



**Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. "DISMATEC" S.A.** La Sociedad tendrá por objeto principal realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia y fuera de ella, por cuenta propia, por cuenta ajena o asociada con terceros sean Nacionales y/o Extranjeros a toda actividad relacionada con: a) Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, y de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas - Entre los principales fines, sin que se consideren limitativos, se hallan: La importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores heladeros y verticales, cocinas, televisores, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicara a importación y distribución de bebidas con y sin alcohol, creando fuentes de trabajos y generando ingreso al erario nacional; importación y comercialización de: Computadores, celulares, accesorios de teléfonos celulares equipos, accesorios electrónicos, equipos de música, video juegos, consolas, muebles, camas, colchones, ropa de cama, textiles, otros sartenes, artículos de menaje, accesorios de cocina, repuestos de dichos productos, adornos, Lavadoras y secadoras, campanas y purificadores, calefactores, aspiradoras e hidrolavadoras, motocicletas y vehículos, entre otros, termos, calefones, ventiladores, lámparas, artículos de consumo masivo y de limpieza, venta e importación de alimentos, máquinas de costurar, máquinas fotográficas y filmadoras, accesorios de computadores. b) La fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo envases de plástico y sus derivados, compra, venta al mayor al por menor, importación, exportación, de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración y fabricación de los productos antes enumerados, forma igualmente parte del objeto social la celebración de contratos con personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, para la ejecución de las actividades antes dichas y de las operaciones derivadas, afines o conexas del mismo, de licito comercio e industrial, necesarias o convenientes a la sociedad, tal como obedecer a ampliación de mercados, aumento de producción, incremento de ganancias, acceso al crédito, disfrute de avances tecnológicos y complementos de actividades. Igualmente queda facultada como ejercicio de su objeto comercial, la compra, venta y cualquier tipo de operación de título valores dentro y fuera del territorio nacional. Igualmente queda facultada a la fabricación, importación exportación, transporte, distribución almacenaje y compra venta de productos químicos en general y en particular los destinados a la industria y comercio de plásticos de todas clases; c) La fabricación, importación, exportación y comercialización de piezas en materia plástica, mediante diferentes procesos, su transformación posterior y la fabricación y comercialización de moldados de plástico, termo formados, preformas, sopladors, inyección y cualquier otro proceso de transformación de polímeros y/o resinas textiles, como así también la importación de maquinaria y equipos destinados a estos procesos de transformación y adecuación de polímeros y resinas textiles, como ser extrusoras, termo formadoras, sopladors, máquinas de inyección, máquinas de moldado, y otras; d) Podrá invertir en otras sociedades, crear filiales, subsidiarias, sucursales, tanto en Bolivia como en el extranjero, además podrá emitir bonos en la bolsa boliviana de valores, o en la bolsa de otro país, dando cumplimiento a las leyes y reglamentos, también podrá hacer aportes en bienes y/o especies, terrenos, maquinarias y vehículos automotres en otras sociedades. e) También podrá ensamblar, armar motocicletas, cocinas y otros productos o electrodomésticos. f) Podrá realizar toda clase de actividades, operaciones, actos contratos y servicios permitidos, además la sociedad podrá realizar inversiones nacionales o internacionales en empresas del mismo rubro o rubros semejantes o compatibles con el mismo, dentro de los límites establecidos por ley y dedicarse a actividades comerciales, industriales de construcción y de servicios, contratos de alquiler de inmuebles propios, sub alquileres de inmuebles alquilados, total o parcialmente, al interior o exterior de los mismos. g) La sociedad también podrá dedicarse a la importación, comercialización y distribución, por cuenta propia y/o de terceros de motocicletas y automotores de todo tipo permitido por ley. h) Podrá suscribir contratos de asociación, de riesgo compartido, negocios conjuntos y similares, contratos de licencia, concesión, alquileres y subalquileres, así como cualquier otra clase de contratos, podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, invitaciones directas y participar en cualquier otro proceso similar. La sociedad podrá de la misma forma encarar otras actividades anexas, y/o derivadas y/o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, así como la representación de otras firmas, realizando a tal efecto todas las operaciones civiles y comerciales que convergen a los fines y propósitos de la sociedad, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos asociarse con otras personas naturales o jurídicas, sin que esta enuncianción sea limitativa o restrictiva y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando la sociedad plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, industriales o de cualquier otra clase permitidos por ley, sin limitación alguna. i) La sociedad podrá importar para su venta maquinarias de procesos de plásticos, como ser extrusoras, termo formadoras, molinos, equipos de enfriamiento y tratamiento de agua, generadores de energía eléctrica, moldes de termo formado, sociedades y accesorios periféricos para líneas de termo formado y de cualquier otro proceso fabril relativo a la fabricación de productos plásticos y sus derivados, sin que esta enuncianción sea limitativa, en definitiva la sociedad podrá comercializar todo tipo de maquinaria industrial. j) La sociedad podrá brindar servicios de asesoramiento comercial, ser comisionista por cualquier tipo de servicios prestados, llevar adelante emprendimientos conjuntos con otras personas jurídicas o naturales actuar como, consignatarios, representantes o mandatarios, podrá prestar servicios de transporte, almacenaje, entrega, instalación, revisión, reparación, mantenimiento, garantía, servicio informático y/o productos de todo tipo, de productos o servicios que comercialice por su cuenta, mediante terceros o por cuenta de terceros de toda índole. k) Podrá intervenir en la obtención de fondos de instituciones financieras, compañías de seguro, organismo multilaterales, fondos de pensiones en el Estado Plurinacional de Bolivia y el extranjero, emisión de deudas subordinada, emisión de bonos y otros títulos financieros, en el mercado de valores del Estado Plurinacional de Bolivia y del extranjero y otros, participar en los programas del Estado Plurinacional de Bolivia para todo tipo de financiamiento, regularizar y seguir todos los trámites que sean necesarios para otorgar ventas al contado, a plazo o en cuotas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos específicos exigidos por la sociedad, realizar las cobranzas en forma directa o usando intermediarios, dar en garantía para la emisión de bonos, la misma cartera de sus clientes. l) Podrá dedicarse a: Elaborar, desarrollar y comercializar proyectos comerciales de marketing, podrá comercializar marcas registradas de productos e insumos, productos maquinarias y equipos relacionados con estas actividades, vender comprar, alquilar y/o arrendar estas maquinarias, equipos, inmuebles, vehículos, etc., comprar, vender, alquilar, subalquilar, comercializar en general toda clase de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos. m) La sociedad podrá tener a su cargo el manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje. n) Para este efecto la sociedad podrá participar tanto en la constitución de las sociedades, cualquiera sea la modalidad societaria escogida o participando comprando o adquiriendo las acciones o participaciones sociales de las empresas vinculadas a los rubros antes señalados, cualquiera que sea su naturaleza, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones sociales, así como también, asociaciones accidentales, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresarial y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresarial autorizado por la ley. la representación, negociación y/o gestión de marcas, patentes, licencias, franquicias y toda clase de concesión de empresas del país y/o del exterior. o) La sociedad podrá celebrar todo tipo de acuerdos, convenios y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social tales como: Joint Ventures, Leasing; participar como asociado, socio y/o accionistas en empresas privadas, públicas o mixtas, que desarrollen actividades tendientes a prestar un servicio relacionado con su objeto, o proveer bienes indispensables para el cumplimiento del objeto, así como presentarse a licitaciones de cualquier tipo relacionadas con su objeto. p) Esta enuncianción no será interpretada como una limitación o restricción y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de manera tal que los objetivos de la Sociedad queden ampliados más bien que restringidos. Por tanto, la Sociedad queda plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos civiles y comerciales, así como contratos de cualquier clase que estén permitidos por ley, sin limitación alguna, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y logística. q) Así mismo, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores que se relacionen con la industria y el funcionamiento de la Sociedad.

RESOLUCIÓN QUE INSCRIBE EL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSVSC-ED-DMT-035/2019 OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN ASFI N° 499/2019 DE FECHA 07/06/2019  
 NÚMERO DE REGISTRO DE LA PRESENTE EMISIÓN EN EL RMV DE ASFI: ASFI/DSVSC-ED-DMT-035/2019 OTORGADA MEDIANTE NOTA DE AUTORIZACIÓN: ASFI /DSVSC/R-271725/2019 DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2019

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

**"El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones"**

Denominación del Programa de Emisiones: **"Bonos DISMATEC I"** Monto Autorizado del Programa de Emisiones: US\$15.000.000.- (Quince millones 00/100 Dólares Estadounidenses)

### DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: "BONOS DISMATEC I – EMISIÓN 1" MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN: Bs70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones "BONOS DISMATEC I"

Moneda en la que se expresa la Emisión	Bolivianos (Bs).						
Tipo de Bonos a emitirse.	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo						
Series en que se divide la Emisión	Serie A y Serie B.						
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.						
Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2019						
Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital	El pago de los intereses para ambas series se realizará cada ciento ochenta días, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a cada Serie, detallado en el numeral 2.14 siguiente. La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: <b>Serie A:</b> 12.50% en los cupones 1 al 8 conforme al cronograma de pago aplicable a la serie. <b>Serie B:</b> 12.50% en los cupones 9 al 16, conforme al cronograma de pago aplicable a la serie.						
Precio de colocación primaria.	Mínimamente a la par del valor nominal.						
Forma de representación de los Valores	Anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.						
Forma de circulación de los Valores	A la Orden.						
Plazo de colocación primaria	180 días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión definida por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción de la correspondiente Emisión en el RMV de ASFI.						
Forma de pago de intereses y pago o amortización del capital	Será efectuada de la siguiente manera: a) En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la EDV. b) A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del CAT emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.						
Garantía.	Quirografaria						
Modalidad de colocación	A mejor esfuerzo						
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV, será: <b>Tasa Discriminante:</b> La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.						
Procedimiento de colocación primaria.	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.						
Forma de Pago en colocación primaria	La modalidad o forma de pago es en efectivo.						
Lugar de amortización de capital y pago de intereses	En las oficinas del Agente Pagador Panamerican Securities S.A.						
Bolsa de Valores en que se inscribirá la Emisión	Bolsa Boliviana de Valores S.A.						
Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie (Bs)	Valor Nominal	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo de la Emisión	Fecha de Vencimiento
A	DMT-1-N1A-19	Bs. 28.000.000.-	Bs1.000.-	28.000 Bonos	5.50%	1.440 días calendario	10 de diciembre de 2023
B	DMT-1-N1B-19	Bs. 42.000.000.-	Bs1.000.-	42.000 Bonos	7.00%	2.880 días calendario	19 de noviembre de 2027
Calificación de Riesgo de la Emisión		Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, el cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel <b>más alto</b> de la calificación asignada.					
CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A.		<b>A1</b>					

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VÉASE LA SECCIÓN 4: "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN LA PÁGINA NO. 42 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIERENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIÓ SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.

EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA A LA PRESENTE EMISIÓN Y AL PROGRAMA DE EMISIONES SON DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y DITRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍAS.A.

PANAMERICAN SECURITIES S.A.

Agencia de Bolsa

DICIEMBRE DE 2019

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Jurada de los Estructuradores por el contenido del Prospecto Complementario



Serie: A-DIRNOPLU-F N=2019

N° 4679891

VALOR Bs. 3,0=

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 272/2019

N° 272/2019

DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas doce y treinta del día doce del mes de diciembre del año dos mil diecinueve. Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz**, se hizo presente la señora **CAROLA BLANCO MORALES con C.I. No. 4326800 LP.**, boliviana, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder N° 103/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 78 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Carola Blanco Morales**, declaro que:

**AL PRIMERO.-** "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. – DISMATEC S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

**AL SEGUNDO.-** "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados **"BONOS DISMATEC I - EMISIÓN 1"** que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta".

**AL TERCERO.-** "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados **"BONOS DISMATEC I – EMISIÓN 1"**, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

*Carola Blanco Morales*  
**CAROLA BLANCO MORALES**  
C.I. No. 4326800 LP.

**EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA**  
**SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA**  
**DECLARANTE**

ANTE MÍ:



*Maria Eugenia Quiroga de Navarro*  
**NOTARIA DE FE PÚBLICA**  
**N° 50**  
**25042018**  
LA PAZ - BOLIVIA

**Declaración Jurada del Representante Legal de DISMATEC S.A.**



Serie: A=DIRNOPLU=FN-2019

N° 3478435

VALOR Bs. 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

**REGISTRO N° 60/2019**

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas **11:20** (once y veinte minutos) del día de hoy **10** (diez) del mes de diciembre del año **2019** (dos mil diecinueve), Ante mí, **KAREN IRENA WEBER LOBO**, Notaria de Fe Pública, a cargo de la Notaria N° 72 (setenta y dos) del Municipio de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz, con residencia fija en esta Capital, comparece ante este despacho Notarial en forma libre, voluntaria y por derecho propio, el señor **JUAN PABLO SAAVEDRA TARDIO**, con cédula de identidad N° 3823667 (tres millones ochocientos veintitrés mil seiscientos sesenta y siete) extendida en Santa Cruz, nacido el 12 de diciembre de 1984, en Santa Cruz - Andrés Ibáñez - Santa Cruz de la Sierra, soltero, estudiante, domiciliado en Av. Beni Condominio Hacienda I, de esta ciudad, en su calidad de **Presidente de la Sociedad DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A. (DISMATEC S.A.)**, sociedad legalmente constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 536/2001 de fecha 12 de Octubre de 2.001, otorgada por ante Notario de Fe Pública N° 16 de este Distrito Judicial de Santa Cruz de La Sierra, a cargo del Dr. LIMBERG SAUCEDO MORENO, inscrita en el Registro de Comercio (Fundempresa) bajo el registro N° 00225730 del Libro N° 13 de fecha 11 de Julio de 2.018, con Número de Identificación Tributaria NIT N° 1027967025, con domicilio en la Zona Parque Industrial, Av. Principal, Manzana N° PI-14, S/N Bloque "B", Edif. Dismatec, de esta ciudad, en virtud a las facultades conferidas en el Testimonio de Poder N° 446/2019 de fecha 28 de mayo del año 2019, expedido por la Notaria de Fe Pública N° 2, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., de esta ciudad capital.- Mayor de edad y hábil por ley, a quien de identificar en mi despacho, por la documentación que me expone, **capacitado legalmente**, manifestando que concurre por sí mismo y en uso de sus propias facultades y capacidades mentales, teniendo pleno juicio necesario para este acto, sin que medie ningún vicio del consentimiento y advertido que declarar en falso constituye delito, comparece ante este despacho notarial a objeto de prestar la **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA**, del tenor siguiente:-----

**AL PRIMERO**- "Es cierto y evidente que la sociedad denominada **Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.**, representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la **Emisión de Bonos denominada "Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1"**, comprendida

© 2019 by Pan American Securities S.A. - N° 10711-029 - 2300201 al 4700050 - todos los días

3828738

dentro del Programa de Emisiones "Bonos DISMATEC I", objeto de la presente oferta pública.

**AL SEGUNDO.-** "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."

La presente declaración voluntaria conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de conformidad con el Artículo 1322 del Código Civil y el parágrafo IV del Artículo 157 de la Ley N° 439 Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud y/o falsedad a las penalidades establecidas en el Artículo 169 del Código Penal como falso testimonio.

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe. **Doy Fe.-**



Juan Pablo Saavedra Tardío  
Cédula de Identidad N° 3823667 S.C.  
EN REPRESENTACIÓN DE DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. - "DISMATEC S.A."



Abg. Karen Treña Weber Lobo  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
DIRNOPLU N° 72  
25042018  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

**AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA EMISIÓN Y EL PROGRAMA DE EMISIONES**

La Agencia de Bolsa estructuradora de la presente Emisión (“la Emisión”) y el Programa de Emisiones de Bonos (“Programa”) es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

**RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO**

- Juan Pablo Saavedra Tardío  
Presidente del Directorio y Representante Legal de DISMATEC S.A.
- Carola Blanco Morales  
Presidenta Ejecutiva de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
- Ángela Torrico Méndez  
Subgerente Comercial de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

**PRINCIPALES EJECUTIVOS Y FUNCIONARIOS DE DISMATEC S.A.**

Luis Fernando Saavedra Tardío	Gerente General
Sergio Marcelo Camacho Cortes	Gerente Comercial
Rosario Corrales Cortez	Gerente Administrativo
Lenny Patricia Peña Eishner	Gerente Retail
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Gerente Retail Financiero
Senka Giovana Tomelic Abdalla	Gerente de Recursos Humanos

**DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La documentación relacionada con la presente Emisión y el Programa de Emisiones son de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

**Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero**

Registro del Mercado de Valores  
Av. Arce esquina Plaza Isabel La Católica  
Torre del Poeta, Torre A Piso 6,  
La Paz – Bolivia

**Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa**

Av. Sánchez Bustamante esq. Calle 15 Torre Ketal  
Piso 3 of 324 – Zona de Calacoto  
La Paz – Bolivia

**Bolsa Boliviana de Valores S.A.**

Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez N°2333  
Edificio Bolsa Boliviana de Valores  
La Paz – Bolivia

**DISMATEC S.A.**

MZNO. PI-14, Edif. DISMATEC S.A.,  
Zona Parque Industrial.  
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>1. RESUMEN DEL PROSPECTO .....</b>	<b>12</b>
1.1 RESUMEN DE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS .....	12
1.2 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS Y DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	14
1.3 INFORMACIÓN LEGAL RESUMIDA DEL EMISOR .....	14
1.4 COMPROMISOS, RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SE SUJETARÁ DISMATEC DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. ....	16
1.5 FACTORES DE RIESGO .....	17
1.6 RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EMISOR .....	17
1.6.1 BALANCE GENERAL .....	17
1.6.2 ESTADO DE RESULTADOS .....	18
1.6.3 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS .....	19
1.6.4 CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS .....	19
<b>2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS .....</b>	<b>20</b>
2.1 ANTECEDENTES LEGALES DE LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS. ....	20
2.2 DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN .....	21
2.3 MONTO DE LA EMISIÓN Y MONTO TOTAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES .....	21
2.4 MONEDA EN LA QUE SE EXPRESA LA EMISIÓN .....	21
2.5 TIPO DE BONOS A EMITIRSE .....	21
2.6 SERIES EN QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN .....	21
2.7 MONTOS DE CADA SERIE QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN .....	21
2.8 PLAZO DE LAS SERIES QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN .....	21
2.9 FECHA DE EMISIÓN .....	22
2.10 FECHA DE VENCIMIENTO DE CADA SERIE QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN .....	22
2.11 VALOR NOMINAL DE LOS BONOS QUE COMPRENDEN LA EMISIÓN .....	22
2.12 CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE LA EMISIÓN .....	22
2.13 TASA Y TIPO DE INTERÉS DE CADA SERIE QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN .....	22
2.14 PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL .....	22
2.15 FORMA DE PAGO DE INTERESES Y PAGO O AMORTIZACIÓN DE CAPITAL .....	23
2.16 PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	24
2.17 FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES DE LA PRESENTE EMISIÓN .....	24
2.18 FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES .....	24
2.19 FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LAS EMISIONES QUE CONFORMEN EL PROGRAMA .....	24
2.20 PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	24
2.21 FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES .....	24
2.22 FÓRMULA PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL .....	24
2.23 PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA .....	25
2.24 REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO .....	25
2.25 FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES .....	25
2.26 CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES .....	25
2.27 REDENCIÓN ANTICIPADA .....	25
2.27.1 REDENCIÓN MEDIANTE SORTEO .....	25
2.27.2 REDENCIÓN MEDIANTE MERCADO SECUNDARIO .....	26
2.28 PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	26
2.29 REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA .....	26
2.30 AGENTE COLOCADOR .....	27
2.31 AGENTE PAGADOR .....	27
2.32 LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES .....	27
2.33 AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN Y DEL PROGRAMA DE EMISIONES .....	27

2.34	GARANTÍA.....	27
2.35	FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR.....	28
2.36	PROVISIÓN DE LOS FONDOS PARA AMORTIZACIONES O PAGO DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES.....	28
2.37	POSIBILIDAD DE QUE LOS VALORES DE LA EMISIÓN SEAN LIMITADOS O AFECTADOS POR OTRA CLASE DE VALORES.....	28
2.38	BOLSA DE VALORES EN LA QUE SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN.....	28
2.39	COMPROMISOS, RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LOS QUE SUJETARÁ DISMATEC DURANTE LA VIGENCIA DE LAS EMISIONES DE BONOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES.....	28
2.40	HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO.....	29
2.41	ACELERACIÓN DE PLAZOS.....	29
2.42	CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA.....	29
2.43	PROTECCIÓN DE DERECHOS.....	29
2.44	TRIBUNALES COMPETENTES.....	29
2.45	ARBITRAJE.....	29
2.46	MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LA PRESENTE EMISIÓN QUE LO COMPONEN.....	29
2.47	TRÁMITES PARA LA PRESENTE EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES.....	30
2.48	NORMAS DE SEGURIDAD DE LOS VALORES.....	30
2.49	NORMAS TRIBUTARIAS APLICABLES.....	30
<b>3.</b>	<b>REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS.....</b>	<b>31</b>
3.1	REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS.....	31
3.2	DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS.....	32
3.3	ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS.....	32
3.4	FRECUENCIA Y FORMATO DE ENVÍO DE LA INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS.....	33
<b>4.</b>	<b>CALIFICACIÓN DE RIESGO.....</b>	<b>34</b>
<b>5.</b>	<b>RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.....</b>	<b>35</b>
5.1	RAZONES DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	35
5.2	DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS.....	35
5.3	PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS QUE COMPONEN LA PRESENTE EMISIÓN.....	36
<b>6.</b>	<b>FACTORES DE RIESGO.....</b>	<b>37</b>
<b>7.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.....</b>	<b>38</b>
7.1	INVERSIONISTAS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA PRIMARIA.....	38
7.2	MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA.....	38
7.3	TIPO DE OFERTA.....	38
7.4	PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	38
7.5	MODALIDAD DE COLOCACIÓN.....	38
7.6	AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	38
7.7	VINCULACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA.....	38
7.8	BOLSA DE VALORES EN QUE SE TRANSARÁN LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN.....	38
7.9	CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO.....	38
7.10	PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	39
7.11	REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA.....	39
<b>8.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR.....</b>	<b>40</b>
8.1	INFORMACIÓN BÁSICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.....	40
8.2	OBJETO DE LA ENTIDAD.....	40

8.3	ANTECEDENTES LEGALES, DOCUMENTOS DE CONSTITUCIÓN Y MODIFICACIONES .....	42
8.4	DIRECCIÓN Y/O DOMICILIO LEGAL .....	45
8.5	IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN .....	45
8.6	DIRECTORES Y EJECUTIVOS .....	45
8.7	PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS Y APODERADOS.....	46
8.8	ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN INTERNA DE LA SOCIEDAD Y ORGANIGRAMA.....	47
8.9	DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LOS CARGOS .....	48
8.10	RECURSOS HUMANOS .....	48
8.11	COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	48
8.12	ACUERDOS DE ACCIONISTAS .....	48
8.13	ESTRATEGIA EMPRESARIAL .....	49
8.14	ENTIDADES VINCULADAS Y RELACIONADAS CON EL EMISOR .....	49
8.15	INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES .....	50
<b>9.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE DISMATEC S.A.....</b>	<b>51</b>
9.1	BREVE RESEÑA HISTÓRICA .....	51
9.2	PRODUCTOS Y SERVICIOS .....	51
9.3	ACTIVIDAD .....	51
9.4	CARACTERÍSTICAS DE LA CARTERA DE CLIENTES.....	52
9.5	MERCADO Y COMPETENCIA.....	52
9.6	POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO.....	53
9.7	PRINCIPALES PROVEEDORES .....	53
9.8	DEPENDENCIA DE CONTRATOS U OTROS .....	54
9.9	DETALLE DE PÓLIZAS DE SEGUROS Y CONTRATOS.....	54
9.10	RÉGIMEN TRIBUTARIO.....	54
9.11	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES.....	54
9.12	MARCO LEGAL Y REGULATORIO.....	55
9.13	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	55
9.14	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES.....	55
9.15	DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS.....	55
9.16	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS .....	56
9.17	DETALLE DE PASIVOS Y DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO Y/O GARANTÍAS OTORGADAS.....	56
9.18	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRA EMPRESA DEBIDO A PRÉSTAMO O GARANTÍA QUE EN CONJUNTO COMPROMETAN MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD EMISORA.....	58
9.19	HECHOS RELEVANTES .....	59
<b>10.</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA DISMATEC S.A. ....</b>	<b>61</b>
10.1	VISIÓN GLOBAL DE <i>RETAIL</i> .....	61
10.2	CONSUMO EN BOLIVIA .....	61
10.2.1	LA IMPORTANCIA DEL CANAL TRADICIONAL .....	61
10.2.2	DIVERSIDAD .....	62
10.2.3	OPORTUNIDADES DE UN MERCADO EN ASCENSO.....	62
10.3	IMPORTACIÓN DE BIENES PARA EL CONSUMO DEL HOGAR.....	62
10.4	<i>RETAIL</i> EN BOLIVIA.....	63
<b>11.</b>	<b>ANÁLISIS FINANCIERO.....</b>	<b>65</b>
11.1	ACTIVO .....	65
11.1.1	ACTIVO CORRIENTE.....	65
11.1.2	ACTIVO NO CORRIENTE.....	66
11.2	PASIVO.....	67
11.2.1	PASIVO CORRIENTE.....	68
11.2.2	PASIVO NO CORRIENTE.....	68

11.3	PATRIMONIO .....	69
11.4	ESTADO DE RESULTADOS .....	72
11.4.1	INGRESOS Y COSTOS DE VENTA .....	72
11.4.2	GASTOS Y RESULTADO OPERATIVOS .....	72
11.4.3	UTILIDAD DEL EJERCICIO (RESULTADOS DE LA GESTIÓN) .....	73
11.5	INDICADORES FINANCIEROS .....	75
11.5.1	RENTABILIDAD .....	75
11.5.2	SOLVENCIA.....	76
11.5.3	INDICADORES DE LIQUIDEZ .....	77
11.5.4	INDICADORES DE ACTIVIDAD.....	77
11.6	CÁLCULO DE COMPROMISOS FINANCIEROS.....	78
11.7	RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA .....	78

## ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	EVOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL (REEXP. EN Bs) .....	18
CUADRO No. 2	PRINCIPALES CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN Bs) .....	18
CUADRO No. 3	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS .....	19
CUADRO No. 4	COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO .....	45
CUADRO No. 5	PRINCIPALES EJECUTIVOS .....	45
CUADRO No. 6	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019).....	47
CUADRO No. 7	COMPOSICIÓN DE RECURSOS HUMANOS (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019).....	48
CUADRO No. 8	COMPOSICIÓN ACCIONARIA (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019).....	48
CUADRO No. 9	ENTIDADES VINCULADAS (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019).....	49
CUADRO No. 10	ENTIDADES RELACIONADAS (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019) .....	49
CUADRO No. 11	DIRECTORIO DE INDUSTRIA DE PLÁSTICOS DISPACK S.A. ....	50
CUADRO No. 12	DIRECTORIO DE URBANIZACIONES DEL NORTE S.A. ....	50
CUADRO No. 14	PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTIVIDAD .....	51
CUADRO No. 15	DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS VENTAS .....	52
CUADRO No. 16	PRINCIPALES PROVEEDORES.....	53
CUADRO No. 17	DETALLE DE SEGUROS CONTRATADOS.....	54
CUADRO No. 18	REGISTRO DE MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y CONCESIONES .....	54
CUADRO No. 19	DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS (AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019).....	55
CUADRO No. 20	DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS.....	56
CUADRO No. 21	GARANTÍAS OTORGADAS .....	56
CUADRO No. 22	DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO – PARA CAPITAL OPERATIVO .....	56
CUADRO No. 23	DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO – PARA INVERSIONES .....	57
CUADRO No. 24	DEUDAS CON ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO – BONOS .....	58
CUADRO No. 25	RELACIÓN ECONÓMICA QUE EN CONJUNTO COMPROMETA MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO .....	58
CUADRO No. 26	EVOLUCIÓN ANUAL DEL BALANCE GENERAL (REEXPRESADO EN MILES DE Bs).....	70
CUADRO No. 27	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL (EN %).....	71
CUADRO No. 28	EVOLUCIÓN ANUAL ESTADO DE RESULTADOS REEXPRESADO (EN MILLONES Bs) .....	73
CUADRO No. 29	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (EN %).....	74
CUADRO No. 30	INDICADORES FINANCIEROS .....	75
CUADRO No. 31	COMPROMISOS FINANCIEROS DE DISMATEC S.A. ....	78

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1	EVOLUCIÓN DE LA IMPORTACIÓN DE MÁQUINAS Y APARATOS DE USO DOMÉSTICO .....	62
GRÁFICO No. 2	EVOLUCIÓN DE IMPORTACIONES DE ELECTRODOMÉSTICOS DE LÍNEA BLANCA .....	63
GRÁFICO No. 3	COMPOSICIÓN DEL ACTIVO .....	65
GRÁFICO No. 4	ACTIVO CORRIENTE .....	66

GRÁFICO NO. 5 ACTIVO NO CORRIENTE .....	67
GRÁFICO NO. 6 COMPOSICIÓN DEL PASIVO.....	67
GRÁFICO NO. 7 PASIVO CORRIENTE.....	68
GRÁFICO NO. 8 PASIVO NO CORRIENTE .....	69
GRÁFICO NO. 9 EVOLUCIÓN DEL PRATIMONIO.....	69
GRÁFICO NO. 10 GASTOS OPERATIVOS.....	72
GRÁFICO NO. 11 ROE Y ROA.....	75
GRÁFICO NO. 12 INDICADORES DE RENTABILIDAD .....	76
GRÁFICO NO. 13 PORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO .....	76
GRÁFICO NO. 14 INDICADORES DE LIQUIDEZ (EN VECES) .....	77
GRÁFICO NO. 15 INDICADORES DE ACTIVIDAD (EN DÍAS) .....	78

## ÍNDICE DE ANEXOS

---

<b>ANEXO I</b>	INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
<b>ANEXO II</b>	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 CON INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE
<b>ANEXO III</b>	ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 CON INFORME DE AUDITOR INTERNO

**DEFINICIONES**

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto

<b>“ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS”</b>	Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión “Bonos DISMATEC I – Emisión 1”.
<b>“ASFI”</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>“BBV”</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>“BCB”</b>	Banco Central de Bolivia
<b>“BONO”</b>	Bono DISMATEC I – Emisión 1
<b>“Bs”</b>	Bolivianos
<b>“CAT”</b>	Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>“EDV”</b>	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>“EMISIÓN”</b>	Emisión de Bonos denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos DISMATEC I”
<b>“EMISOR”</b>	Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
<b>“ENTIDAD EMISORA”</b>	Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
<b>“DISMATEC”</b>	Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
<b>“PRESENTE PROSPECTO”</b>	Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 1”
<b>“PRESENTE EMISIÓN”</b>	Emisión de Bonos denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 1”
<b>“PROGRAMA DE EMISIONES”</b>	Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos DISMATEC I”
<b>“PROSPECTO MARCO”</b>	Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS DISMATEC I”
<b>“PROSPECTO COMPLEMENTARIO”</b>	Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 1”.
<b>“RMV”</b>	Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>“SOCIEDAD”</b>	Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
<b>“SOCIEDAD EMISORA”</b>	Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
<b>“US\$”</b>	Dólares de los Estados Unidos de América

## 1. RESUMEN DEL PROSPECTO

### 1.1 Resumen de las condiciones y características de la Emisión de Bonos

Denominación de la presente Emisión	:	“Bonos DISMATEC I – Emisión 1”
Tipo de Valores a emitirse	:	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo
Monto total de la Emisión	:	Bs. 70.000.000.- (Setenta millones 00/100 bolivianos)
Moneda de la Emisión	:	Bolivianos (“Bs”)
Serie en que se divide la Emisión	:	Serie A y Serie B
Monto de cada Serie:	:	Serie A: Bs. 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 bolivianos) Serie B: Bs. 42.000.000.- (Cuarenta y dos millones 00/100 bolivianos)
Plazo de las Series que componen la Emisión	:	Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 2.880 días calendario
Valor nominal de los Bonos	:	Bs. 1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos) para la Serie A y la Serie B.
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	:	Serie A: 28.000.- Bonos Serie B: 42.000.- Bonos
Tasa de interés	:	Serie A: 5.50% Serie B: 7.00%
Tipo de Interés para ambas series	:	Nominal, anual y fijo
Fecha de Emisión	:	La Fecha de Emisión para ambas series es el 31 de diciembre de 2019.
Fecha de vencimiento de las Series	:	Serie A: 10 de diciembre de 2023 Serie B: 19 de noviembre de 2027
Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital para cada serie	:	El pago de los intereses para ambas series se realizará cada ciento ochenta días, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a cada Serie. La amortización de capital se realizará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Serie A: 12.50% en los cupones 1 al 8 conforme al cronograma de pago de cupones aplicada a la serie.</li> <li>• Serie B: 12.50% en los cupones 9 al 16, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la serie.</li> </ul>
Plazo de Colocación Primaria	:	El plazo de colocación primaria será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Procedimiento de colocación primaria	:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	:	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión se realizará según lo señalado en el numeral 2.29 del presente Prospecto Complementario.
Modalidad de colocación	:	“A mejor esfuerzo”
Forma de Pago en Colocación Primaria	:	La modalidad o forma de pago es en efectivo.
Forma de representación de los Valores	:	Los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” estarán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Fórmula para el cálculo de los intereses y fórmula para la amortización o pago de capital	:	El cálculo de los intereses será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo, así como para la amortización o pago de capital se encuentra detallada en el numeral 2.21 y el numeral 2.22 del presente Prospecto, respectivamente.
Fecha desde la cual el Tenedor del Bono	:	Los “Bonos DISMATEC I - Emisión 1”, devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión determinada por la Sociedad y establecida en la

comienza a ganar intereses	Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de la Primera Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o en la fecha establecida para la amortización de capital del Bono, según corresponda.
Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital de la Emisión	: La forma de pago de intereses y pago o amortización de capital será efectuada conforme se señala en el numeral 2.15 del presente Prospecto Complementario.
Forma de circulación de los Bonos	: A la Orden.
Precio de colocación primaria	: Mínimamente a la par del valor nominal.
Calificación de Riesgo	: La presente Emisión contará con calificación de riesgo conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A. entidad calificadora que se encuentra debidamente inscrita en el RMV de ASFI, y cuyo informe forma parte del presente Prospecto Complementario (Anexo I).
Destino específico de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos y plazo para la utilización	: La Sociedad utilizará los recursos captados de la emisión, de acuerdo a lo que se detalla en el numeral 5.2 del presente Prospecto Complementario. Los plazos de utilización de los fondos para cada una de las series en la presente emisión se detallan en el punto 5.3 del presente Prospecto Complementario.
Garantía	: La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que garantizará la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión, y constituida conforme se señala en el numeral 2.34 del presente Prospecto Complementario.
Bonos convertibles en acciones	: Los Bonos de la presente Emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad.
Reajustabilidad del empréstito	: La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión	: Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Agente Colocador y Pagador	: Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	: Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria	: La oferta será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.
Provisión de los fondos para amortizaciones de capital y pago de intereses de la presente Emisión	: La Sociedad es responsable exclusiva de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador, conforme se señala en el numeral 2.36 del presente Prospecto Complementario.
El plazo para el pago total de los Bonos de la Emisión	: No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
Lugar de Amortización de capital y pago de intereses de la Emisión	: Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, conforme se señala en el numeral 2.32 del presente Prospecto Complementario.

Bolsa en la que se inscribirá la PRIMERA EMISIÓN :	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
--	---------------------------------

### 1.2 Información legal resumida del Programa de Emisiones de Bonos y de la presente Emisión

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en fecha 19 de noviembre de 2018, se aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos DISMATEC I”**, según consta en el Testimonio N° 1694/2018 de fecha 20 de noviembre de 2018.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en fecha 26 de febrero de 2019, se aprueba modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos DISMATEC I”**, según consta en el Testimonio N° 254/2019 de fecha 27 de febrero de 2019.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en fecha 17 de junio de 2019, se aprueba modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos DISMATEC I”**, según consta en el Testimonio N° 799/2019 de fecha 17 de junio de 2019.
- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en fecha 03 de octubre de 2019, se aprueba modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado **“Bonos DISMATEC I”**, según consta en el Testimonio N° 1.287/2019 de fecha 03 de octubre de 2019.
- Mediante Resolución ASFI/931/2019, de fecha 31 de octubre 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones **“Bonos DISMATEC I”** en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-DMT-013/2019.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°617/2019 de fecha 08 de mayo de 2019.
- La Adenda (“Primera Adenda”) a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°1318/2019 de fecha 25 de julio de 2019.
- La Adenda (“Segunda Adenda”) a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante el Testimonio N°1387/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019.
- La Adenda (“Tercera Adenda”) a la Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada mediante Testimonio N°2124/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019.
- Mediante nota ASFI/DSVSC/R-271725/2019 de fecha 26 de diciembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada **“Bonos DISMATEC I – Emisión 1”** bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-DMT-035/2019.

### 1.3 Información legal resumida del Emisor

- Mediante Escritura Pública N° 536/2001 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dr. Limberg Saucedo Moreno en fecha 12 de octubre de 2001, se encuentra protocolizada la constitución de Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Administrativa No. 22524 de fecha 21 de noviembre de 2001.
- Mediante Escritura Pública N° 76/2011 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 20 de enero de 2011, se encuentra protocolizado el aumento de capital pagado, aumento de capital autorizado y modificación parcial del Estatuto y modificación parcial de la escritura de constitución.
- Mediante Escritura Pública N° 962/2013 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 19 de julio de 2013, se encuentra protocolizada el

Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. celebrada en fecha 04 de febrero de 2012, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la capitalización de resultados.

- Mediante Escritura Pública N° 213/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 21 de febrero de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 19 de abril de 2013, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la capitalización de resultados.
- Mediante Escritura Pública N° 69/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 23 de enero de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 12 de noviembre de 2013, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron al aumento de capital autorizado.
- Mediante Escritura Pública N° 134/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 07 de febrero de 2014, se encuentra protocolizada la capitalización de dividendos, modificación parcial de Estatutos, y modificación parcial de la Escritura de Constitución en la Sociedad DISMATEC S.A. referente al aumento de capital autorizado.
- Mediante Escritura Pública N° 574/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 16 de junio de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 21 de febrero de 2014, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la Ratificación, Complementación, y Aclaración del Acta de la Junta de Accionistas Extraordinaria de la Sociedad DISMATEC S.A. de fecha 12 de noviembre de 2013.
- Mediante Escritura Pública N° 700/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 18 de julio de 2014, se encuentra protocolizada la Ratificación, complementación y aclarativa sobre Capitalización de dividendos, modificación parcial de Estatutos y modificación parcial de la Escritura de Constitución.
- Mediante Escritura Pública N° 886/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 10 de septiembre de 2.014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 22 de abril de 2.014 en virtud de la cual, los accionistas aprobaron el aumento de capital suscrito y pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 1014/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 24 de Octubre de 2.014, se encuentra protocolizada la capitalización del ajuste al capital, capitalización de resultados, al aumento de capital suscrito y pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 745/2016 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 23 de junio de 2.016, se encuentra protocolizada la capitalización el ajuste al capital, capitalización de resultados, aumento de capital autorizado a Bs. 128.000.000, al aumento de capital suscrito y pagado y ampliación de objeto social y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad.
- Mediante Escritura Pública N° 529/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 26 de abril de 2.017, se encuentra protocolizada la capitalización el ajuste al capital, capitalización de resultados, aumento de capital autorizado suscrito y pagado y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad.
- Mediante Escritura Pública N° 766/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 12 de junio de 2.017, se encuentra protocolizada el cambio de domicilio, y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad.

- Mediante Escritura Pública N° 889/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 04 de julio de 2.017, se encuentra protocolizada la ratificación, complementación y aclarativa, sobre la capitalización de partidas de patrimonio al aumento de capital suscrito y pagado.
- Mediante Escritura Pública N° 17/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 04 de enero de 2.018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por emisión de acciones preferidas y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura de constitución.
- Mediante Escritura Pública N° 1.453/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 21 de septiembre de 2018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por capitalización de resultados y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura de constitución.
- Mediante Escritura Pública N° 1.770/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 04 de diciembre de 2018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por emisión de acciones preferidas y modificación parcial de escritura de constitución.
- Mediante Escritura Pública N° 13/2019 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 08 de enero de 2019, se encuentra protocolizada la adecuación del objeto social, modificación parcial de escritura de constitución y del estatuto.

#### **1.4 Compromisos, restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará DISMATEC durante la vigencia de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones.**

DISMATEC deberá asumir ciertos Compromisos, restricciones y obligaciones y Compromisos Financieros relacionados con la presente Emisión que formarán parte integrante del Programa de Emisiones detallados en el numeral 2.50 del Prospecto Marco "Bonos DISMATEC I".

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, DISMATEC S.A. se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- **Relación de cobertura del servicio de deuda (RCSD)**

La relación de cobertura de deuda será calculada de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar}{Amortización de capital e intereses} \geq 1.75$$

- **Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)**

La relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.0$$

- **Relación de Endeudamiento (RDP)**

La relación de endeudamiento será calculada de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.5$$

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica, a la

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables.

### 1.5 Factores de Riesgo

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Bonos comprendidos dentro del presente Programa de Emisiones deberán considerar cuidadosamente la información presentada en este Prospecto Marco, sobre la base de su propia situación financiera y sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por DISMATEC S.A. Asimismo, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos y existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio de DISMATEC S.A. en el futuro.

La inversión en los Bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos a DISMATEC S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

- Riesgos externos: Como ser los factores de riesgo económico en general, riesgo cambiario, riesgo jurídico y/o regulatorio.
- Riesgos internos: Como ser riesgo de recuperación de cuentas por cobrar, riesgo de mercado e ingreso de competidores y/o riesgo de mercado.

El capítulo 4 del Prospecto Marco “Bonos DISMATEC I” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente mencionados, que podrían afectar al Emisor.

### 1.6 Resumen de la Información financiera del Emisor

El resumen presentado a continuación ha sido realizado sobre los Estados Financieros de DISMATEC S.A. para las gestiones 2015, 2016, 2017 y 2018. Los estados financieros correspondientes a las primeras tres gestiones presentadas fueron auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y al cierre del 2018 por la firma Ernst & Young LTDA. Por su parte, los Estados Financieros a septiembre de 2019 fueron elaborados internamente para propósitos comparativos

Es importante aclarar que la revisión y por consiguiente el cierre de gestión para DISMATEC S.A. corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros preparados a diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2019.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son los siguientes:

	Diciembre 2016	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Septiembre 2019
Cotización UFV	2,173	2,237	2.291	2.317

#### 1.6.1 Balance General

El siguiente cuadro presenta un resumen con las principales cuentas del Balance General.

**Cuadro No. 1 Evolución del Balance General (reexp. en Bs)**

Ítems	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	'17 - '18	Promedio Anual
Activos	189,172	256,256	300,148	340,723	339,444	13.52%	21.67%
Cuentas por Cobrar	40,127	81,020	97,605	115,869	119,928	18.71%	42.40%
Inventarios	49,259	69,905	96,335	92,164	120,621	-4.33%	23.22%
Activos Fijos	50,164	58,127	80,668	84,274	79,548	4.47%	18.88%
Pasivos	69,796	131,002	181,031	184,050	194,031	1.67%	38.16%
Deudas Financieras a Corto Plazo	4,489	23,980	52,724	60,044	76,985	13.88%	137.38%
Deudas Financieras a Largo Plazo	26,889	33,847	61,346	63,756	53,101	3.93%	33.35%
Patrimonio	119,375	125,254	119,117	156,673	145,413	31.53%	9.49%

Fuente: Elaboración Propia con datos de DISMATEC S.A.

El Activo total de la empresa presenta un crecimiento sostenido durante las gestiones analizadas, alcanzando un nivel de Bs. 340.72 millones, monto superior en 13.52% al registrado a diciembre de 2017 (Bs. 300.14 millones) cuando alcanzó la suma de Bs 300.14 millones, situación que se explica principalmente por el aumento en el activo circulante de la compañía. A septiembre de 2019, los activos totales de la compañía alcanzan los Bs. 339.44 millones

Las inversiones realizadas y el incremento en sus actividades durante los últimos años han conllevado un mayor nivel de endeudamiento. Los pasivos de la compañía acompañan dicha evolución, exhibiendo un crecimiento promedio anual de 38.16% para el periodo analizado. En esa línea, en la última gestión, los mismos aumentaron levemente en Bs. 3.02 millones alcanzando un total de Bs. 184.05 millones, lo que se traduce en una leve expansión del último año de 1.67%. A nueve meses de gestión, los pasivos de la sociedad ascienden a Bs. 194.03 millones

Finalmente, patrimonio de DISMATEC presenta una evolución favorable y consistente donde se puede apreciar un incremento promedio anual de 9.49% en los últimos cuatro años. Al cierre de la gestión 2018, exhibió una expansión importante dentro de un periodo de doce meses, pasando de Bs. 119.11 millones a Bs. 156.67 millones, lo que se traduce en un crecimiento porcentual de 31.53%. Por su parte, el patrimonio de la entidad totaliza Bs. 145.41 millones a septiembre de 2019.

## 1.6.2 Estado de Resultados

**Cuadro No. 2 Principales cuentas del Estado de Resultados (en Bs)**

Ítems	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	'17 - '18	Promedio Anual
Ventas	223,546	278,700	304,735	350,602	266,063	15.05%	16.18%
Resultado Bruto	65,325	85,328	87,846	99,141	75,684	12.86%	14.92%
Resultado Operativo	12,108	19,972	12,728	18,568	7,604	45.88%	15.32%
Resultado Neto de la Gestión	14,768	22,482	15,028	12,939	989	-13.90%	-4.31%
Margen Neto	6.61%	8.07%	4.93%	3.69%	0.37%	-25.17%	-17.64%

Fuente: Elaboración Propia con datos de DISMATEC S.A.

Los ingresos de la compañía presentan un crecimiento destacable para el periodo analizado, anotando un incremento promedio anual de 16.18% en las últimas cuatro gestiones y alcanzando al cierre de la gestión 2018 un total de Bs. 350.60 millones. Por su parte, el costo de venta al cierre de la gestión alcanzó un total de Bs. 251.46 millones, anotando un crecimiento anual de 16.70%. En los últimos cuatro años, la incidencia del costo de venta promedió un 70.76% sobre las ventas y se observa un leve aumento al cierre del último periodo auditado donde alcanzó un 71.72%, sobre el nivel de ventas. Al mes de septiembre de 2019, los ingresos por venta de la compañía alcanzan Bs. 266.06 millones y los gastos operativos un total de Bs. 190.37 millones.

Los gastos operativos obedecieron un comportamiento acorde a la evolución de la empresa, aunque prevaleciendo un manejo conservador de los egresos. De esta forma, observamos que los gastos operativos incrementaron en Bs. 5.45 millones en el periodo transcurrido de diciembre 2017 a diciembre 2018, alcanzando un total de Bs. 80.57 millones. A nueve meses de gestión, los gastos operativos consiguieron niveles de Bs. 68.08 millones.

Finalmente, los resultados de la última gestión alcanzaron un total de Bs. 12.93 millones y presentan una contracción del 13.90% respecto a la gestión anterior cuando alcanzaron niveles de Bs. 15.02 millones. Por su parte, los resultados netos cerraron con un valor positivo de Bs. 0.98 millones al mes de septiembre de 2019.

### 1.6.3 Principales indicadores financieros

El siguiente cuadro presenta un resumen de los principales Indicadores Financieros.

**Cuadro No. 3 Principales Indicadores Financieros**

Ítems	Dec-15	Dec-16	Dec-17	Dec-18	Sep-19	'17 - '18	Promedio Anual
ROA	-	10.09%	5.40%	4.04%	N/A	-25.25%	-36.75%
ROE	-	18.38%	12.30%	9.38%	N/A	-23.71%	-28.55%
Rotación de Cuentas por Cobrar		4.60	3.41	3.28	N/A	-3.73%	-15.51%
Rotación de Inventarios	-	3.25	2.61	2.67	N/A	2.25%	-9.33%
Rotación de Cuentas por Pagar		5.35	4.63	6.53	N/A	41.14%	10.45%
Ciclo de Conversión de Efectivo	-	121.92	165.67	189.40	N/A	14.33%	24.64%
Razón Corriente	257%	181%	172%	198%	182%	15.23%	-8.26%
Prueba Ácida	131%	106%	88%	118%	94%	34.19%	-3.21%
Pasivo / Patrimonio	0.58	1.05	1.52	1.17	1.33	-22.70%	26.19%
Cobertura de Carga Financiera	5.99	7.77	2.68	3.18	2.08	18.75%	-19.03%
Cobertura de Servicio de Deuda	2.08	0.82	0.26	0.35	0.14	35.66%	-44.60%

Fuente: Elaboración Propia con datos de DISMATEC S.A.

El Análisis Financiero y los Indicadores Financieros de DISMATEC S.A. se encuentran detallados en el capítulo 11 del presente Prospecto Complementario.

### 1.6.4 Cálculo de los compromisos financieros

El cálculo de los compromisos financieros es realizado de la siguiente forma:

- **Relación de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD)**  
 $(\text{EBITDA} + \text{Disponibilidades} + \text{Cuentas por Cobrar}) / (\text{Amortización de capital e intereses}) \geq 1.75$
- **Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)**  
 $(\text{Activo Corriente}) / (\text{Pasivo Corriente}) \geq 1.0$
- **Relación de Endeudamiento (RDP)**  
 $(\text{Pasivo Total}) / (\text{Patrimonio Neto}) \leq 2.5$

El detalle del cálculo de compromisos financieros y las cuentas utilizadas del Balance General, se encuentran en el numeral 11.6 del presente Prospecto Complementario.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

---

### 2.1 Antecedentes legales de la presente Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 19 de noviembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos denominado: “Bonos DISMATEC I”, según consta en el Testimonio N° 1694/2018 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 20 de noviembre de 2018 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00165960, del Libro N° 10, en fecha 28 de noviembre de 2018.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 26 de febrero de 2019, aprueba modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos DISMATEC I”, según consta en el Testimonio N° 254/2019 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 27 de febrero de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00167208, del Libro N° 10, en fecha 01 de marzo de 2019.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 17 de junio de 2019, aprueba modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos DISMATEC I”, según consta en el Testimonio N° 799/2019 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 17 de junio de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00169010, del Libro N° 10, en fecha 25 de junio de 2019.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 03 de octubre de 2019, aprueba modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos DISMATEC I”, según consta en el Testimonio N° 1.287/2019 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 03 de octubre de 2019 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00170597, del Libro N° 10, en fecha 07 de octubre de 2019.
- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/931/2019, de fecha 31 de octubre de 2019, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones “**Bonos DISMATEC I**” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-DMT-031/2019.
- La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 617/2019 de fecha 08 de mayo de 2019, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B. e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00168318 del Libro N°10 en fecha 13 de mayo de 2019.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad (“Primera Adenda”) de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 1318/2019 de fecha 25 de julio de 2019, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Karen Irena Weber Lobo e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00169510 del Libro N°10 en fecha 29 de julio de 2019.
- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad (“Segunda Adenda”) de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N° 1387/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Maria Luisa Lozada B. e inscrita

en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00170981 del Libro N°10 en fecha 11 de noviembre de 2019.

- La Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad (“Tercera Adenda”) de la presente Emisión fue efectuada según consta en el Testimonio N°2124/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, protocolizado ante Notaria de Fe Pública del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Karen Irena Weber Lobo e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el Registro N° 00171327 del Libro N°10 en fecha 09 de diciembre de 2019.
- Mediante nota ASFI/DSVSC/R-271725/2019 de fecha 26 de diciembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “**Bonos DISMATEC I – Emisión 1**” bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-DMT-035/2019.

## **2.2 Denominación de la Emisión**

La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones “Bonos DISMATEC I” se denomina: “**Bonos DISMATEC I – Emisión 1**”.

## **2.3 Monto de la Emisión y monto total del Programa de Emisiones**

El monto de la presente Emisión es de Bs. 70.000.000.- (Setenta millones 00/100 Bolivianos).

El monto total del presente Programa de Emisiones es de US\$ 15.000.000.- (Quince millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

## **2.4 Moneda en la que se expresa la Emisión**

La moneda en la que se expresa la Emisión es Bolivianos (Bs).

## **2.5 Tipo de Bonos a emitirse**

Los valores a emitirse son Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

## **2.6 Series en que se divide la Emisión**

La presente emisión de bonos se divide en dos series: SERIE A y SERIE B

## **2.7 Montos de cada Serie que se divide la Emisión**

Los montos de cada serie que se divide la Emisión son los siguientes:

- SERIE A: Bs. 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).
- SERIE B: Bs. 42.000.000.- (Cuarenta y dos millones 00/100 bolivianos).

## **2.8 Plazo de las Series que se divide la Emisión**

El plazo de las series que se divide la Emisión es el siguiente:

- SERIE A: 1.440 (un mil cuatrocientos cuarenta) días calendario.
- SERIE B: 2.880 (dos mil ochocientos ochenta) días calendario.

El plazo de cada serie será computado a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción de la presente Emisión en el RMV de ASFI.

## 2.9 Fecha de emisión

La fecha de emisión es el 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a establecido en Autorización emitida por ASFI de Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

## 2.10 Fecha de vencimiento de cada serie que se divide la Emisión

La fecha de vencimiento de cada serie en que se divide la presente Emisión es la siguiente:

- SERIE A: 10 de diciembre de 2023
- SERIE B: 19 de noviembre de 2027

## 2.11 Valor nominal de los Bonos que comprenden la Emisión

Tanto para la Serie A, como para la Serie B, el valor nominal de los Bonos de la presente Emisión es de Bs1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos).

## 2.12 Cantidad de Bonos que comprende la Emisión

La Serie A y la Serie B comprenden la siguiente cantidad de Bonos:

- SERIE A: 28.000 (veintiocho mil) bonos
- SERIE B: 42.000 (Cuarenta y dos mil) bonos

## 2.13 Tasa y tipo de interés de cada Serie que se divide la Emisión

La tasa de interés nominal de cada Serie que compone la presente Emisión es la siguiente:

- SERIE A: 5.50%
- SERIE B: 7.00%

El tipo de intereses es nominal, anual y fijo para ambas series.

## 2.14 Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital

Tanto para la Serie A como para la Serie B, la periodicidad de pago de los intereses será de cada 180 (ciento ochenta) días calendario, conforme al Cronograma de Pagos aplicable a cada Serie que compone la Emisión.

La periodicidad de amortización o pago de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

- SERIE A: 12.50% en los cupones 1 al 8 conforme al cronograma de pago de cupones aplicada a la serie.
- SERIE B: 12.50% en los cupones 9 al 16 conforme al cronograma de pago de cupones aplicada a la serie.

El Cronograma de pago de cupones por bono establecido para cada Serie, es el que se detalla a continuación:

### SERIE A

Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Interés por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	28-jun-20	180	12,50%	125,00	27,50	152,50
2	25-dic-20	180	12,50%	125,00	24,06	149,06
3	23-jun-21	180	12,50%	125,00	20,63	145,63
4	20-dic-21	180	12,50%	125,00	17,19	142,19
5	18-jun-22	180	12,50%	125,00	13,75	138,75
6	15-dic-22	180	12,50%	125,00	10,31	135,31
7	13-jun-23	180	12,50%	125,00	6,88	131,88
8	10-dic-23	180	12,50%	125,00	3,44	128,44
<b>Total</b>		<b>1.440</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.000,00</b>	<b>123,76</b>	<b>1.123,76</b>

### SERIE B

Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Interés por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	28-jun-20	180	-	-	35,00	35,00
2	25-dic-20	180	-	-	35,00	35,00
3	23-jun-21	180	-	-	35,00	35,00
4	20-dic-21	180	-	-	35,00	35,00
5	18-jun-22	180	-	-	35,00	35,00
6	15-dic-22	180	-	-	35,00	35,00
7	13-jun-23	180	-	-	35,00	35,00
8	10-dic-23	180	-	-	35,00	35,00
9	07-jun-24	180	12,50%	125,00	35,00	160,00
10	04-dic-24	180	12,50%	125,00	30,63	155,63
11	02-jun-25	180	12,50%	125,00	26,25	151,25
12	29-nov-25	180	12,50%	125,00	21,88	146,88
13	28-may-26	180	12,50%	125,00	17,50	142,50
14	24-nov-26	180	12,50%	125,00	13,13	138,13
15	23-may-27	180	12,50%	125,00	8,75	133,75
16	19-nov-27	180	12,50%	125,00	4,38	129,38
<b>Total</b>		<b>2.880</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.000,00</b>	<b>437,52</b>	<b>1.437,52</b>

#### 2.15 Forma de pago de intereses y pago o amortización de capital

La forma de pago de intereses y pago o amortización de capital será efectuada de la siguiente manera:

- En el día del vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base al Reporte de Relación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV).
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Cupón o Bono: los intereses

correspondientes y el capital (o su amortización, según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

### **2.16 Precio de colocación primaria**

El precio de colocación primaria será mínimamente a la par del valor nominal.

### **2.17 Forma de representación de los Valores de la presente Emisión**

Los “**Bonos DISMATEC I – Emisión 1**” estarán representados mediante anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez, N° 2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, ciudad de La Paz, Bolivia.

### **2.18 Forma de circulación de los Valores**

La forma de circulación de los bonos es a la Orden.

La Sociedad reputará como titular de un “**Bono DISMATEC I – Emisión 1**” perteneciente a la presente Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los “**Bonos DISMATEC I – Emisión 1**” anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

### **2.19 Forma de pago en colocación primaria de las Emisiones que conformen el Programa.**

La modalidad o forma de pago es en efectivo.

### **2.20 Plazo de colocación primaria**

El plazo de colocación primaria será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

### **2.21 Fórmula de cálculo de los intereses**

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VC_i = VN * (Ti * PI / 360)$$

Donde:

VC<sub>i</sub> = Valor de cupón en el período i

VN = Valor Nominal o Saldo de Capital pendiente de pago, según corresponda

Ti = Tasa de interés nominal anual

PI = Plazo del cupón (número de días calendario)

Donde “i” representa el período

### **2.22 Fórmula para la amortización o pago de capital**

El monto de capital a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{CAPITAL: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de emisión.

VN = Valor nominal en la moneda de emisión.

PA = Porcentaje de amortización.

### 2.23 Plazo para la amortización o pago total de los Bonos a ser emitidos dentro del Programa

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

### 2.24 Reajustabilidad del Empréstito

La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.

### 2.25 Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses

Los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” devengarán intereses a partir de su fecha de emisión determinada por la Sociedad y establecida en la Autorización de Oferta Pública de ASFI e Inscripción en el RMV de ASFI de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones. Dichos intereses dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o en la fecha establecida para la amortización de capital del Bono, según corresponda.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

### 2.26 Convertibilidad en acciones

Los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” a emitirse no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

### 2.27 Redención Anticipada

DISMATEC se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” que componen el Programa de Emisiones, conforme a lo siguiente (i) mediante sorteo (rescate parcial) o (ii) mediante compras en el mercado secundario (rescate parcial o total), conforme lo siguiente:

#### 2.27.1 Redención mediante sorteo

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.00%
361 -720	2.00%
721 – 1.080	3.00%
1.081 - 1.440	3.50%
1.441 – 1.800	4.00%
1.801 – 2.160	4.25%
2.161 – 2.520	4.50%
2.521 o mayor	4.75%

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de la Sociedad y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en

sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, con indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que será después de quince (15) días calendario siguientes a la publicación en la referida Gaceta Electrónica del Registro de Comercio y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

### **2.27.2 Redención mediante Mercado Secundario**

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse necesariamente en la BBV.

Conforme a lo determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el inciso C) del Acta de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de fecha 19 de noviembre de 2018, modificada y complementada mediante Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 26 de febrero de 2019, 17 de junio de 2019, 05 de septiembre de 2019 y 03 de octubre de 2019, el Presidente del Directorio de manera individual, para que a nombre y representación de DISMATEC, pueda determinar, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de LA SOCIEDAD, la redención anticipada de los Bonos de la presente Emisión que compone el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.

Asimismo, en base a la referida Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos señalada en el inciso C) del Acta de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de fecha 19 de noviembre de 2018, modificada y complementada mediante Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 26 de febrero de 2019, 17 de junio de 2019, 05 de septiembre de 2019 y 03 de octubre de 2019, el Gerente General y/o el Gerente de Finanzas y/o el Gerente Comercial de la Sociedad, de manera que exista siempre la participación conjunta de al menos dos de los referidos gerentes de DISMATEC, para que a nombre y representación de DISMATEC, puedan determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos de la presente Emisión que compone el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los montos referidos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada.

### **2.28 Procedimiento de colocación primaria**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### **2.29 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria**

La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, según lo

señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será:

- **Tasa Discriminante:** La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

### **2.30 Agente Colocador**

El Agente Colocador de la presente Emisión es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### **2.31 Agente Pagador**

El Agente Pagador de la presente Emisión es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### **2.32 Lugar de amortización de capital y pago de intereses**

Las amortizaciones de capital y pago de intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador, siendo la fecha y el lugar de pago comunicado a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional.

El domicilio legal de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, es el siguiente:

PANAMERICAN SECURITIES S.A.  
Agencia de Bolsa

Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15  
Torre Ketal Piso 3 of. 324 – Calacoto  
La Paz - Bolivia

### **2.33 Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión y del Programa de Emisiones**

La agencia encargada de la estructuración la presente Emisión y del Programa de Emisiones es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

### **2.34 Garantía**

La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que significa que DISMATEC garantizará la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente Emisión que componen el Programa de Emisiones, y constituida de acuerdo al siguiente detalle:

- Voluntaria a favor de todos los Tenedores de Bonos.
- Irrevocable, hasta la redención total de Bonos y pago de Intereses, de acuerdo a las previsiones contenidas en los referidos bonos.
- Divisible en cuanto a los derechos de cada Tenedor de Bonos.
- Transferible a favor de quienes adquieran en el futuro los Bonos de la presente Emisión que conforme el Programa de Emisiones.

**2.35 Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar**

Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

**2.36 Provisión de los fondos para Amortizaciones o pago de capital y pago de intereses**

La Sociedad es responsable exclusivo de la provisión de fondos para la(s) amortización(es) de capital y/o pago de intereses en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador.

DISMATEC deberá depositar los fondos para la amortización o pago de capital (según corresponda) y pago de intereses en una cuenta bancaria local designada para este efecto en coordinación con el Agente Pagador, por lo menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los “**Bonos DISMATEC I – Emisión 1**” de acuerdo al cronograma de pagos establecido en el presente Prospecto Complementario (que señala la fecha de vencimiento) de la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas y -en tal caso- el pago del capital e intereses de los “**Bonos DISMATEC I – Emisión 1**” que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor.

En aplicación a lo establecido en los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones de los Tenedores de Bonos para el cobro de intereses y para el cobro del capital, prescriben en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

**2.37 Posibilidad de que los Valores de la Emisión sean limitados o afectados por otra clase de Valores**

A la fecha, la Sociedad no tiene vigentes otras Emisiones de Valores de Oferta Pública en circulación debidamente autorizadas e inscritas en el RMV de ASFI.

Sin embargo, la Sociedad tiene emitidas otras Emisiones de Valores de Oferta Privada en circulación denominadas: BONO PRIVADO DISMATEC - ALIANZA y BONO PRIVADO DISMATEC IV - ALIANZA ambas a favor de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por ALIANZA SAFI S.A.

El detalle de deudas existentes de DISMATEC se encuentra expuesto en el numeral 9.17 del presente Prospecto Complementario.

**2.38 Bolsa de Valores en la que se inscribirá la presente Emisión**

La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones, se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**2.39 Compromisos, restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que sujetará DISMATEC durante la vigencia de las Emisiones de Bonos dentro del Programa de Emisiones.**

DISMATEC deberá asumir ciertos Compromisos, restricciones y obligaciones y Compromisos Financieros relacionados con la presente Emisión y las Emisiones de Bonos que formarán parte integrante del Programa de Emisiones, en tanto se encuentren pendientes de redención el total de los Bonos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones por parte de la Sociedad, conforme se detalla en el numeral 2.50 del Prospecto Marco “Bonos DISMATEC I”.

El cálculo de los compromisos financieros será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables.

## **2.40 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento**

Las definiciones, los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento, se detallan en el numeral 2.53 del Prospecto Marco “Bonos DISMATEC I”.

## **2.41 Aceleración de Plazos**

En el caso que ocurriese uno o más de los Hechos de Incumplimiento, los Tenedores de Bonos de la presente Emisión y de las Emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, podrán dar por vencidos sus Valores (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. Este aspecto se encuentra detallado en el numeral 2.57 del Prospecto Marco “Bonos DISMATEC I”.

## **2.42 Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida**

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

Las características del caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, se encuentran detalladas en el numeral 2.58 del Prospecto Marco “Bonos DISMATEC I”.

## **2.43 Protección de Derechos**

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

## **2.44 Tribunales Competentes**

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de la presente Emisión.

## **2.45 Arbitraje**

Los términos de arbitraje, se encuentran descritos en el numeral 2.62 del Prospecto Marco “Bonos DISMATEC I”.

## **2.46 Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de la presente Emisión que lo componen**

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa de Emisiones, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la respectiva Emisión. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente Emisión, con excepción del Destino de Fondos establecido para la presente Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% (setenta y cinco por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% (sesenta y siete por ciento) del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

**2.47 Trámites para la presente Emisión que compone el Programa de Emisiones y Designación de Representantes**

Para efectuar la presente Emisión que conforma el Programa de Emisiones, se requiere obtener la autorización de la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI, en la BBV y en la EDV.

La Sociedad designó a dos Representantes de la Sociedad para que, a nombre de ésta, suscriban y emitan cualquier documento relacionado con la presente Emisión y el Programa de Emisiones, facultando al efecto ya sea al Presidente del Directorio de la Sociedad o al Gerente General y/o al Gerente de Finanzas y/o al Gerente Comercial de la Sociedad, de manera que exista siempre la participación conjunta de al menos dos de los referidos gerentes de DISMATEC, suscriban cualquier documento relacionado con la presente Emisión y el Programa de Emisiones.

Adicionalmente, dichos apoderados están facultados a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV de los Bonos emergentes de la presente Emisión.

**2.48 Normas de Seguridad de los Valores**

Los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” que conforman el Programa de Emisiones, serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos de la presente Emisión, se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por ASFI.

**2.49 Normas tributarias aplicables**

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos personas Jurídicas	Beneficiarios Exterior
	<b>RC-IVA 13%</b>	<b>IUE 25%</b>	<b>IUE-BE 12,5%</b>
rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores iguales o mayores a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	Exento	Exento	Exento

Fuente: Elaboración propia

### 3. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS, ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS E INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS TENEDORES DE BONOS

#### 3.1 Representante Común de Tenedores de Bonos

De conformidad al artículo 654 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán designar en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos a su Representante Común de Tenedores, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

Mientras los Tenedores de Bonos de la emisión de **“Bonos DISMATEC I – Emisión 1”** dentro del Programa de Emisiones no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de los **“Bonos DISMATEC I – Emisión 1”** a la empresa FACTOR E CONSULTORES S.R.L., el cual una vez finalizada la colocación de la presente Emisión, podrá ser ratificado o sustituido por la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Bonos debidamente convocada para el efecto.

Los antecedentes de la empresa FACTOR E CONSULTORES S.R.L, son los siguientes:

RAZON SOCIAL:	FACTOR E CONSULTORES S.R.L.
LUGAR Y FECHA DE CONSTITUCION:	La Paz, 2 de febrero de 2016
TESTIMONIO DE CONSTITUCION:	Testimonio N° 204/2016 ante Notario de Fe Pública N°016 Dra. Mónica Vargas Chambi.
REPRESENTANTES LEGALES:	Evelyn Soraya Jasmín Grandi Gómez
DOMICILIO LEGAL:	Avenida Unión N° 6. Alto Seguencoma, La Paz
TELEFONO/ Fax	591-2-278461
NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA (NIT):	309312027
MATRICULA EN FUNDEMPRESA	00344069

Todas las emisiones que componen el Programa de Emisiones tendrán un mismo Representante Provisorio de Tenedores de Bonos. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de la presente Emisión de Bonos, se podrá designar a un representante diferente para la Emisión, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente Emisión.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la Primera Emisión de Bonos denominada: **“Bonos DISMATEC I – Emisión 1”** comprendida dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado para la referida emisión dentro del Programa de Emisiones.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado. Sin embargo, en cualquier momento, dentro de la presente emisión, se podrá designar a un representante diferente, por decisión asumida por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 658 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la presente emisión podrá remover libremente al Representante de Tenedores de Bonos conforme a lo señalado en el Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 19 de noviembre de 2018, modificada y

complementada mediante Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 26 de febrero de 2019, 17 de junio de 2019 y 03 de octubre de 2019.

### **3.2 Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos**

En cuanto a los deberes y facultades del Representante de Tenedores de Bonos, además de los establecidos en los artículos 654 y 655 del Código de Comercio, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquellas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa, se le otorguen más adelante.

Son obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Bonos:

1. Comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos toda aquella información relativa al Programa de Emisiones y a la presente Emisión que lo compone, que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
2. Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de los Bonos de la presente Emisión.
3. De acuerdo con lo establecido en el artículo 654 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos deberá cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías específicas y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.
4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
5. De acuerdo con lo establecido en el artículo 656 del Código de Comercio, cada Tenedor de Bonos puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante de Tenedores de Bonos pudiera iniciar atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
6. De acuerdo con lo establecido en el artículo 659 del Código de Comercio, el Representante de Tenedores de Bonos tendrá el derecho de asistir con voz a las Asambleas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas.
7. Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.

El Representante Común podrá solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y a DISMATEC cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

### **3.3 Asamblea General de Tenedores de Bonos**

Lo concerniente a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, convocatoria a Asamblea General de Tenedores, segunda convocatoria, Asamblea General de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria, quórum y votos necesarios, derechos de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas de Tenedores, aplazamiento de votación, se encuentran reflejados en el numeral 2.40 del Prospecto Marco "Bonos DISMATEC I".

### **3.4 Frecuencia y formato de envío de la información a los Tenedores de Bonos**

La Sociedad enviará a los Tenedores de Bonos a través del Representante Común, la misma información que deba presentar al a Dirección de Supervisión de Valores de ASFI y a la BBV, en el mismo formato y previendo los mismos plazos establecidos para el efecto.

#### 4. CALIFICACIÓN DE RIESGO

---

La presente Emisión denominada “**Bonos DISMATEC I – Emisión 1**” cuenta con Calificación de Riesgo conforme al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, practicada por CALIFICADORA DE RIESGO PACIFIC CREDIT RATING S.A., Entidad Calificadora de Riesgo debidamente autorizada e inscrita en el RMV de ASFI, bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: 20 de diciembre de 2019
- Calificación de Riesgo otorgada: **A1**
- Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- El numeral 1 que acompaña la categoría señalada, se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel MÁS ALTO de la calificación asignada.
- Perspectiva: Estable

La Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y pueden ser modificada y/o practicada por otra Entidad Calificadora de Riesgo debidamente inscrita en el RMV de ASFI que la sustituya.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL NI GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR, SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el “Anexo I” del presente Prospecto Complementario, contiene el informe de la Calificadora de Riesgo.

## 5. RAZONES, DESTINO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN

---

### 5.1 Razones de la presente Emisión

DISMATEC S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento de largo plazo que se ajuste a los requerimientos del giro del negocio, ha decidido acudir al mercado de valores a través del Programa de Emisiones que le permita contar con emisiones periódicas para encarar sus operaciones.

### 5.2 Destino específico de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) **Hasta Bs28.000.000.-** (Veintiocho Millones 00/100 Bolivianos) para capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).
- b) **Hasta un monto de Bs42.000.000.-** (Cuarenta y Dos Millones 00/100 Bolivianos), para Recambio de Pasivos, de acuerdo al siguiente detalle:
  1. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. D70100049411 con el Banco de Crédito S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 3,430,000.00 (tres millones cuatrocientos treinta mil 00/100 de bolivianos).
  2. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. D70100050058 con el Banco de Crédito S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 8,232,000.00 (ocho millones doscientos treinta y dos mil 00/100 de bolivianos).
  3. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 110101124 con el Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia para capital operativo por la suma de Bs. 1,300,000.00 (un millón trescientos mil 00/100 de bolivianos).
  4. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 110101131 con el Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia para capital operativo por la suma de Bs. 4,250,000.00 (cuatro millones doscientos cincuenta mil 00/100 de bolivianos).
  5. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 110101134 con el Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia para capital operativo por la suma de Bs. 4,000,000.00 (cuatro millones 00/100 de bolivianos).
  6. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 1320611 con el Banco BISA S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 7,656,000.00 (siete millones seiscientos cincuenta y seis mil 00/100 de bolivianos).
  7. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 1340425 con el Banco BISA S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 5,488,000.00 (cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil 00/100 de bolivianos).
  8. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 1346154 con el Banco BISA S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 3,828,000.00 (tres millones ochocientos veintiocho mil 00/100 de bolivianos).
  9. Amortización parcial del préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 1315020 con el Banco BISA S.A. para capital operativo hasta la suma de Bs. 3,816,000.00 (tres millones ochocientos dieciséis mil 00/100 de bolivianos).

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para realizar la oferta pública de los **“Bonos DISMATEC I- Emisión 1”** y para su colocación, el Emisor tuviera que hacer uso de los fondos propios para realizar el recambio de alguno de los pasivos detallados precedentemente, el importe de hasta Bs42,000,000.- (Cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los mencionados bonos, podrá ser utilizado para la reposición del uso de fondos propios.

Asimismo, en caso que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será destinado a capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).

### **5.3 Plazo de utilización de los fondos obtenidos con la colocación de los Bonos que componen la presente Emisión**

Se establece un plazo de utilización de los recursos de 90 (noventa) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los **“Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1”** en el Mercado Primario Bursátil para ser utilizados en capital de operaciones y 30 (treinta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los **“Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1”** en el Mercado Primario Bursátil para ser utilizados en el recambio de pasivos de la empresa.

## 6. FACTORES DE RIESGO

---

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los “**Bonos DISMATEC I – Emisión 1**” que forman parte del Programa de Emisiones, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco, sobre la base de sus objetivos de inversión.

Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por DISMATEC S.A. Asimismo, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos y existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones:

- Factores de Riesgo externos: Como ser el riesgo macroeconómico, riesgo de tipo de cambio y el riesgo jurídico o regulatorio.
- Factores de riesgo internos: Como ser los riesgos de recuperación de cuentas por cobrar, riesgo de mercado e ingreso de competidores y riesgo operativo.

El capítulo 4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones “Bonos DISMATEC I” presenta una explicación respecto a los factores de riesgo anteriormente descritos, que podrían afectar al Emisor.

## 7. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

### 7.1 Inversionistas a los que va dirigida la Oferta Pública Primaria

La Oferta Pública será dirigida a personas naturales, personas jurídicas, fondos de inversión y patrimonios autónomos.

### 7.2 Medios de Difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública

El Emisor comunicará a través de avisos en un medio o medios de prensa de circulación nacional, según se vea por conveniente la oferta Pública correspondiente a la presente Emisión.

### 7.3 Tipo de Oferta

El tipo de Oferta será bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 7.4 Plazo de colocación primaria

El plazo de colocación primaria de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.

Transcurrido el plazo máximo de colocación, los Bonos no colocados caducarán automáticamente, debiendo ser dados de baja por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia, a solicitud del Emisor o la Agencia Colocadora.

### 7.5 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación de la presente Emisión es “a mejor esfuerzo”.

### 7.6 Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión

La Agencia de Bolsa encargada de la colocación de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos es:

<b>PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA</b>
REGISTRO No. SPVS-IV-AB- PAN-006/2002
Av. Sánchez Bustamante esquina Calle 15 Torre Ketal Piso 3 of. 324- Zona de Calacoto
La Paz – Bolivia

### 7.7 Vinculación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa colocadora

La Agencia de Bolsa estructuradora y colocadora de la presente Emisión y el Programa de Emisiones “Bonos DISMATEC I” es Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, entidad que no tiene ningún grado de vinculación con el Emisor.

### 7.8 Bolsa de Valores en que se transarán los Bonos de la presente Emisión

La presente Emisión denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 1”, así como todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones serán transadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 7.9 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

- Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas, si corresponde.
- En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.

- En caso, que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

En caso, que la totalidad de los Bonos no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

#### **7.10 Procedimiento de colocación primaria**

Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

#### **7.11 Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria**

La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

## 8. IDENTIFICACIÓN DEL EMISOR

### 8.1 Información Básica al 30 de septiembre de 2019

<b>Denominación o Razón Social:</b>	Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
<b>Rótulo Comercial</b>	DISMATEC S.A.
<b>Domicilio Legal:</b>	Av. Principal Nro. s/n, U.V. OPI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.
<b>Objeto:</b>	Realizar toda clase de operaciones comerciales e industriales, de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el código de comercio.
<b>Representantes Legales:</b>	Luis Fernando Saavedra Bruno Juan Pablo Saavedra Tardío Luis Fernando Saavedra Tardío
<b>NIT:</b>	1027967025.
<b>No. Matrícula en el Registro de Comercio Administrado por Fundempresa:</b>	13899.
<b>Nº de Registro en el RMV de ASFI:</b>	ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019 de fecha 07 de junio de 2019
<b>CIIU:</b>	50302 - Venta por mayor de otros enseres domésticos.
<b>Capital Autorizado:</b>	Bs. 160,000,000. -
<b>Capital Suscrito:</b>	Bs. 124,516,000. -
<b>Capital Pagado:</b>	Bs. 124,516,000. -
<b>Número de acciones que conforman el Capital Pagado:</b>	1,245,160.
<b>Series de acciones que conforman el Capital Pagado:</b>	A – J.
<b>Valor nominal de cada acción:</b>	Bs. 100.-
<b>Tipo de Acción:</b>	Ordinarias y preferidas.

Fuente: Elaboración propia.

### 8.2 Objeto de la Entidad

La Sociedad tendrá por objeto principal realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia y fuera de ella, por cuenta propia, por cuenta ajena o asociada con terceros sean Nacionales y/o Extranjeros a toda actividad relacionada con:

a) Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, y de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas.- Entre los principales fines, sin que se consideren limitativos, se hallan: La importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores horizontales y verticales, cocinas, televisores, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicara a importación y distribución de bebidas con y sin alcohol, creando fuentes de trabajos y generando ingreso al erario nacional; importación y comercialización de: Computadores, celulares, accesorios de teléfonos celulares equipos, accesorios electrónicos, equipos de música, video juegos, consolas, muebles, camas, colchones, ropa de cama, textiles, ollas sartenes, artículos de menaje, accesorios de cocina, repuestos de dichos productos, adornos, Lavadoras y secadoras, campanas y purificadores, calefactores, aspiradoras e hidrolavadoras, motocicletas y vehículos, entre otros, termos, calefones, ventiladores, lámparas, artículos de consumo masivo y de limpieza, venta e importación de alimentos, máquinas de costurar, máquinas fotográficas y filmadoras, accesorios de computadores.

b) La fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo envases de plástico y sus derivados, compra, venta al mayor o al por menor, importación, exportación, de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o

productos intermedios para su elaboración y fabricación de los productos antes enumerados, forma igualmente parte del objeto social la celebración de contratos con personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, para la ejecución de las actividades antes dichas y de las operaciones derivadas, afines o conexas del mismo, de lícito comercio e industrial, necesarias o convenientes a la sociedad, tal como obedecer a ampliación de mercados, aumento de producción, incremento de ganancias, acceso al crédito, disfrute de avances tecnológicos y complementos de actividades. Igualmente queda facultada como ejercicio de su objeto comercial, la compra, venta y cualquier tipo de operación de título valores dentro y fuera del territorio nacional. Igualmente queda facultada a la fabricación, importación exportación, transporte, distribución almacenaje y compra venta de productos químicos en general y en particular los destinados a la industria y comercio de plásticos de todas clases;

c) La fabricación, importación, exportación y comercialización de piezas en materia plástica, mediante diferentes procesos, su transformación posterior y la fabricación y comercialización de moldeados de plástico, termo formados, preformas, soplados, inyección y cualquier otro proceso de transformación de polímeros y/o resinas textiles, como así también la importación de maquinaria y equipos destinados a estos procesos de transformación y adecuación de polímeros y resinas textiles, como ser extrusoras, termo formadoras, sopladoras, máquinas de inyección, máquinas de moldeado, y otras;

d) Podrá invertir en otras sociedades, crear filiales, subsidiarias, sucursales, tanto en Bolivia como en el extranjero, además podrá emitir bonos en la bolsa boliviana de valores, o en la bolsa de otro País, dando cumplimiento a las leyes y reglamentos, también podrá hacer aportes en bienes y/o especies, terrenos, maquinarias y vehículos automotores en otras sociedades.

e) También podrá ensamblar, armar motocicletas, cocinas y otros productos o electrodomésticos.

f) Podrá realizar toda clase de actividades, operaciones, actos contratos y servicios permitidos, además la sociedad podrá realizar inversiones nacionales o internacionales en empresas del mismo rubro o rubros semejantes o compatibles con el mismo, dentro de los límites establecidos por ley y dedicarse a actividades comerciales, industriales de construcción y de servicios, contratos de alquiler de inmuebles propios, sub alquileres de inmuebles alquilados, total o parcialmente, al interior o exterior de los mismos.

g) La sociedad también podrá dedicarse a la importación, comercialización y distribución, por cuenta propia y/o de terceros de motocicletas y automotores de todo tipo permitido por ley.

h) Podrá suscribir contratos de asociación, de riesgo compartido, negocios conjuntos y similares, contratos de licencia, concesión, alquileres y sub alquileres así como cualquier otra clase de contratos, podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, invitaciones directas y participar en cualquier otro proceso similar. La sociedad podrá de la misma forma encarar otras actividades anexas, y/o derivadas y/o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, así como la representación de otras firmas, realizando a tal efecto todas las operaciones civiles y comerciales que convengan a los fines y propósitos de la sociedad, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos asociarse con otras personas naturales o jurídicas, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando la sociedad plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, industriales o de cualquier otra clase permitidos por Ley, sin limitación alguna.

i) La sociedad podrá importar para su venta maquinarias de procesos de plásticos, como ser extrusoras, termo formadoras, molinos, equipos de enfriamiento y tratamiento de agua, generadores de energía eléctrica, moldes de termo formado, equipos y accesorios periféricos para líneas de termo formado y de cualquier otro proceso fabril relativo a la fabricación de productos plásticos y sus derivados, sin que esta enunciación sea limitativa, en definitiva la sociedad podrá comercializar todo tipo de maquinaria industrial.

j) La Sociedad podrá brindar servicios de asesoramiento comercial, ser comisionista por cualquier tipo de servicios prestados, llevar adelante emprendimientos conjuntos con otras personas jurídicas o naturales actuar como, consignatarios, representantes o mandatarios, podrá prestar servicios de transporte, almacenajes, entrega, instalación,

revisión, reparación, mantenimiento, garantía, servicio informático y/o productos de todo tipo, de productos o servicio que comercialice por su cuenta, mediante terceros o por cuenta de terceros de toda índole.

k) Podrá intervenir en la obtención de fondos de instituciones financieras, compañías de seguros, organismo multilaterales, fondos de pensiones en el Estado Plurinacional de Bolivia y el extranjero, emisión de acciones, emisión de deuda subordinada, emisión de bonos y otros títulos financieros, en el mercado de valores del Estado Plurinacional de Bolivia y del extranjero y otros, participar en los programas del Estado Plurinacional de Bolivia para todo tipo de financiamiento, regularizar y seguir todos los trámites que sean necesarios para otorgar ventas al contado, a plazo o en cuotas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos específicos exigidos por la sociedad, realizar las cobranzas en forma directa o usando intermediarios, dar en garantía para la emisión de bonos, la misma cartera de sus clientes.

l) Podrá dedicarse a: Elaborar, desarrollar y comerciar proyectos comerciales de marketing, podrá comercializar marcas registradas de productos e insumos, productos máquinas y equipos relacionados con estas actividades, vender comprar, alquilar y/o arrendar estas maquinarias, equipos, inmuebles, vehículos, etc., comprar, vender, alquilar, sub alquilar, comercializar en general toda clase de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos.

m) La Sociedad podrá tener a su cargo el manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje.

n) Para este efecto la sociedad podrá participar tanto en la constitución de las sociedades, cualquiera sea la modalidad societaria escogida o participar comprando o adquiriendo las acciones o participaciones sociales de las empresas vinculadas a los rubros antes señalados, cualquiera que sea su naturaleza, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones sociales, así como también, asociaciones accidentales, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresarial y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizado por la ley; la representación, negociación y/o gestión de marcas, patentes, licencias, franquicias y toda clase de concesión de empresas del país y/o del exterior.

ñ) La Sociedad podrá celebrar todo tipo de acuerdos, convenios y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social tales como: Joint Ventures, Leasings; participar como asociado, socio y/o accionistas en empresas privadas, públicas o mixtas, que desarrollen actividades tendientes a prestar un servicio relacionado con su objeto, o proveer bienes indispensables para el cumplimiento del objeto así como presentarse a licitaciones de cualquier tipo relacionadas con su objeto.

o) Esta enunciación no será interpretada como una limitación o restricción y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de manera tal que los objetivos de la Sociedad queden ampliados más bien que restringidos. Por tanto, la Sociedad queda plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos civiles y comerciales así como contratos de cualquier clase que estén permitidos por Ley, sin limitación alguna, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y logística.

p) Así mismo, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad.

### **8.3 Antecedentes Legales, Documentos de Constitución y Modificaciones**

- Mediante Escritura Pública N° 536/2001 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dr. Limberg Saucedo Moreno en fecha 12 de octubre de 2001, se encuentra protocolizada la constitución de Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Administrativa No. 22524 de fecha 21 de noviembre de 2001, inscrita en el Registro General de Comercio en fecha 21 de noviembre de 2001, bajo el libro No. 14-A Fojas No. 39 Partida No. 78, Matrícula de Comercio No. 7-53093-3, siendo su capital inicial capital autorizado Bs.

8.000.000, suscrito y pagado Bs. 4.000.000.- inscrita bajo la matrícula No. 7-53053-3 Resolución Administrativa No. 22524 de fecha 21 de noviembre de 2001 Libro 14-A Fs. 39 Partida No. 78 de fecha 21 de noviembre de 2001. Actualmente registrada en Fundempresa con la Matricula No. 13899.

- Mediante Escritura Pública N° 76/2011 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 20 de enero de 2011, se encuentra protocolizado el aumento de capital pagado, aumento de capital autorizado y modificación parcial del Estatuto y modificación parcial de la escritura de constitución, quedando la sociedad con un capital autorizado de Bs. 43.000.000 y un capital suscrito y pagado de Bs. 21.640.000.- inscrita bajo el No. 00092226 de Libro No. 09 de fecha 14 de abril de 2011 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 962/2013 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 19 de julio de 2013, se encuentra protocolizada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. celebrada en fecha 04 de febrero de 2012, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la capitalización de resultados por la suma de Bs. 9.000.000 y se efectuó el aumento de capital suscrito y pagado, de Bs. 30.640.000, inscrita bajo el No. 00110524 de Libro No. 09 de fecha 25 de julio de 2013 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 213/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 21 de febrero de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 19 de abril de 2013, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la capitalización de resultados por la suma de Bs. 8.050.000 y se efectuó el aumento de capital suscrito y pagado, de Bs. 38.690.000. Inscrita bajo el No. 00120043 de Libro No. 09 de fecha 18 de junio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 69/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 23 de enero de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 12 de noviembre de 2013, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000 inscrita bajo el No. 00141970 de Libro No. 10 de fecha 24 de enero de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 134/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 07 de febrero de 2014, se encuentra protocolizada la capitalización de dividendos, modificación parcial de Estatutos, y modificación parcial de la Escritura de Constitución en la Sociedad DISMATEC S.A. referente al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000. Inscrita bajo el No. 00121140 de Libro No. 09 de fecha 24 de julio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 574/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 16 de junio de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 21 de febrero de 2014, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la Ratificación, Complementación, y Aclaración del Acta de la Junta de Accionistas Extraordinaria de la Sociedad DISMATEC S.A. de fecha 12 de noviembre de 2013, inscrita bajo el No. 00143296 de Libro No. 10 de fecha 18 de junio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 700/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 18 de julio de 2014, se encuentra protocolizada la Ratificación, complementación y aclarativa sobre Capitalización de dividendos, modificación parcial de Estatutos y modificación parcial de la Escritura de Constitución referente al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000. Inscrita bajo el No. 00121141 de Libro No. 09 de fecha 24 de julio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 886/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 10 de septiembre de 2.014, se encuentra

protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 22 de abril de 2.014 en virtud de la cual, los accionistas aprobaron el aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 60.000.000, inscrita bajo el No. 00144244 del Libro No. 10 de fecha 12 de septiembre de 2014 en Fundempresa.

- Mediante Escritura Pública N° 1014/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 24 de Octubre de 2.014, se encuentra protocolizada la capitalización del ajuste al capital, capitalización de resultados, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 60.000.000, inscrita bajo el No. 00124693 del Libro No. 9 de fecha 25 de noviembre de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 745/2016 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 23 de junio de 2.016, se encuentra protocolizada la capitalización el ajuste al capital, capitalización de resultados, aumento de capital autorizado a Bs. 128.000.000, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 64.000.000, y ampliación de objeto social y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00140684 del Libro No. 9 de fecha 26 de julio de 2016 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 529/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 26 de abril de 2.017, se encuentra protocolizada la capitalización el ajuste al capital, capitalización de resultados, aumento de capital autorizado a Bs. 160.000.000, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 86.516.100, y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00151809 del Libro No. 9 de fecha 07 de julio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 766/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 12 de junio de 2.017, se encuentra protocolizada el cambio de domicilio, y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00150940 del Libro No. 9 de fecha 14 de junio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 889/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 04 de julio de 2.017, se encuentra protocolizada la ratificación, complementación y aclarativa, sobre la capitalización de partidas de patrimonio al aumento de capital suscrito y pagado, siendo la suma de Bs. 86.516.000 y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00151810 del Libro No. 9 de fecha 07 de julio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 17/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 04 de enero de 2.018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por emisión de acciones preferidas y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00158238 del Libro No. 9 de fecha 11 de enero de 2018 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 1.453/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 21 de septiembre de 2018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por capitalización de resultados y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00168721 del Libro No. 9 de fecha 03 de octubre de 2018 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública N° 1.770/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 04 de diciembre de 2018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por emisión de acciones preferidas y modificación parcial de escritura de constitución, inscrita bajo el No. 00170843 del Libro No. 9 de fecha 05 de diciembre de 2018 en Fundempresa.

- Mediante Escritura Pública N° 13/2019 otorgada por ante la Notario de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 08 de enero de 2019, se encuentra protocolizada la adecuación del objeto social, modificación parcial de escritura de constitución y del estatuto, inscrita bajo el No. 00171953 del Libro No. 9 de fecha 14 de enero de 2019 en Fundempresa.

#### 8.4 Dirección y/o Domicilio Legal

El domicilio legal de DISMATEC S.A. está situado en la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo con lo siguiente:

Dirección:	Av. Principal s/n, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial.
Teléfono:	3-473030
Correo electrónico:	<a href="mailto:bjkenny@dismac.com.bo">bjkenny@dismac.com.bo</a>
Página Web	<a href="http://www.dismac.com.bo">www.dismac.com.bo</a>

#### 8.5 Identificación de los Miembros del órgano de Administración

La máxima instancia de control de DISMATEC S.A. es la junta de accionistas que es representada por un Directorio el cual se reúne de manera mensual.

Asimismo, cuenta con una estructura funcional dividida en 5 áreas: Gerencia Comercial; Gerencia Retail Financiera; Gerencia Administrativa, Gerencia Retail; y Gerencia de Recursos Humanos.

#### 8.6 Directores y Ejecutivos

El Directorio de DISMATEC S.A. al 30 de septiembre de 2019, se encuentra conformado de la siguiente manera:

**Cuadro No. 4 Composición del Directorio  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Nombre	Cargo	Profesión	Inicio de Actividades
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente	Ing. Mecánico, MBA	18/03/2013
Martin Albert Rapp	Vicepresidente	Agrónomo	28/03/2018
Eladio Núñez Coimbra	Director Secretario	Abogado	05/05/2004
José Luis Gálvez Vera	Síndico	Lic. en Comunicación Social	18/03/2015
María Inés Saavedra Tardío	Director Suplente	Arquitecta	28/03/2019

Fuente: DISMATEC S.A.

**Cuadro No. 5 Principales Ejecutivos  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Cargo	Nombre	Profesión	Fecha de Ingreso
Gerente General	Luis Fernando Saavedra Tardío	Ingeniería Comercial	01/08/2011
Gerente Comercial	Sergio Marcelo Camacho Cortes	Ingeniería Industrial y de Sistemas	06/03/2009
Gerente Administrativo	Rosario Corrales Cortez	Auditoría Financiera	01/09/2018
Gerente Retail	Eddy Winsor Rivera Fariñas	Ingeniero Comercial	02/09/2019
Gerente Retail Financiero	Brendan Javier Kenny Paz Campero	Economía Aplicada y Administración de Empresas	18/04/2017
Gerente de Recursos Humanos	Senka Giovana Tomelic Abdalla	Auditoría Financiera	01/02/2019

Fuente: DISMATEC S.A.

## 8.7 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos y Apoderados

A continuación, se presentan los perfiles y antecedentes de los principales ejecutivos de la compañía.

### **Luis Fernando Saavedra Tardío, Gerente General**

**Profesión: Ingeniero Comercial, MBA**

Ingeniero Comercial y MS. en Marketing de la Universidad Adolfo Ibañez en Chile y MBA de la Universidad de Santa Clara en San Jose, California, USA. Ejecutivo con 16 años de experiencia laboral en altos cargos tanto en Bolivia como en Estados Unidos. Ha ocupado cargos de Gerente de Operaciones, Gerente de Marketing, Gerente Comercial, y Gerente General. Su experiencia abarca diversas industrias que van desde el Comercio, Retail, Telecomunicaciones y Servicios en general.

Formación multidisciplinaria y amplia experiencia en Planificación Estratégica, Planes de Negocios, Estrategia y Gestión Comercial, Gestión de Fuerza de Ventas, Liderazgo y Dirección de Equipos de Trabajo, Gestión y Optimización de Procesos de Negocio, Gerencia de Proyectos, Gestión del Cambio, y Sistemas.

En el ámbito institucional ha sido Director Alterno de la Cámara de Industria Comercio Servicios y Turismo de Santa Cruz (gestiones 2003 – 2005 y 2015 – 2018) y Director de la Cámara Americana de Comercio (2018 – presente).

### **Sergio Marcelo Camacho Cortes, Gerente Comercial**

**Profesión: Ingeniero Industrial y Sistemas, MBA, MSc**

Licenciado en Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con un MBA de la Universidad Francisco Vitoria de España, además de un MSc en Dirección Estratégica de la Swiss Business School de Suiza. Cuenta con más de 10 años de experiencia en Planificación estratégica, iniciando su carrera desempeñando funciones de Planificación y Desarrollo en GasTrans Boliviano S.A., empresa a cargo del Gasoducto (GTB) al Brasil. En Dismatec, desde 2009 ha liderado los departamentos de Servicio Técnico, Logística, Almacenes y Distribución y ahora la Gerencia Comercial. Ejecutó importantes proyectos como el Diseño, Construcción y Puesta en Marcha del Centro de Distribución, implementando métodos innovadores y tecnología de última generación nuevos en Bolivia. Sus habilidades de negociación, dirección y trabajo en equipo han formado parte importante del crecimiento y desarrollo de la empresa.

### **Rosario Corrales Cortez, Gerente Administrativo**

**Profesión: Auditora Financiera**

Licenciada en Auditoría Financiera, titulada en la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno. Cuenta con una amplia experiencia en el manejo operativo, administrativo y contable en Entidades de Intermediación Financiera, con 25 años de experiencia en este tipo de entidades. Ha sido encargada de diferentes áreas operativas hasta Jefe Nacional de Contabilidad bajo la dependencia directa de la Gerencia Nacional de Finanzas, siendo firma autorizada para la preparación y emisión de Estados Financieros Auditados de la Entidad de Intermediación Financiera. Amplios conocimientos de la parte tributaria que como contribuyentes están obligadas a cumplir las Entidades de Intermediación Financiera así como también de las responsabilidades como terceros responsables en este campo.

### **Eddy Winsor Ribera Fariñas, Gerente Retail**

**Profesión: Ingeniero Comercial**

Licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), cuenta con un Diplomado en Marketing y Ventas de la universidad Privada de Bolivia (UPB), y actualmente cursando un Diplomado

en Gerencia Retail en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile. Cuenta con 24 años de experiencia laboral, 5 en Retail. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Retail, responsable de toda la actividad comercial del canal Retail y Atención al Cliente a Nivel Nacional. Amplia experiencia de ejecución de estrategias en el área de operaciones, basado en su liderazgo para trabajo en equipos de ventas a nivel nacional, manteniendo al personal capacitado y motivado para la actividad comercial.

**Brendan Javier Kenny Paz Campero, Gerente Retail Financiero**

**Profesión: Economía Aplicada y Administración de Empresas**

BS en Economía Aplicada y Administración de Empresas de Cornell University, Ithaca, NY - EEUU. Gerente Retail Financiero en DISMATEC SA desde abril 2017. Cuenta con más de 27 años experiencia en el sector financiero, habiendo trabajado en Republic New York Corporation, HSBC Holdings PLC, FFP Prodem SA y Banco Económico SA, en áreas de análisis, revisión, aprobación/control de crédito y relaciones comerciales con clientes/créditos personales, microcréditos, hipotecarios, empresariales, corporativas e institucionales, llegando a asumir cargos jerárquicos de jefaturas, y gerencias regionales y nacionales en varias de dichas instituciones.

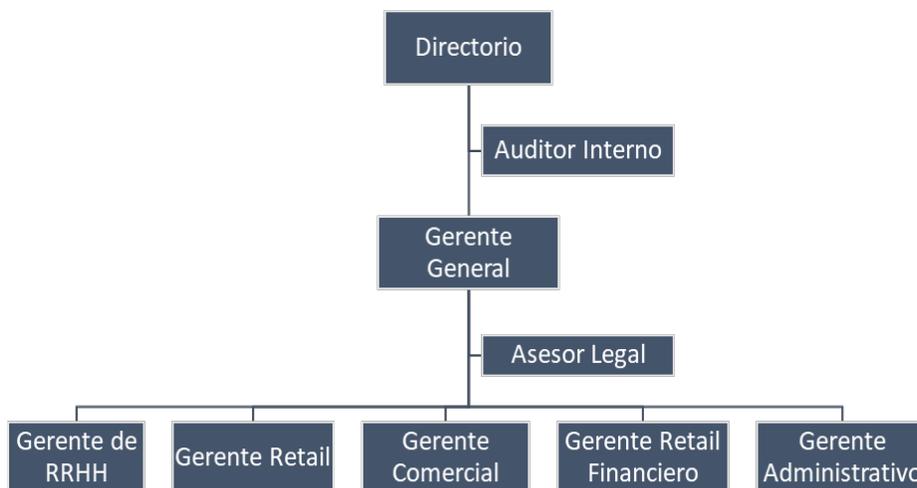
**Senka Giovana Tomelic Abdalla, Gerente de Recursos Humanos**

**Profesión: Auditora Financiera**

Licenciada en Auditoría Financiera, titulada en la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, cuenta con un Maestría en Administración de Empresas de la Escuela de Negocios de la UAGRM.

Amplia experiencia en banca (16 años en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A) y 6 años en grupos empresariales (Grupos Landicorp con sus 9 empresas y Fortaleza). Experiencia específica de más de 10 años en el área de Recursos Humanos, especializada en el área de Desarrollo Organizacional y Comunicación Corporativa, diseño, estructuración y consolidación del área de Recursos Humanos y manejo del personal; selección, retención, desarrollo y gestión del talento humano.

**8.8 Organigrama de la Administración Interna de la Sociedad y Organigrama  
 Cuadro No. 6 Organigrama Institucional (al 30 de septiembre de 2019)**



Fuente: DISMATEC S.A.

A la fecha, DISMATEC S.A. cuenta con 312 trabajadores, de los cuales 309 tienen contrato a plazo indefinido y 3 tienen contrato a plazo fijo. Entre ellos 65 son administrativos, 188 son comerciales y 59 son de apoyo/técnicos.

### 8.9 Descripción de Funciones Específicas de los Cargos

La descripción de las funciones específicas de los cargos que componen el Organigrama de la Sociedad, se encuentran detallados en numeral 6.9 del Prospecto Marco “Bonos DISMATEC I”.

### 8.10 Recursos Humanos

A la fecha, la nómina de recursos humanos de DISMATEC S.A. se compone de la siguiente manera:

**Cuadro No. 7 Composición de Recursos Humanos (al 30 de septiembre de 2019)**

Personal	31/12/2017	31/12/2018	30/09/2019
Administración y Finanzas	52	59	65
Comercial	127	160	179
Marketing	8	8	9
Servicio Técnico	21	26	23
Almacén y Distribución	41	49	36
<b>Total</b>	<b>249</b>	<b>302</b>	<b>312</b>

Fuente: DISMATEC S.A.

### 8.11 Composición Accionaria

La composición accionaria de DISMATEC S.A., se compone de la siguiente manera:

**Cuadro No. 8 Composición Accionaria (al 30 de septiembre de 2019)**

Nombre	Nacionalidad	Profesión / Ocupación	CI / NIT	Nº de Acciones	Porcentaje Accionario	Tipo de Acción	Fecha de Adquisición (participación > a 10% de la Sociedad)
Luis Fernando Saavedra Bruno	Boliviana	Ing. Comercial	1500453 SC	370,064	29.72%	Ordinarias	21/11/2001
María Ivonne Tardío de Saavedra	Boliviana	-	1541583 SC	185,032	14.86%	Ordinarias	21/11/2001
Ximena Saavedra Tardío	Boliviana	Ing. Comercial	3201788 SC	185,032	14.86%	Ordinarias	30/12/2005
Juan Pablo Saavedra Tardío	Boliviana	Ing. Mecánico, MBA	3823667 SC	185,032	14.86%	Ordinarias	30/12/2005
<b>CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.</b>	Boliviana	-	253578024	320,000	25.70%	Preferidas	11/01/2018 – 04/12/2018
<b>Total</b>				<b>1,245,160</b>	<b>100%</b>		

Fuente: DISMATEC S.A.

### 8.12 Acuerdos de Accionistas

El acuerdo de accionistas de fecha 11 de enero de 2018 suscrito entre los accionistas de DISMATEC y el representante de Alianza SAFI S.A. en representación de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO establece acuerdos sobre temas relacionados con la gobernabilidad, los derechos y obligaciones de los accionistas y la información concerniente a la sociedad.

También se especifican las funciones del *controller*, la distribución de utilidades, las prohibiciones de los accionistas, plazo del acuerdo, confidencialidad del mismo y su arbitraje.

### 8.13 Estrategia Empresarial

Los lineamientos estratégicos en los que se enmarca la conducta y acción de DISMATEC S.A. son los siguientes:

#### Misión

Crecimiento y desarrollo sostenible mediante la innovación y trabajo en equipo, ofreciendo productos y servicios de calidad a precio competitivo, mejorando la calidad de vida de nuestros clientes.

#### Visión

Ser el referente en la venta de productos y servicios para el hogar, considerada una empresa excelente admirada y respetada por nuestros clientes, proveedores, trabajadores y la sociedad en general.

#### Valores

Valoramos la transparencia, honestidad, integridad, respeto y responsabilidad en todos los aspectos con nuestros clientes, proveedores, trabajadores, accionistas y la sociedad en la que nos desenvolvemos.

### 8.14 Entidades Vinculadas y Relacionadas con el Emisor

**Cuadro No. 9 Entidades Vinculadas (al 30 de septiembre de 2019)**

Empresa	% de Participación	Valor Contable en Bs
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	25.70	32.000.000

Fuente: DISMATEC S.A.

DISMATEC S.A. ni sus principales ejecutivos, tiene vinculación directa con CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A. En la actualidad, la relación es accionaria, cuya participación del Fondo de Inversión Cerrado es de 25.70% sobre el total de las acciones de la Sociedad.

**Cuadro No. 10 Entidades Relacionadas (al 30 de septiembre de 2019)**

Empresa	Participante	% de Participación	cantidad de acciones
Industria de Plásticos Dispack S.A.	Juan Pablo Saavedra Tardío	47.92	184.480
	Luis Fernando Saavedra Bruno	32.23	124.090
	María Ivonne Tardío de Saavedra	7.77	29.910
	Ximena Saavedra Tardío	11.04	42.516
	Luis Fernando Saavedra Tardío	1.04	4.004
Urbanizaciones del Norte S.A.	Juan Pablo Saavedra Tardío	97.06	49.464
	Luis Fernando Saavedra Bruno	1.47	750
	María Ivonne Tardío de Saavedra	1.47	750

Fuente: DISMATEC S.A.

Se aclara que en el caso de Urbanizaciones del Norte S.A., la relación con DISMATEC S.A. es únicamente por los accionistas. DISMATEC S.A. no posee participación accionaria en la mencionada sociedad.

A continuación, se presenta el directorio de las entidades relacionadas:

**Cuadro No. 11 Directorio de Industria De Plásticos Dispack S.A.  
 (al 30 de septiembre de 2019)**

Nombre	Cargo	Profesión
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente	Ing. Mecánico, MBA
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Vicepresidente	Economía Aplicada y Administración de Empresas
Eladio Nuñez Coimbra	Secretario	Abogado
Sergio Andrés Antelo Roca	Síndico	Ingeniero Comercial, MBA

Fuente: DISMATEC S.A.

**Cuadro No. 12 Directorio de Urbanizaciones del Norte S.A.  
 (al 30 de septiembre de 2019)**

Nombre	Cargo	Profesión
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente	Ing. Mecánico, MBA
Eladio Nuñez Coimbra	Vicepresidente	Abogado
Samuel Otero Rojas	Secretario	Abogado
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Síndico	Economía Aplicada y Administración de Empresas

Fuente: DISMATEC S.A.

#### **8.15 Inversiones en Otras entidades**

DISMATEC S.A. a la presente fecha no mantiene inversiones significativas (> a 1% del patrimonio) en otras entidades.

Es importante mencionar, que en fecha 23 de agosto de 2019 DISMATEC S.A., procedió a la venta del 100% de las acciones que tenía en Industrias de Plásticos DISPACK S.A.

## 9. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE DISMATEC S.A.

### 9.1 Breve Reseña Histórica

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A – “DISMATEC S.A.” se constituye el mes de diciembre del año 2001 y tiene como objeto principal la comercialización al por menor (vía la cadena de tiendas “Dismac”) y al por mayor de artículos de mejoramiento del hogar.

En la actualidad, la empresa cuenta con 23 tiendas a nivel nacional con enfoque principal en el eje troncal del país: 14 en Santa Cruz, 5 en La Paz y 4 en Cochabamba.

DISMATEC S.A. forma parte del Grupo Empresarial Saavedra Tardío, el cual ha operado diferentes emprendimientos en comercio durante más de 30 años, además de contar con una amplia trayectoria empresarial en el medio en otras industrias, como ser bienes raíces, ganadería y en la industria de plásticos.

### 9.2 Productos y Servicios

Dentro de los productos que comercializa DISMATEC S.A. en el rubro de mejoramiento del hogar tenemos refrigeradores, lavadoras, freezers, cocinas, aires acondicionados, televisores, equipos de audio, microondas, celulares, colchones, menaje, entre otros.

Dentro de la vasta cartera de productos con la que cuenta la compañía, destaca la venta de Línea Blanca. Gracias al trabajo de más de 20 años fortaleciendo las marcas Whirlpool y Consul, Dismatec logró consolidar una participación de mercado en Línea Blanca entre el 20% y 46%, manteniendo un claro liderazgo del mercado (datos al 30/06/2018 - medido por las importaciones registradas).

Por otro lado, las categorías de mayor crecimiento son las de las líneas Hogar y Tecnología, categorías en las que Dismatec ha incursionado en los últimos 3 a 6 años y en las cuales se observa un rápido crecimiento. Particularmente, al comparar la gestión 2017 con la gestión 2016, Dismatec tuvo un crecimiento de entre 20% y 70% en dichas categorías. En ese sentido, Dismatec ya es el líder a nivel nacional en algunas de las categorías de las líneas Hogar y Tecnología (datos al 30/06/2018 - medido por las importaciones registradas<sup>1</sup>).

Las participaciones de las principales líneas de actividad son las siguientes:

**Cuadro No. 13 Principales Líneas de Actividad  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Línea	2017	2018	Sept-19
Línea Blanca	57%	49%	44%
Hogar y Tecnología	25%	33%	37%
Otras	18%	18%	19%

Fuente: DISMATEC S.A.

### 9.3 Actividad

DISMATEC se diferencia de la competencia al ofrecer la mayor cobertura de tiendas a nivel nacional, un eslabón de calidad (garantía de producto, política de devoluciones, envío a domicilio, servicio técnico) y la venta de productos en cuotas (vía el producto “MiniCUOTAS”) a clientes calificados. Adicionalmente, DISMATEC ofrece a sus clientes una garantía de precios bajos (política que garantiza el mejor precio del mercado entre los competidores formales),

<sup>1</sup> Los datos de importación fueron obtenidos de la página web Penta Transaction

La empresa tiene almacenes y distribución propios en la ciudad de Santa Cruz, mientras que en Cochabamba y en La Paz terceriza los servicios de almacenaje y distribución. El transporte interdepartamental también es tercerizado.

DISMATEC cuenta con un departamento de servicio técnico que coordina las instalaciones de los productos que lo requieren (aires acondicionados, cocinas, etc.) y también se encarga de procesar reclamos por desperfectos de producto, en caso de que exista, siempre y cuando la garantía sea provista por la empresa.

**9.4 Características de la Cartera de Clientes**

Ningún cliente, incluyendo a mayoristas, representa más del 5% de las ventas de la empresa (al contado o en cuotas). Esta atomización de la clientela es una fortaleza importante de la empresa, ya que no se tiene dependencias importantes con ningún cliente.

**9.5 Mercado y Competencia**

Como se menciona anteriormente, DISMATEC es líder de mercado a nivel nacional en Freezers y Refrigeradores (una participación nacional cercana al 20-46%). También mantiene una posición sólida y creciente en otros productos (entre 7 y 17%), como ser: cocinas, aires acondicionados, lavadoras, televisores.

Durante los años 2017 y 2018, el nivel de competencia en el mercado nacional crece de manera considerable. Ante esta realidad, DISMATEC ha optado por mantener y consolidar su posición como líder del mercado a nivel nacional. La empresa ha conseguido incrementar su nivel de ventas, y consecuentemente su participación de mercado, mejorando la oferta de productos, incrementando la superficie de las tiendas (vía ampliación, traslado, o apertura de nuevas tiendas); e ingresando en nuevas líneas de productos.

En su conjunto, las acciones mencionadas tuvieron un impacto positivo en ventas; si bien las utilidades netas son menores a las de la Gestión 2016, los beneficios de nuevas tiendas y líneas se miden a mediano plazo (3-5 años). Estas acciones garantizan un crecimiento sostenible y solidifican la posición de liderazgo de DISMATEC en el mercado nacional.

Las tendencias del sector se resumen de la siguiente manera:

1. Desplazamiento de la demanda hacia canales formales que ofrecen atributos de diferenciación (factura, garantía, servicio técnico, política de devoluciones, etc.);
2. Un cambio en las expectativas del consumidor: mejores ubicaciones, tiendas de mayor superficie y oferta/gama de productos; y,
3. Crecimiento en la demanda de venta de productos en cuotas.

Las ventas de electrodomésticos y otros artículos para mejoramiento del hogar tienen una tendencia ascendente, ya que todavía existe una necesidad insatisfecha en muchos hogares (existen hogares que todavía no tienen una lavadora), además de que se espera que durante los próximos años, la construcción de nuevas viviendas se mantenga en niveles considerables para poder reducir la demanda insatisfecha de viviendas. Adicionalmente, la incursión en productos en los que la empresa todavía no es líder (ej: celulares, colchones, menaje) representa una posibilidad de crecimiento sustancial, lo cual se ha evidenciado en el incremento de las ventas de las últimas 5 gestiones, en todas superior al 10%.

En cuanto a la distribución geográfica de las ventas, las mismas tienen la siguiente participación:

**Cuadro No. 14 Distribución Geográfica de las Ventas  
 (al 30 de septiembre de 2019)**

Canal / Ciudad	Ventas 2017	Ventas 2018	Ventas sept-19
Retail Santa Cruz	56%	55%	58%
Retail La Paz	14%	15%	15%
Retail Cochabamba	7%	9%	10%
Mayorista Nivel Nacional	23%	20%	18%

Fuente: DISMATEC S.A.

## 9.6 Políticas de Inversión y Estrategia de Crecimiento

La empresa está creciendo sostenidamente gracias al fortalecimiento de las líneas incorporadas recientemente (colchones, celulares, menaje, etc.), a la incorporación de nuevas líneas (ropa de cama, iluminación) y a la apertura de nuevas tiendas en zonas no atendidas anteriormente.

El plan de crecimiento incluye abrir tiendas nuevas los próximos tres años, principalmente en el eje central del país: Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

En la gestión 2017, DISMATEC inauguró un moderno centro de distribución con 7.200m<sup>2</sup> de espacio de almacenaje en el Parque Industrial Ruben Darío Gutierrez. En el 2018, la empresa inauguró un moderno edificio administrativo en el predio principal del Parque Industrial, el cual cuenta con espacio suficiente para acompañar el crecimiento de la empresa en los siguientes 5 a 7 años.

DISMATEC tiene la política de consolidar su posición como líder del mercado a nivel nacional. Para esto la empresa pretende seguir incrementando el volumen de ventas, unidades vendidas y superficie en tiendas (nuevas/más grandes).

Las inversiones futuras de la empresa estarán orientadas principalmente a incrementar la superficie de exhibición y venta en tiendas; esto será realizado mediante la apertura de nuevas tiendas y la ampliación/consolidación de tiendas existentes. Al tratarse en gran parte de inmuebles en alquiler, los requerimientos de capital para las inversiones (remodelación, muebles de exposición) nuevas son manejables con el flujo operativo de la empresa.

## 9.7 Principales Proveedores

A la fecha, como principales proveedores de la compañía, se encuentran:

**Cuadro No. 15 Principales Proveedores  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Proveedor	Bienes / Servicios
Whirlpool S.A.	Refrigeradores
	Freezers
Whirlpool Chile Ltda.	Cocinas
	Lavadoras
	Aires acondicionados
	Microondas
	Refrigeradores
Sony Latin America Inc.	Freezers
	Televisores
	Equipos de sonido
Importadora Audiorama Ltda.	Reproductores de video
	Televisores
Sony Chile Ltda.	Equipos de sonido
	Televisores
Importadora Acisa Ltda.	Televisores
Huawei Device Hong Kong Ltda.	Celulares
	Tablets
Midea Electric Trading	Refrigeradores
	Cocinas
	Lavadoras
	Aires acondicionados
Fibro Acero S.A.	Cocinas
Brightstar S.A.	Celulares
	Tablets

Comercializadora Degentek S.R.L.	Electromenor
	Lavadoras
	Cocinas
Grupo Empresarial Maxiking S.R.L.	Colchones
Premium Brands	Menaje
Brinox Metalúrgica S.A.	Menaje de cocina

Fuente: DISMATEC S.A.

### 9.8 Dependencia de Contratos u Otros

La empresa no tiene dependencia de ningún contrato para realizar su actividad. Sin embargo, posee convenios con sus proveedores principales, los cuales detallan las condiciones de trabajo y los compromisos de cada una de las partes. Por el volumen de compras, el principal convenio es con la Corporación Whirlpool, empresa con la cual DISMATEC S.A. mantiene más de 20 años de relación comercial, que incluye las marcas Whirlpool, Consul y Kitchen Aid.

### 9.9 Detalle de Pólizas de seguros y contratos

La empresa anualmente contrata y renueva un programa de seguros con alguna compañía nacional:

**Cuadro No. 16 Detalle de Seguros Contratados  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Ramo	N° de Póliza	Aseguradora	Fecha de Vencimiento
MULTIRIESGO	A0168378	La Boliviana Ciacruz	28/06/2022
AUTOMOTORES	A0168198	La Boliviana Ciacruz	28/06/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL	A0168349	La Boliviana Ciacruz	28/06/2022
EQUIPO DE CONTRATISTAS	A0179159	La Boliviana Ciacruz	28/06/2022
TRANSPORTE FLAT (para el transporte local)	A0167728	La Boliviana Ciacruz	28/06/2022
TRANSPORTE FLOTANTE (para las Importaciones)	M0002017	La Boliviana Ciacruz	28/06/2022
DELITOS FINANCIEROS	A0168354	La Boliviana Ciacruz	28/06/2022

Fuente: DISMATEC S.A.

### 9.10 Régimen Tributario

El sector al que pertenece la compañía está gravado primordialmente por tres impuestos:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA);
- Impuesto a las Transacciones (IT); e
- Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

### 9.11 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y Concesiones

**Cuadro No. 17 Registro de Marcas, Patentes, Licencias y Concesiones  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Entidad	Marca	Clase	Tipo	Estado	Vigencia
SENAPI	Dismac Solo Vende Calidad	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Cliente Dismac Cliente Feliz	35	Lema Comercial	Registrado	14/11/2027
SENAPI	Dismac Agosto Liquidada	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Liquidación de Bodega	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	La Madre de Todos Los Descuentos	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Mega Descuento Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026

SENAPI	Super Oferta Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Dias D	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Mini Cuotas Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	06/03/2027
SENAPI	Kernig	21	Marca de Producto	Registrado	19/08/2025
SENAPI	Kernig	11	Marca de Producto	Registrado	19/08/2025
SENAPI	Kernig	9	Marca de Producto	Registrado	19/08/2025
SENAPI	Kernig	8	Marca de Producto	Registrado	19/08/2025
SENAPI	Kernig	7	Marca de Producto	Registrado	19/08/2025
SENAPI	Dismac	35	Marca de Producto	Registrado	09/10/2024
SENAPI	Dismatec	35	Marca de Producto	Registrado	09/10/2024
SENAPI	DismacClub	35	Marca de Producto	Registrado	16/10/2025
SENAPI	Compras puntos beneficios	35	Marca de Producto	Registrado	10/10/2025

Fuente: DISMATEC S.A.

### 9.12 Marco Legal y Regulatorio

DISMATEC S.A. es una sociedad anónima legalmente constituida bajo las leyes el Estado Plurinacional de Bolivia, con domicilio principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; debidamente inscrita ante el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA y sujeta a la fiscalización, control, supervisión y regulación de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

### 9.13 Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

No existe ninguna relación especial entre el DISMATEC S.A. y el Estado.

### 9.14 Procesos Judiciales Existentes

DISMATEC S.A. no tiene procesos judiciales de consideración (> a 1% del patrimonio).

### 9.15 Detalle de Principales Activos

**Cuadro No. 18 Detalle de Principales Activos (al 30 de septiembre de 2019)**

Activo
<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>
5 montacargas
5 transpallet, elevadores y otros
Grupo Electrónico Cummins
Grupo Electrónico Caterpillar
<b>VEHICULOS</b>
13 camiones para distribución interna
16 vehículos livianos
18 motocicletas
<b>INMUEBLES</b>
Edificio Central - Parque Industrial, Mza. 14
Centro de Distribución - Parque Industrial, Mza. 46

Fuente: DISMATEC S.A.

En los cuadros N° 19 y N° 20 siguientes, se detallan la ubicación de los activos descritos anteriormente, los inmuebles que están sujetos a gravámenes y/u otorgados en garantía, así como la entidad financiera con la que se otorgaron los mismos.

**9.16 Descripción y ubicación geográfica de los principales activos**
**Cuadro No. 19 Descripción y Ubicación de los Principales Activos  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Activo	Ubicación	Gravámenes
Edificio Central	Parque Industrial, Mza. 14. – Santa Cruz	Ninguno
Centro de Distribución	Parque Industrial, Mza. 46. – Santa Cruz	Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Fuente: DISMATEC S.A.

**9.17 Detalle de Pasivos y Deudas con Entidades de financiamiento y/o garantías otorgadas**

DISMATEC mantiene acceso al financiamiento del sistema financiero mediante contratos de préstamo con: Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco Do Brasil S.A., y Banco Bisa S.A.

DISMATEC también cuenta con financiamiento vía bonos (con plazos de 4-7 años) con CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Alianza SAFI S.A.

**Cuadro No. 20 Garantías Otorgadas  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Beneficiario	Tipo	Objeto
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Garantía Hipotecaria del Centro de Distribución (P.I. 46)	Para garantizar préstamos de capital operativo e inversión
Banco Bisa S.A.	Garantía Prendaria de mercadería por US\$. 650.000	Para garantizar préstamos de capital operativo
Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia	Garantía Prendaria de mercadería por US\$. 2.920.259	Para garantizar préstamos de capital operativo

Fuente: DISMATEC S.A.

**Cuadro No. 21 Deudas con Entidades de Financiamiento – Para Capital Operativo  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Acreedor	Tipo de Operación	Límite Bs.	Utilización a la fecha Bs.	Plazo	Tasa	Tipo de Garantía
Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia	Margen Crediticio	27.440.000	19.787.500	Entre 245 y 720 días	5.50% a 6.50%	Prendaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Línea de Crédito	16.464.000	16.464.000	180 días	6.00% a 6.40%	Hipotecaria
Banco BISA S.A.	Línea de Crédito	27.440.000	27.439.000	Entre 180 y 360 días	6.50% a 6.75%	Prendaria e Hipotecaria
<b>TOTAL</b>			<b>63.690.500</b>			

Fuente: DISMATEC S.A.

**Cuadro No. 22 Deudas con Entidades de Financiamiento – Para Inversiones  
 (al 30 de septiembre de 2019)**

Acreeedor	Objeto	Monto Original Bs.	Saldo Bs	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tasa	Tipo de Garantía
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Reposición de Inversión	15.000.000	9.999.999	31/08/2015	01/09/2025	5.70%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Reposición de Inversión	10.333.980	6.703.122	23/12/2015	28/08/2025	5.70%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Construcción Centro de Distribución	6.124.800	4.701.332	31/08/2016	31/08/2026	5.50%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Construcción Centro de Distribución	6.124.800	4.513.011	06/02/2017	31/08/2026	5.50%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Construcción Centro de Distribución	6.124.800	4.634.984	24/05/2017	31/08/2026	5.50%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Compra de estantería p/ Centro de Distribución	1.844.400	893.128	04/10/2016	04/10/2021	5.50%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Construcción Edificio Central	4.802.000	3.944.500	12/05/2017	12/05/2025	5.25%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Construcción Edificio Central	4.802.000	3.944.500	10/08/2017	12/05/2025	5.25%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Construcción Edificio Central	4.116.000	3.381.000	14/05/2018	12/05/2025	5.25%	Hipotecaria
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Construcción Edificio Central	3.512.320	3.096.609	10/09/2018	10/09/2025	6.00%	Hipotecaria
<b>TOTAL</b>			<b>45.812.186</b>				

Fuente: DISMATEC S.A.

**Cuadro No. 23 Emisiones Privadas de Bonos (BONOS PRIVADOS) vigentes  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Emitidos a favor de :	Tipo de Valor	Denominación	Monto de la Emisión	Saldo de Capital a la fecha	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Plazo (días)	Tasa	Garantía
ALIANZA SAFI S.A. en su condición de Administrador de Crecimiento FIC	Bono Privado	"Bono Privado DISMATEC - ALIANZA"	12.000.000	9.428.571,42	31/10/2017	02/12/2024	2589	6.50% nominal, anual y fija	Quirografaria y Aval de los Accionistas
ALIANZA SAFI S.A. en su condición de Administrador de Crecimiento FIC	Bono Privado	"Bono Privado DISMATEC IV - ALIANZA"	14.000.000	10.500.000,00	27/08/2018	03/08/2022	1437	6.50% nominal, anual y fija	Quirografaria y Aval de los Accionistas
<b>TOTAL</b>			<b>19.928.571,42</b>						

Fuente: DISMATEC S.A.

**9.18 Relación Económica con otra Empresa Debido a Préstamo o Garantía que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.**

**Cuadro No. 24 Relación Económica que en Conjunto Comprometa más del 10% del Patrimonio  
(al 30 de septiembre de 2019)**

Acceptor	Tipo de Operación	Objeto	Monto a la fecha (Bs.)	Monto Global por empresa (Bs.)	% / Patrimonio
<b>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</b>	Préstamo de Inversión	Reposición de Inversión	9.999.999	<b>62.276.186</b>	<b>42.83%</b>
	Préstamo de Inversión	Reposición de Inversión	6.703.122		
	Préstamo de Inversión	Construcción Centro de Distribución	4.701.332		
	Préstamo de Inversión	Construcción Centro de Distribución	4.513.011		
	Préstamo de Inversión	Construcción Centro de Distribución	4.634.984		
	Préstamo de Inversión	Compra de estantería p/ Centro de Distribución	893.128		
	Préstamo de Inversión	Construcción Edificio Central	3.944.500		
	Préstamo de Inversión	Construcción Edificio Central	3.944.500		
	Préstamo de Inversión	Construcción Edificio Central	3.381.000		
	Préstamo de Inversión	Construcción Edificio Central	3.096.609		
<b>Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia</b>	Préstamos de Capital Operativo	Línea de Crédito	16.464.000		
<b>Banco BISA S.A.</b>	Préstamos de Capital Operativo	Margen Crediticio	13.550.000	<b>13.550.000</b>	<b>9.32%</b>
<b>Crecimiento FIC administrado por Alianza SAFI S.A.</b>	Bono	50% Inversión – 50% Capital Operativo	9.428.571	<b>19.928.571</b>	<b>13.70%</b>
	Bono	50% Inversión – 50% Capital Operativo	10.500.000		

Fuente: DISMATEC S.A.

**9.19 Hechos Relevantes**

- En fecha **07 de enero de 2019** fue celebrada una Junta Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - Consideración del nuevo Objeto Social de la Sociedad.
  - Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
  - Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- Habiendo concluido la puesta en funcionamiento del nuevo sistema de informática (SAP Business One), la empresa tuvo interrupciones en lo que refiere a la venta de productos y servicios al contado, y el cobro, recepción y procesamiento de pago de cuotas de clientes por contratos de ventas a plazo durante las fechas **04, 05, 06, 07 y 08 de enero de 2019**. Estos hechos no son de consideración en lo que se refiere a las ventas anuales de la sociedad DISMATEC S.A. para la Gestión 2019.
- En reunión de Directorio de la sociedad DISMATEC S.A. celebrada el día **29 de enero de 2019**, se decidió por unanimidad aprobar la creación del cargo de Gerencia de Recursos Humanos, como también la contratación de la Lic. Senka Giovana Tomelic Abdalla.
- En fecha **26 de febrero de 2019** fue celebrada una Junta Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - Modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
  - Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
  - Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- En reunión de Directorio celebrada el día **18 de marzo de 2019**, se aprobó la modificación del organigrama de la empresa (hasta el cargo de Gerente).
- En fecha **26 de marzo de 2019**, la Sociedad DISMATEC S.A., procedió a efectuar la transferencia de acciones de la sociedad DISPACK S.A. a favor del señor Juan Pablo Saavedra Tardío. Se transfirieron 94.815 acciones a valor libro.
- El día **28 de marzo de 2019**, fue celebrada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. Se resolvieron los siguientes asuntos:
  - Aprobación de la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente a la gestión 2018.
  - Aprobación del Informe Síndico.
  - Aprobación del Dictamen de Auditoría Externa correspondiente a la gestión 2018.
  - Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.
  - Aprobación del Destino para las Utilidades de la Gestión 2018.
  - Elección del Directorio para la gestión 2019 – 2020.
  - Designación de Síndico para la gestión 2019 – 2020.
- En fecha **05 de abril de 2019** fue celebrada una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - Modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
  - Designación de dos accionistas para Suscribir el Acta.
  - Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- En reunión de Directorio de la sociedad DISMATEC S.A. celebrada el día **21 de mayo de 2019** se aprobaron los siguientes puntos del orden del día:
  - Revocatoria de los instrumentos No. 653/2001 de fecha 12 de diciembre de 2001, otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 16, e instrumento No. 124/2008 de fecha 14 de marzo de 2008 otorgado ante la Notaría de Fe Pública No. 02 ambos relativos a poderes notariados que se confirieron a favor del Ing. Luis Fernando Saavedra Bruno, en su calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad DISMATEC S.A.

- Revocatoria del instrumento No. 632/2015 de fecha 08 de mayo de 2015, otorgado por ante la Notaria de Fe Pública No. 02, relativo al poder notariado que se confirió en favor del Sr. Juan Pablo Saavedra Tardío.
- Otorgamiento de poder notarial a favor del Sr. Juan Pablo Saavedra Tardío, en su calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad DISMATEC S.A.
- Otorgamiento de poder especial amplio y suficiente de administración en favor del Ing. Luis Fernando Saavedra Bruno.
- En fecha **17 de junio de 2019** fue celebrada una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - Dejar sin efecto las resoluciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de abril de 2019.
  - Modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
  - Designación de Dos Accionistas para Suscribir el Acta.
  - Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- En **fecha 15 de julio de 2019**, procedió a la apertura de una nueva tienda ubicada en la Av. Blanco Galindo entre las calles Gral. Camacho y Antofagasta, zona Parque Guerrillero Lanza, Quillacollo - Cochabamba.
- En fecha **02 de agosto de 2019**, la señora Lenny Peña Eishner presentó su renuncia al cargo de Gerente Retail, siendo su último día de trabajo el día 30 de agosto de 2019.
- En fecha **23 de agosto de 2019**, la Sociedad DISMATEC S.A., procedió a la venta de acciones de la sociedad DISPACK S.A. a favor del Sr. Juan Pablo Saavedra Tardío. Se vendieron el 100% de las acciones que DISMATEC S.A. tenía en dicha empresa, vale decir, 76.960 acciones a valor libro.
- A partir de fecha **02 de septiembre de 2019**, el Sr. Eddy Winsor Ribera Fariñas, fue designado como Gerente Retail de DISMATEC S.A.
- En reunión de Directorio de **fecha 27 de septiembre de 2019** se aprobó el cierre de la tienda ubicada en la Av. 6 de agosto N° 2255 en la ciudad de La Paz y la apertura de una tienda ubicada en la Av. Hernando Siles Calle 16 N° 402 zona de Obrajes en la ciudad de La Paz.
- En fecha **03 de octubre de 2019** fue celebrada una Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se realizaron modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado: "Bonos DISMATEC I" y a sus Emisiones.
- En **octubre de 2019**, DISMATEC S.A., suscribió un contrato de Línea de Crédito Rotativa con el Banco FIE S.A. por un monto de Bs. 21.000.000 (Veintiún millones 00/100 Bolivianos).

## 10. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE PARTICIPA DISMATEC S.A.

---

### 10.1 Visión Global de Retail

De acuerdo a las expectativas del Banco Mundial, entre la moderación del comercio internacional y el endurecimiento de las condiciones de financiamiento global, se proyecta que el crecimiento en los mercados emergentes y las economías en desarrollo se moderen, alcanzando el 4.7% en 2019 y 2020, frente al 4.5% esperado para este 2018.

En esa línea, la industria de *retail* a nivel global se enfrenta a nuevos retos a medida que se expanden hacia los mercados emergentes. El sentimiento nacionalista impulsado por el Brexit y “Estados Unidos Primero” ha creado incertidumbre en la entrada de nuevos nichos, mientras que la sofisticación de estos mercados y la conquista de competidores tanto locales como regionales, incrementan las interrogantes sobre cómo competir de manera exitosa en dichos mercados.

En general, se observa un panorama favorable para el futuro del *retail*, con un incremento en el consumo masivo, con lo cual, las empresas deben desarrollar estrategias innovadoras para acercarse a los consumidores. Las marcas, por lo tanto, deben transformarse, pero esa innovación requiere ser pensada en función de la sostenibilidad de las empresas en el mercado.

### 10.2 Consumo en Bolivia

Con más de 11 millones de habitantes y una economía en ascenso, Bolivia es un mercado prometedor para la industria del retail. De acuerdo al ranking elaborado por la consultora Kantar Worldpanel<sup>2</sup>, Bolivia ocupa el sexto lugar en consumo masivo en la región. El consumo masivo en el país es superior a Perú y Ecuador.

Si bien Bolivia posee uno de los niveles de PBI más bajos de Latinoamérica y un alto nivel de desigualdad entre su población, en los últimos años los niveles de pobreza se han reducido considerablemente y su economía ha crecido de forma sostenida. En este sentido, la expectativa de crecimiento para los próximos años se ubica en el orden del 3.5% - 4.0% y según los pronósticos de los expertos, manteniendo a Bolivia como uno de los países que liderarán el crecimiento de la región. En esa línea, se espera que el consumo de los bolivianos siga siendo un factor importante de impulso al crecimiento del país.

Con más de 100.000 puntos de venta<sup>3</sup> y una tendencia de consumo creciente, Bolivia constituye hoy en día un mercado con gran potencial, que fabricantes y retailers no deben perder de vista.

No obstante, dada la sensibilidad de los consumidores al precio, las empresas duplican sus esfuerzos para atraer clientes y optan por precios competitivos, descuentos, promociones y programas de crédito. Entretanto, los shoppers se han vuelto más racionales y buscan la mejor relación calidad-precio.

#### 10.2.1 La importancia del canal tradicional

Con un número entre 80 y 90 mil negocios, el canal tradicional sigue siendo el más importante en Bolivia. En promedio, dentro del canal, los puntos de venta manejan un surtido de entre 16 y 30 categorías de producto.

Asimismo, dentro del formato tradicional, la tienda es el canal mayoritario y preferido de los consumidores seguido en importancia por los anaqueles y puestos.

---

<sup>2</sup> Tendencias del mercado de consumo masivo a nivel global - Kantar Worldpanel

<sup>3</sup> Infografía: Bolivia, perspectivas de un mercado en crecimiento – Nielsen Bolivia

**10.2.2 Diversidad**

La geografía boliviana es diversa y esta diversidad se ve reflejada también en el ámbito comercial, donde se encuentran distintas realidades conforme a las distintas regiones que estemos analizando.

Por ejemplo, el canal On Premise (comedores, bares, restaurantes, etc.) concentra el 50% del total de sus ventas en Santa Cruz, la ciudad más poblada y uno de los principales centros financieros, industriales y educativos del país. En este sentido, los comedores y pensiones constituyen canales estratégicos.

Mientras tanto, en La Paz, la importancia de la venta al paso es significativamente superior que en otras ciudades y está principalmente impulsada por el anaqueles.

Por otro lado, tanto en El Alto como en Cochabamba la tienda es el canal más importante. La región de El Alto se destaca por ser una zona en pleno crecimiento, mientras que Cochabamba es la segunda ciudad más importante del país en cuanto a cantidad de establecimientos comerciales, aquí además de la tienda, los puestos y anaqueles juegan un rol destacado y se suman además los locutorios de internet.

**10.2.3 Oportunidades de un mercado en ascenso**

Tal como se señaló, Bolivia es un mercado con un gran potencial. En los últimos años ha gozado de una gran estabilidad económica.

En el ámbito del consumo masivo, la clave del éxito radicará, entre otras cosas, en comprender las necesidades de un consumidor que ve mejoradas sus condiciones de vida, sin olvidar la diversidad propia de este país, adaptando las distintas estrategias comerciales a las particularidades de cada mercado.

**10.3 Importación de Bienes para el consumo del hogar**

En los últimos 10 años, se observa una tendencia positiva en la importación de máquinas y aparatos de uso doméstico los cuales presentan un crecimiento promedio anual de 16.57%. De acuerdo a datos extraídos del INE, dicha categoría acumuló un total de USD 1.032 millones en valor FOB y llegó a representar un 11.95% de las importaciones según su clasificación por Uso y Destino Económico.

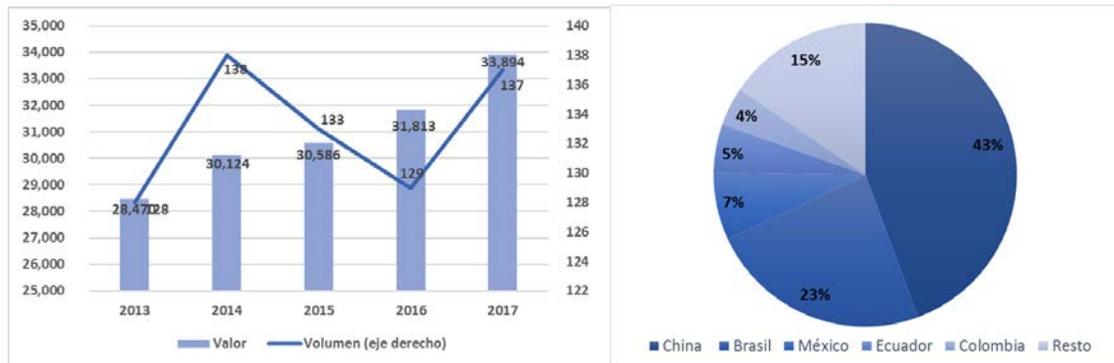
**Gráfico No. 1 Evolución de la Importación de Máquinas y Aparatos de Uso Doméstico (en millones de USD FOB)**



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del INE.

Por su parte, de acuerdo a datos extraídos de IBCE, Desde el 2013, las importaciones de electrodomésticos de línea blanca acumularon 691 millones de dólares por la compra de 161 mil toneladas hasta marzo del 2018, registrando el pico máximo en el 2014 (138 millones de dólares).

**Gráfico No. 2 Evolución de Importaciones de electrodomésticos de línea blanca (Izq: en toneladas y millones de USD – Der: Por País de Origen en 2017)**



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de IBCE.

Durante la gestión 2017, China se destacó como el principal proveedor de estos bienes por un monto de más de USD 59 millones.

De acuerdo a datos proporcionados por IBCE, los principales bienes de línea blanca importados durante la gestión 2017 fueron refrigeradores por un valor de USD 60 millones y 15 mil toneladas, seguido de cocinas por valor de USD 23 millones y 6 mil toneladas. A continuación, se encuentra la categoría de aires acondicionados por un valor de USD 22 millones y 4 mil toneladas. Finalmente, tenemos lavadoras y calentadores por un valor de USD 18 y USD 5 millones, respectivamente.

#### 10.4 Retail en Bolivia

El negocio del retail (ventas al por menor) en Bolivia genera ventas anuales por USD 15.000 millones, colocando a Bolivia en el puesto 28 (Global Retail Development Index)<sup>4</sup> de las economías más atractivas para invertir en ese sector, que engloba a empresas especializadas (supermercados, farmacias, tiendas de mejoramiento del hogar y tiendas por departamentos).

El Índice Global de Desarrollo Minorista 2017 destaca que en Bolivia, tras una década de crecimiento promedio del PIB de un 5%, se ha desarrollado “una creciente clase media ansiosa por consumir”. Y agrega que con el acceso a internet y el crédito financiero impulsando la demanda, las ventas minoristas subieron un promedio de 7% en los últimos años.

Los indicadores claves para la industria y las definiciones para invertir en el sector fueron: atractivo de mercado, riesgo país, saturación de mercado, población y PIB per cápita. No obstante, el comercio minorista en Bolivia está dominado por el mercado callejero o informal y las tiendas de barrio, que representan todavía el 70% del comercio del sector de retail.

El comercio al por menor formal en Bolivia continúa expandiéndose a pasos agigantados debido a los esfuerzos de las compañías bolivianas para atraer consumidores y a condiciones favorables como el control del contrabando, que limita el desempeño de los informales.

Las empresas formales incrementan sus esfuerzos para atraer clientes y optan por precios competitivos, descuentos, promociones y programas de crédito.

<sup>4</sup> The 2017 Global Retail Development Index™- AT Kearney

Los expertos proyectan que la industria de retail en Bolivia puede registrar mayores crecimientos entre 2019 y 2021 puesto que los consumidores de ingresos medios y altos hagan compras más a menudo en los minoristas modernos y formales, favoreciendo así el crecimiento del sector.

Según el estudio realizado por la organización global de investigación de mercado Euromonitor International, se destacan dos tendencias importantes de consumo para el 2019; la primera es que el cliente moderno apostará por productos de marca reconocida, buscando familiaridad y calidad; y la segunda es que se divisa una fuerte tendencia por el consumo saludable, que genera \$ 69.900 millones en la región.

## 11. ANÁLISIS FINANCIERO

El resumen presentado a continuación ha sido realizado sobre los Estados Financieros de DISMATEC S.A. para las gestiones 2015, 2016, 2017 y 2018. Los estados financieros correspondientes a las primeras tres gestiones presentadas fueron auditados por PricewaterhouseCoopers S.R.L. y al cierre del 2018 por la firma Ernst & Young LTDA. Por su parte, los Estados Financieros a septiembre de 2019 fueron elaborados internamente para propósitos comparativos.

Es importante aclarar que la revisión y por consiguiente el cierre de gestión para DISMATEC S.A. corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre.

Para efectos del presente análisis, los Estados Financieros preparados a diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018, fueron elaborados en moneda nacional y consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV") reexpresado en bolivianos para el ajuste de los rubros no monetarios. Para propósitos comparativos la reexpresión de las cifras se hizo en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2019.

Los valores de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son los siguientes:

	Diciembre 2015	Diciembre 2016	Diciembre 2017	Diciembre 2018	Septiembre 2019
Cotización UFV	2,099	2,173	2,237	2.291	2.317

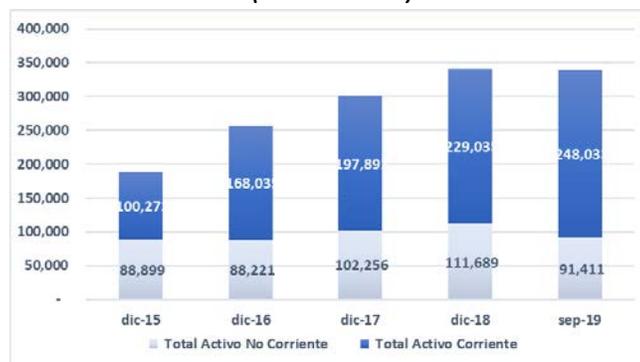
### 11.1 Activo

El Activo total de la empresa presenta un crecimiento sostenido durante las gestiones analizadas, alcanzando a diciembre de 2018, niveles de Bs. 340.72 millones, monto superior en 13.52% al registrado a diciembre de 2017 (Bs. 300.14 millones) cuando alcanzó la suma de Bs 300.14 millones, situación que se explica principalmente por el aumento en el activo circulante de la compañía. Cabe desatacar que DISMATEC consiguió un crecimiento promedio anual de 21.67% en los últimos años, pasando de Bs. 189.17 millones a los Bs. 340.72 millones obtenidos al cierre de 2018. Asimismo, le perfil de las cuentas del activo pasaron de una composición de 53.01% de activo corriente y 46.99% de activo no corriente para la gestión 2015 a una composición de 67.22% de activo corriente y 32.78% de activo no corriente al cierre de 2018.

Al cierre del mes de septiembre de 2019, los activos de la compañía alcanzan Bs. 339.44 millones.

La composición del Activo total se encuentra representada gráficamente de la siguiente manera:

**Gráfico No. 3 Composición del Activo**  
(En miles de Bs.)



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

#### 11.1.1 Activo Corriente

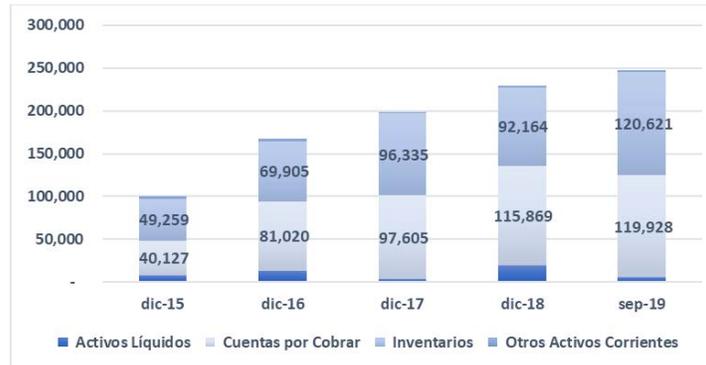
Como observamos en el punto anterior, el elevado nivel de crecimiento de los activos se explica principalmente por la expansión de las cuentas del activo a corto plazo. El activo corriente presenta un crecimiento promedio anual de los últimos 4 años de 31.70%, pasando de Bs. 100.27 millones en diciembre de 2015 a Bs. 229.03 millones al cierre de la

gestión 2018. Con respecto a la gestión anterior, el activo circulante presentó una expansión en términos absolutos de Bs. 31.14 millones gracias -en su mayoría- al incremento en sus cuentas por cobrar y disponibilidades.

Por su parte, los activos corrientes de la compañía se sitúan en Bs. 248.03 millones al mes de septiembre de 2019.

Se presenta a continuación la evolución de las últimas cuatro gestiones de las cuentas del activo corriente:

**Gráfico No. 4 Activo Corriente**  
(En miles de Bs.)



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

Como principales cuentas del activo corriente, tenemos cuentas por cobrar e inventarios, las cuales en el último año, en su conjunto, representaron más del 67% del total de activos. Ambas presentan un crecimiento promedio anual de los últimos cuatro periodos de 42.40% y 23.22%, respectivamente. En esta última gestión, las cuentas por cobrar incrementaron en Bs. 18.26 millones (18.71%) pasando de Bs. 97.60 millones a Bs. 115.86 millones, resultado del favorable crecimiento de las ventas en MiniCUOTAS.

Por el lado de los inventarios, se observa una contracción del 4.33% (Bs. 4.17 millones), pasando de Bs. 96.33 millones a Bs. 92.16 millones para la gestión 2017-2018. No obstante, su evolución en las últimas gestiones fue muy positiva con incrementos sostenidos que responden a la expansión del negocio en términos de apertura de tiendas, impacto que se observa en el aumento de las ventas.

Por su parte, la cuenta de disponibilidades muestra una evolución más estable, obedeciendo políticas de manejo de liquidez óptimas las cuales incidieron en los últimos cuatro periodos en promedio un 4.17% de los activos totales. Al cierre de la última gestión el incremento en la liquidez responde a aumentos de capital que trascurrieron durante el último mes de la gestión 2018.

Finalmente, entre otros activos corrientes, destacan saldos en gastos pagados por anticipado, los cuales no superan el 1% del activo total.

A septiembre de 2019, las cuentas del activo corriente ascienden a Bs. 248.03 millones, de las cuales un 35.33% corresponden a cuentas por cobrar, un 35.53% a inventarios, 1.58% a disponibilidades y 0.62% a otros activos corrientes, lo que se traduce en un total de 73.07% del activo total.

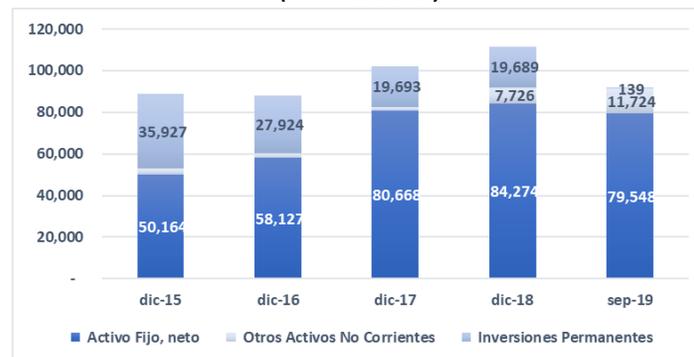
### 11.1.2 Activo No corriente

Los activos no corrientes también presentaron un crecimiento atractivo al igual que los activos corrientes. En concreto, su crecimiento promedio de los últimos cuatro años es del 7.90%, alcanzando al cierre de la gestión 2018 un total de Bs. 111.68 millones. Los mismos se expandieron en 9.22% con respecto a la gestión 2017 cuando alcanzaban un total de Bs. 102.25 millones.

Por su parte, a septiembre de 2018, los activos no corrientes consiguen un total de Bs. 91.41 millones.

La evolución de las cuentas más representativas de los últimos periodos, respecto del Activo No Corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico:

**Gráfico No. 5 Activo No Corriente**  
(En miles de Bs.)



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

La cuenta más importante del Activo No Corriente es el Activo Fijo (neto de depreciación), la cual presenta un crecimiento promedio anual de los últimos cuatro años de 18.88%. En la gestión 2017, la cuenta de activos fijos pasó de Bs. 58.12 millones a Bs. 80.66 millones, lo que se traduce en un crecimiento 38.78% en un periodo de 12 meses. Dicho aumento es explicado, en su mayoría, por la construcción de un moderno Centro de Distribución, así como también el nuevo edificio corporativo de la empresa. Por su parte, en el último año, el activo fijo exhibió un leve aumento de 4.47% alcanzando un total de Bs. 84.27 millones, situación que responde a la venta de un bien inmueble improductivo para la empresa, ya que no tenía relación con el giro del negocio.

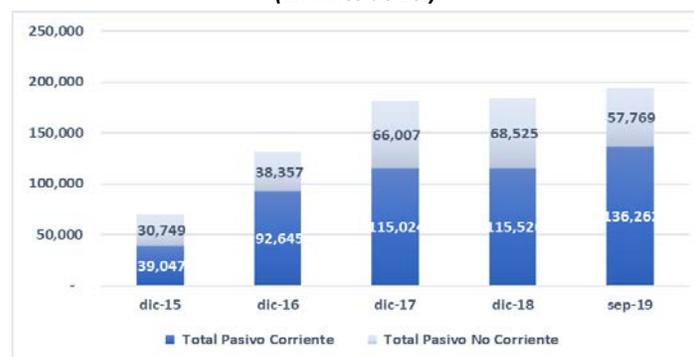
En esa línea, la depreciación acumulada asciende a un total de Bs. 19.70 millones, exhibiendo un crecimiento anual promedio de los últimos 4 años similar al activo fijo (23.33%). En relación a lo anterior, la depreciación de los activos fijos es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Asimismo, de acuerdo con información obtenida de los Estados Financieros Auditados de la gestión 2018, los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no incrementa la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre.

Finalmente, al mes de septiembre, los activos fijos de la compañía alcanzan un total Bs. 79.54 millones, mientras que las inversiones permanentes alcanzan un total de Bs. 0.13 millones y otros activos no corrientes a Bs. 11.72 millones.

## 11.2 Pasivo

Las inversiones realizadas y el incremento en sus actividades durante los últimos años han conllevado un mayor nivel de endeudamiento. Los pasivos de la compañía acompañan dicha evolución, exhibiendo un crecimiento promedio anual de 38.16% para el periodo analizado. En esa línea, en la última gestión, los mismos aumentaron levemente en Bs. 3.02 millones alcanzando un total de Bs. 184.05 millones, lo que se traduce en una leve expansión del último año de 1.67%.

**Gráfico No. 6 Composición del Pasivo**  
(En miles de Bs.)



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

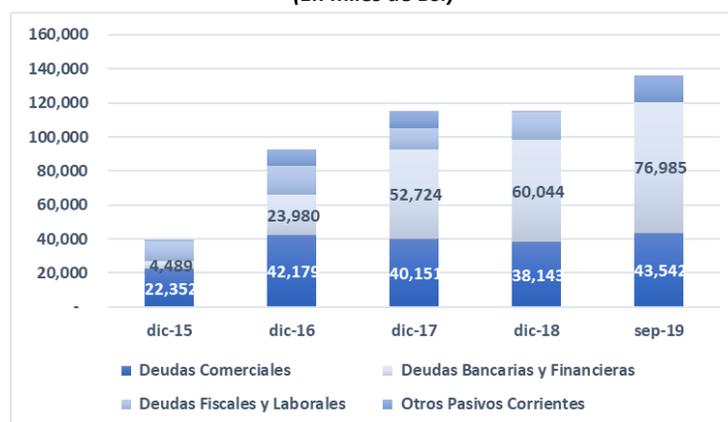
Dentro de la estructura de capital, al cierre de la última gestión, el 45.98% del activo ha sido financiado con capital propio, un 36.33% con deuda financiera y el 11.19% con proveedores que cuentan con un periodo promedio de pagos entre 64 y 88 días. Por su parte, las deudas financieras ascienden a un total de Bs. 123.80 millones, con un perfil de pagos 48.50% a corto plazo y 51.50% a largo plazo. Dicho endeudamiento ha sido contratado con la banca local y fondos de inversión cerrados.

Al cierre del mes de septiembre, los pasivos ascienden Bs. 194.03 millones, de los cuales Bs. 136.26 millones corresponden a obligaciones de corto y el saldo -Bs. 57.76 millones- a obligaciones que sobrepasan los 360 días.

### 11.2.1 Pasivo Corriente

Los pasivos corrientes presentan un crecimiento importante con respecto al resto de las cuentas del balance general. En las últimas cuatro gestiones, apuntaron un crecimiento anual promedio de 43.56%. Solamente en la gestión 2016, las cuentas del pasivo corriente incrementaron en Bs. 53.59 millones, pasando de Bs. 39.04 millones en 2015 a Bs. 92.64 millones al cierre de 2016. Se observa una tendencia similar en la gestión 2016-2017 (24.16%) para luego asentarse en la gestión 2018 con una leve expansión de 0.44%.

**Gráfico No. 7 Pasivo Corriente**  
 (En miles de Bs.)



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

El pasivo corriente representa un 33.91% de los activos totales de la compañía, de los cuales 28.82% las componen cuentas por pagar con proveedores y deudas financieras a corto plazo. En concreto, las cuentas con proveedores ascienden a Bs. 38.14 millones, las mismas se concentran en su mayoría con proveedores del exterior, seguido por proveedores locales. Por su parte, las deudas financieras totalizaron Bs. 60.04 millones. Con respecto a sus principales financiadores podemos encontrar entidades como Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia, Banco BISA S.A. y el Fondo de Inversión Cerrado Crecimiento FIC administrado por Alianza SAFI S.A.

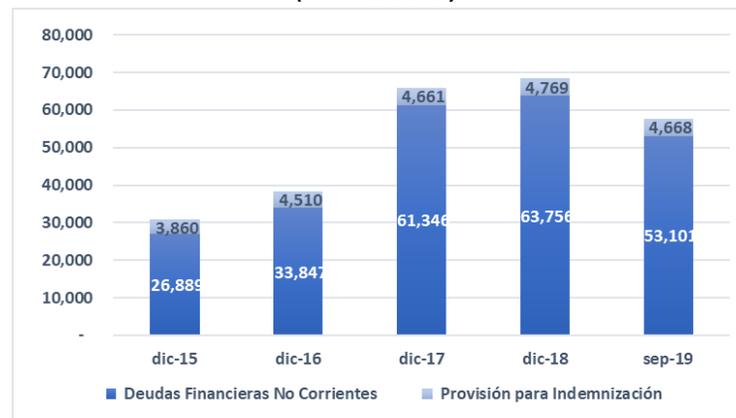
A nueve meses de la presente gestión, los pasivos corrientes ascienden a Bs. 136.26 millones, de los cuales Bs. 43.54 millones corresponden a deudas con proveedores y Bs. 76.98 millones con acreedores financieros a corto plazo.

### 11.2.2 Pasivo No corriente

El pasivo no corriente de la compañía presenta una importante expansión para el periodo analizado, denotando gran confianza de sus acreedores financieros y capacidad de la empresa para el manejo de calce de flujos. Dicha cuenta del balance presenta una evolución promedio anual de 30.62% en los últimos cuatro años.

A continuación, se presenta gráficamente la evolución del Pasivo No Corriente de las últimas cinco gestiones:

**Gráfico No. 8 Pasivo No Corriente**  
(En miles de Bs.)



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

Al cierre de la gestión 2018, como principal cuenta del Pasivo No Corriente tenemos a las Deudas Bancarias y Financieras No Corrientes, las cuales ascienden a un total de Bs. 63.75 millones que corresponden a operaciones con sus acreedores financieros mencionados en el punto anterior. Al cierre de la gestión 2018, las deudas financieras no corrientes corresponden a un 18.71% de la estructura de capital. En esa línea, sus obligaciones con el Banco de Crédito mantienen periodos, en algunos casos, mayores a 8 años y, con el Fondo de Inversión Cerrado, Crecimiento FIC, mayores a 6 años. Por su parte, las deudas con el Banco Do Brasil y Banco BISA están destinadas al financiamiento de capital de trabajo y en ningún caso superan los 720 días.

A septiembre de 2019, los pasivos no corrientes ascienden a Bs. 57.76 millones, de los cuales Bs. 53.10 millones corresponden a deudas financieras no corrientes y, el saldo, a otros pasivos no corrientes.

### 11.3 Patrimonio

El patrimonio de DISMATEC presenta una evolución favorable y consistente donde se puede apreciar un incremento promedio anual de 9.49% en los últimos cuatro años. Al cierre de la gestión 2018, exhibió una expansión importante dentro de un periodo de doce meses, pasando de Bs. 119.11 millones a Bs. 156.67 millones, lo que se traduce en un crecimiento porcentual de 31.53%.

El siguiente gráfico muestra la estructura y evolución del Patrimonio durante las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 9 Evolución del Patrimonio**  
(En miles de Bs.)



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

El crecimiento de la compañía se vino dando gracias a capitalizaciones constantes y la obtención de resultados positivos a lo largo del periodo analizado. La cuenta de capital social exhibe un aumento promedio anual de 21.58%, es decir, la participación de los socios y su confianza en el negocio fue de suma importancia para el fortalecimiento y crecimiento de DISMATEC. Los crecimientos de dicha cuenta presentan saltos de 9.59%, 13.41% y 44.60% para los periodos transcurridos en 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

Por su parte, los resultados acumulados cumplieron un rol más de fortalecimiento de capital y retribución a los accionistas. En esa línea, observamos que dicha cuenta fue reduciendo en un promedio anual en 16.10%. En la última gestión, los resultados acumulados alcanzaron un total de Bs. 13.17 millones.

Por otro lado, cabe destacar que Alianza SAFI S.A., en representación de su Fondo de Inversión Cerrado, Crecimiento FIC, cuenta con una participación accionaria de 25.70% en acciones preferentes, los que se traduce en un valor contable de Bs. 32 millones.

A nueve meses de gestión, el patrimonio alcanza un total de Bs. 145.41 millones. Por su parte, el capital social asciende a Bs. 124.51 millones. Por su parte, los resultados acumulados obtuvieron un total de Bs. 1.26 millones, situación que responde a la estacionalidad del negocio.

A continuación, se presenta el Balance General reexpresados de DISMATEC S.A., la evolución de las cuentas registradas en las gestiones 2015, 2016, 2017, 2018 y septiembre de 2019, así como el análisis vertical del mismo (en porcentaje).

**Cuadro No. 25 Evolución Anual del Balance General (Reexpresado en miles de Bs)**

(en Miles de UFV)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	Análisis Horizontal		
Balance General	-3	-2	-1	0	-	dic-16	dic-17	dic-18
Activos Líquidos	8,256	13,470	3,766	19,791	5,369	63.15%	-72.04%	425.46%
Cuentas por Cobrar	40,127	81,020	97,605	115,869	119,928	101.91%	20.47%	18.71%
Inventarios	49,259	69,905	96,335	92,164	120,621	41.91%	37.81%	-4.33%
Otros Activos Corrientes	2,630	3,641	185	1,210	2,115	38.44%	-94.93%	555.33%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>100,272</b>	<b>168,035</b>	<b>197,891</b>	<b>229,035</b>	<b>248,033</b>	<b>67.58%</b>	<b>-17.77%</b>	<b>15.74%</b>
Inversiones Permanentes	35,927	27,924	19,693	19,689	139	-22.28%	-29.48%	-0.02%
Activo Fijo, neto	50,164	58,127	80,668	84,274	79,548	15.87%	38.78%	4.47%
Activo Fijo	60,668	70,833	95,628	103,977	79,548	16.75%	35.01%	8.73%
(Depreciación Acumulada)	(10,504)	(12,706)	(14,960)	(19,704)	-	20.96%	17.75%	31.71%
Otros Activos No Corrientes	2,809	2,170	1,896	7,726	11,724	-22.73%	-12.65%	307.52%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>88,899</b>	<b>88,221</b>	<b>102,256</b>	<b>111,689</b>	<b>91,411</b>	<b>-0.76%</b>	<b>15.91%</b>	<b>9.22%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>189,172</b>	<b>256,256</b>	<b>300,148</b>	<b>340,723</b>	<b>339,444</b>	<b>35.46%</b>	<b>17.13%</b>	<b>13.52%</b>
Deudas Comerciales	22,352	42,179	40,151	38,143	43,542	88.70%	-4.81%	-5.00%
Deudas Bancarias y Financieras	4,489	23,980	52,724	60,044	76,985	434.23%	119.87%	13.88%
Deudas Fiscales y Laborales	11,803	16,907	12,497	16,330	-	43.24%	-26.09%	30.67%
Otros Pasivos Corrientes	403	9,578	9,651	1,008	15,736	2278.58%	0.76%	-89.56%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>39,047</b>	<b>92,645</b>	<b>115,024</b>	<b>115,526</b>	<b>136,262</b>	<b>137.27%</b>	<b>24.16%</b>	<b>0.44%</b>
Deudas Financieras No Corrientes	26,889	33,847	61,346	63,756	53,101	25.88%	81.24%	3.93%
Otros pasivos No Corrientes	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
Provisión para Indemnización	3,860	4,510	4,661	4,769	4,668	16.84%	3.34%	2.32%
Deuda Subordinada	-	-	-	-	-	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>30,749</b>	<b>38,357</b>	<b>66,007</b>	<b>68,525</b>	<b>57,769</b>	<b>24.74%</b>	<b>72.08%</b>	<b>3.81%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>69,796</b>	<b>131,002</b>	<b>181,031</b>	<b>184,050</b>	<b>194,031</b>	<b>87.69%</b>	<b>38.19%</b>	<b>1.67%</b>
Capital Social	73,800	80,878	91,725	132,637	124,516	9.59%	13.41%	44.60%
Ajustes Patrimoniales	7,667	7,965	3,280	1,515	9,635	3.89%	-58.82%	-53.81%
Reservas	15,613	13,781	8,605	9,351	9,996	-11.73%	-37.56%	8.67%
Resultados Acumulados	22,297	22,630	15,508	13,170	1,266	1.49%	-31.47%	-15.08%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>119,375</b>	<b>125,254</b>	<b>119,117</b>	<b>156,673</b>	<b>145,413</b>	<b>4.92%</b>	<b>-4.90%</b>	<b>31.53%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>189,172</b>	<b>256,256</b>	<b>300,148</b>	<b>340,723</b>	<b>339,444</b>	<b>35.46%</b>	<b>17.13%</b>	<b>13.52%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

**Cuadro No. 26 Análisis Vertical del Balance General (En %)**

Balance General	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	Promedio Anual
	-3	-2	-1	0	1	
Activos Líquidos	4.36%	5.26%	1.25%	5.81%	1.58%	4.17%
Cuentas por Cobrar	21.21%	31.62%	32.52%	34.01%	35.33%	29.84%
Inventarios	26.04%	27.28%	32.10%	27.05%	35.53%	28.12%
Otros Activos Corrientes	1.39%	1.42%	0.06%	0.36%	0.62%	0.81%
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>53.01%</b>	<b>65.57%</b>	<b>65.93%</b>	<b>67.22%</b>	<b>73.07%</b>	<b>62.93%</b>
Inversiones Permanentes	18.99%	10.90%	6.56%	5.78%	0.04%	10.56%
Activo Fijo, neto	26.52%	22.68%	26.88%	24.73%	23.43%	25.20%
Activo Fijo	32.07%	27.64%	31.86%	30.52%	23.43%	30.52%
(Depreciación)	-5.55%	-4.96%	-4.98%	-5.78%	0.00%	-5.32%
Otros Activos No Corrientes	1.48%	0.85%	0.63%	2.27%	3.45%	1.31%
<b>Total Activo No Corriente</b>	<b>46.99%</b>	<b>34.43%</b>	<b>34.07%</b>	<b>32.78%</b>	<b>26.93%</b>	<b>37.07%</b>
<b>Total Activo</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
Deudas Comerciales	11.82%	16.46%	13.38%	11.19%	12.83%	13.21%
Deudas Bancarias y Financieras	2.37%	9.36%	17.57%	17.62%	22.68%	11.73%
Deudas Fiscales y Laborales	6.24%	6.60%	4.16%	4.79%	0.00%	5.45%
Otros Pasivos Corrientes	0.21%	3.74%	3.22%	0.30%	4.64%	1.87%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>20.64%</b>	<b>36.15%</b>	<b>38.32%</b>	<b>33.91%</b>	<b>40.14%</b>	<b>32.26%</b>
Deudas Bancarias y Financieras No Corrientes	14.21%	13.21%	20.44%	18.71%	15.64%	16.64%
Otros pasivos No Corrientes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Provisión para Indemnización	2.04%	1.76%	1.55%	1.40%	1.38%	1.69%
Deuda Subordinada	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>16.25%</b>	<b>14.97%</b>	<b>21.99%</b>	<b>20.11%</b>	<b>17.02%</b>	<b>18.33%</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>36.90%</b>	<b>51.12%</b>	<b>60.31%</b>	<b>54.02%</b>	<b>57.16%</b>	<b>50.59%</b>
Capital Social	39.01%	31.56%	30.56%	38.93%	36.68%	35.02%
Ajustes Patrimoniales	4.05%	3.11%	1.09%	0.44%	2.84%	2.17%
Reservas	8.25%	5.38%	2.87%	2.74%	2.94%	4.81%
Resultados Acumulados	11.79%	8.83%	5.17%	3.87%	0.37%	7.41%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>63.10%</b>	<b>48.88%</b>	<b>39.69%</b>	<b>45.98%</b>	<b>42.84%</b>	<b>49.41%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

## 11.4 Estado de Resultados

### 11.4.1 Ingresos y Costos de Venta

Los ingresos de la compañía presentan un crecimiento destacable para el periodo analizado, anotando un incremento promedio anual de 16.18% en las últimas cuatro gestiones. Para la última gestión, los ingresos por ventas de DISMATEC incrementaron en Bs. 45.86 millones, pasando de Bs. 304.73 millones en la gestión 2017 a Bs. 350.60 millones al cierre de 2018. Dicho aumento responde a la expansión en las líneas de negocio, combinado con una estrategia de ampliación de sus canales de ventas, así como también en las ventas en cómodas cuotas para sus clientes.

El costo por venta, por su parte, acompañó el crecimiento de las ventas obedeciendo la naturaleza del negocio. La eficiencia del mismo viene dada por factores externos o mejoras logísticas que pueda aportar la compañía para la importación de sus productos. En esa línea, el costo de venta, al cierre de la gestión 2018, alcanzó un total de Bs. 251.46 millones, anotando un crecimiento anual de 16.70%. En los últimos cuatro años, la incidencia del costo de venta promedió un 70.76% sobre las ventas y se observa un leve aumento al cierre del último periodo auditado donde alcanzó un 71.72%, sobre el nivel de ventas.

A septiembre de 2019, los ingresos alcanzaron un total de Bs. 266.06 millones y el costo de venta fue de Bs 190.37 millones, dejando un resultado bruto de Bs. 75.68 millones.

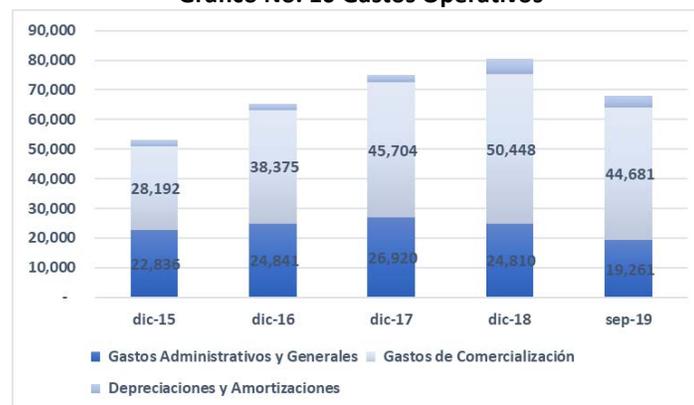
### 11.4.2 Gastos y Resultado Operativos

Los gastos operativos obedecieron un comportamiento acorde a la evolución de la empresa, aunque prevaleciendo un manejo conservador de los egresos. De esta forma, observamos que los gastos operativos incrementaron en Bs. 5.45 millones en el periodo transcurrido de diciembre 2017 a diciembre 2018, alcanzando un total de Bs. 80.57 millones.

La composición de los gastos operativos se divide en gastos administrativos, gastos de comercialización y depreciaciones y amortizaciones. En esa línea, observamos que al cierre de la última gestión los gastos de comercialización impactaron con mayor magnitud que el resto de los mencionados, anotando un total de Bs. 50.44 millones. Los mismos, presentaron un incremento anual de 10.38% e incidieron en un 14.39% sobre el nivel de ventas obtenido al cierre de 2018, resultado de un aumento en los gastos en marketing, ventas en cuotas y distribución, los cuales responden a su estrategia de expansión. Por su parte, los gastos administrativos alcanzaron un nivel de Bs. 24.81 millones, registrando una disminución de 7.84% con relación a la gestión culminada en diciembre de 2017, incidiendo en los ingresos por venta en 7.08%, lo que responde a mejoras de eficiencia en la estructura administrativa del negocio.

A continuación, se presenta la composición de los Gastos Operativos a lo largo de las gestiones analizadas:

**Gráfico No. 10 Gastos Operativos**



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

A nueve meses de gestión, los gastos operativos alcanzaron un total de Bs. 68.08 millones de los cuales los gastos administrativos ascendieron a un valor de Bs. 19.26 millones, los gastos de comercialización, por su parte, alcanzaron niveles de Bs. 44.68 millones y las depreciaciones y amortizaciones un total de Bs. 4.13 millones.

### 11.4.3 Utilidad del Ejercicio (Resultados de la Gestión)

La gran consistencia en el modelo de negocio propuesto por DISMATEC se puede apreciar en los resultados obtenidos de las últimas gestiones. No obstante, en los últimos años se observa una reducción en los resultados lo cual obedece a dos factores principales. La expansión del negocio conlleva a mayores gastos de comercialización (como se mencionó en el punto anterior), seguido de mayores necesidades de capital operativo para acompañar el incremento en la cartera de MiniCUOTAS y niveles de inventarios necesarios para abastecer sus actuales y nuevos canales de ventas. Este último factor se puede observar en el incremento de los gastos financieros los cuales presentan una evolución promedio anual de 46.55% en los últimos cuatro años, alcanzando un total de Bs. 7.51 millones al cierre de la gestión 2018. Por su parte, observamos la importancia de los ingresos no operativos, los cuales ascienden a Bs. 1.88 millones, en el mismo periodo. Dichos ingresos corresponden a bonificaciones de proveedores, ingresos por alquileres, así como también, a la venta del activo fijo mencionado anteriormente (2018).

Por el lado de los resultados, los mismos exhibieron una disminución de 4.31% con respecto a la gestión anterior pasando de Bs. 15.02 millones en 2017 a un total de Bs. 12.93 millones al cierre de 2018. Por su parte, el margen neto culminó la gestión 2018 en niveles de 3.69% anotando un promedio de 5.82% para el periodo transcurrido de 2015 al 2018.

Finalmente, las utilidades netas a septiembre de 2019 lograron niveles de Bs. 0.98 millones, lo que se traduce en un margen neto de 0.37%.

A continuación, se presenta el Estado de Resultado reexpresados de DISMATEC S.A., la evolución de las cuentas registradas en las gestiones 2015, 2016, 2017, 2018 y septiembre de 2019, así como el análisis vertical del mismo (en porcentaje).

**Cuadro No. 27 Evolución Anual Estado de Resultados Reexpresado (En millones Bs)**

(en Miles de UFV)	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	Análisis Horizontal		
	-3	-2	-1	0	-	dic-16	dic-17	dic-18
Estado de Resultados								
Ingresos por ventas	223,546	278,700	304,735	350,602	266,063	24.67%	9.34%	15.05%
Costo de venta	(158,221)	(193,371)	(216,889)	(251,461)	(190,378)	22.22%	12.16%	15.94%
<b>Resultado Bruto</b>	<b>65,325</b>	<b>85,328</b>	<b>87,846</b>	<b>99,141</b>	<b>75,684</b>	<b>30.62%</b>	<b>2.95%</b>	<b>12.86%</b>
Gastos Administrativos y Generales	(22,836)	(24,841)	(26,920)	(24,810)	(19,261)	8.78%	8.37%	-7.84%
Gastos de Comercialización	(28,192)	(38,375)	(45,704)	(50,448)	(44,681)	36.12%	19.10%	10.38%
Depreciaciones y Amortizaciones	(2,189)	(2,140)	(2,493)	(5,315)	(4,138)	-2.26%	16.52%	113.18%
<b>Resultado Operativo</b>	<b>12,108</b>	<b>19,972</b>	<b>12,728</b>	<b>18,568</b>	<b>7,604</b>	<b>64.95%</b>	<b>-36.27%</b>	<b>45.88%</b>
Ajustes contables	(1,587)	(1,947)	(848)	-	(1,297)	22.69%	-56.41%	-100.00%
<b>Resultado Incluyendo No Operativos</b>	<b>10,521</b>	<b>18,026</b>	<b>11,880</b>	<b>18,568</b>	<b>6,306</b>	<b>71.33%</b>	<b>-34.09%</b>	<b>56.30%</b>
Otros Ingresos y Egresos	6,634	7,303	8,836	1,886	563	10.07%	21.00%	-78.65%
Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores (Neto)	-	-	-	-	(451)	0.00%	0.00%	0.00%
Ingresos y Gastos Extraordinarios (Neto)	-	-	-	-	4,657	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Resultado Antes de Gastos Financieros e Impuestos</b>	<b>17,156</b>	<b>25,328</b>	<b>20,716</b>	<b>20,455</b>	<b>11,075</b>	<b>47.64%</b>	<b>-18.21%</b>	<b>-1.26%</b>
Gastos financieros	(2,388)	(2,846)	(5,688)	(7,516)	(5,636)	19.20%	99.84%	32.13%
<b>Resultado Neto Antes de Impuestos</b>	<b>14,768</b>	<b>22,482</b>	<b>15,028</b>	<b>12,939</b>	<b>5,439</b>	<b>52.24%</b>	<b>-33.15%</b>	<b>-13.90%</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas	-	-	-	-	(4,450)	0.00%	0.00%	0.00%
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>	<b>14,768</b>	<b>22,482</b>	<b>15,028</b>	<b>12,939</b>	<b>989</b>	<b>52.24%</b>	<b>-33.15%</b>	<b>-13.90%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

**Cuadro No. 28 Análisis Vertical del Estado de Resultados (en %)**

Estado de Resultados	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19	Promedio
	-3	-2	-1	0	1	
Ingresos por ventas	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Costo de venta	-70.78%	-69.38%	-71.17%	-71.72%	-71.55%	-70.76%
<b>Resultado Bruto</b>	<b>29.22%</b>	<b>30.62%</b>	<b>28.83%</b>	<b>28.28%</b>	<b>28.45%</b>	<b>29.24%</b>
Gastos Administrativos y Generales	-10.22%	-8.91%	-8.83%	-7.08%	-7.24%	-8.76%
Gastos de Comercialización	-12.61%	-13.77%	-15.00%	-14.39%	-16.79%	-13.94%
Depreciación	-0.98%	-0.77%	-0.82%	-1.52%	-1.56%	-1.02%
<b>Resultado Operativo</b>	<b>5.42%</b>	<b>7.17%</b>	<b>4.18%</b>	<b>5.30%</b>	<b>2.86%</b>	<b>5.51%</b>
Ajustes contables	-0.71%	-0.70%	-0.28%	0.00%	-0.49%	-0.42%
<b>Resultado Incluyendo No Operativos</b>	<b>4.71%</b>	<b>6.47%</b>	<b>3.90%</b>	<b>5.30%</b>	<b>2.37%</b>	<b>5.09%</b>
Otros Ingresos y Egresos	2.97%	2.62%	2.90%	0.54%	0.21%	2.26%
Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores (Neto)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.17%	0.00%
Ingresos y Gastos Extraordinarios (Neto)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.75%	0.00%
<b>Resultado Antes de Gastos Financieros e Impuestos</b>	<b>7.67%</b>	<b>9.09%</b>	<b>6.80%</b>	<b>5.83%</b>	<b>4.16%</b>	<b>7.35%</b>
Gastos financieros	-1.07%	-1.02%	-1.87%	-2.14%	-2.12%	-1.52%
<b>Resultado Neto Antes de Impuestos</b>	<b>6.61%</b>	<b>8.07%</b>	<b>4.93%</b>	<b>3.69%</b>	<b>2.04%</b>	<b>5.82%</b>
Impuesto a las utilidades de las empresas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-1.67%	0.00%
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>	<b>6.61%</b>	<b>8.07%</b>	<b>4.93%</b>	<b>3.69%</b>	<b>0.37%</b>	<b>5.82%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

## 11.5 Indicadores Financieros

**Cuadro No. 29 Indicadores Financieros**

Ítems	Dec-15	Dec-16	Dec-17	Dec-18	Sep-19	'17 - '18	Promedio Anual
ROA	-	10.09%	5.40%	4.04%	N/A	-25.25%	-36.75%
ROE	-	18.38%	12.30%	9.38%	N/A	-23.71%	-28.55%
Rotación de Cuentas por Cobrar		4.60	3.41	3.28	N/A	-3.73%	-15.51%
Rotación de Inventarios	-	3.25	2.61	2.67	N/A	2.25%	-9.33%
Rotación de Cuentas por Pagar		5.35	4.63	6.53	N/A	41.14%	10.45%
Ciclo de Conversión de Efectivo	-	121.92	165.67	189.40	N/A	14.33%	24.64%
Razón Corriente	257%	181%	172%	198%	182%	15.23%	-8.26%
Prueba Ácida	131%	106%	88%	118%	94%	34.19%	-3.21%
Pasivo / Patrimonio	0.58	1.05	1.52	1.17	1.33	-22.70%	26.19%
Cobertura de Carga Financiera	5.99	7.77	2.68	3.18	2.08	18.75%	-19.03%
Cobertura de Servicio de Deuda	2.08	0.82	0.26	0.35	0.14	35.66%	-44.60%

Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

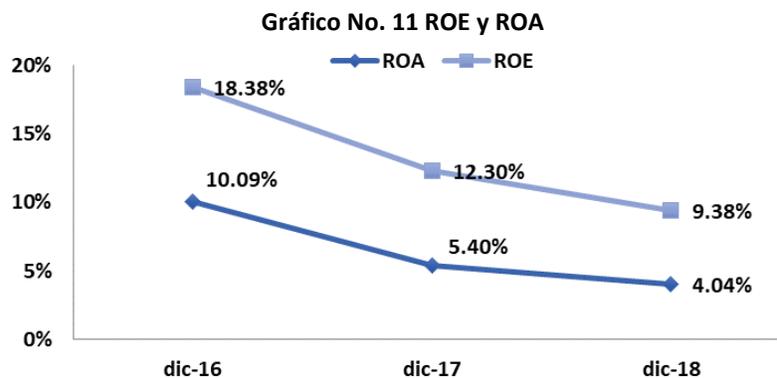
### 11.5.1 Rentabilidad

#### **ROE (Retorno sobre Patrimonio) (Utilidad Neta / Patrimonio)**

El ROE, corresponde al porcentaje de utilidades o pérdidas que puede tener la empresa, en relación a cada unidad monetaria que se ha invertido en el patrimonio de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 18.38%, 12.30% y 9.38% a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

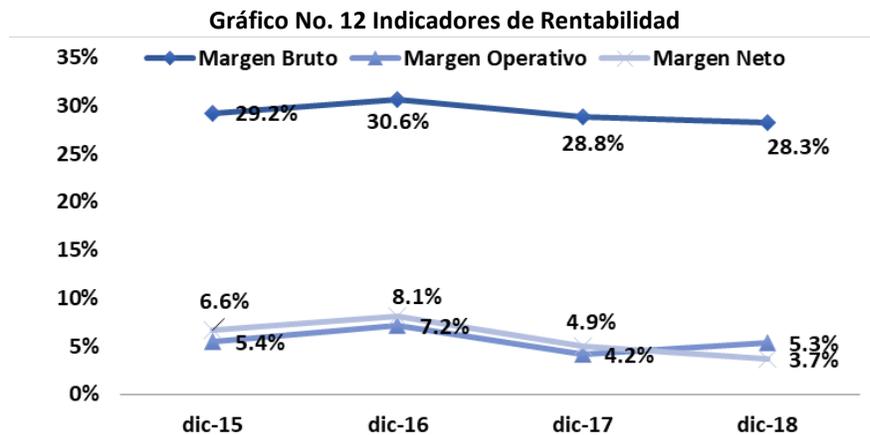
#### **ROA (Retorno sobre Activos) (Utilidad Neta / Activos)**

El ROA, al igual que el ROE representa el porcentaje de utilidades o pérdidas de la empresa, pero, en este caso, en relación a los activos de la misma. Este indicador alcanzó los resultados de 10.09%, 5.40% y 4.04% a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

A manera de completar el análisis de Rentabilidad, se presenta a continuación la evolución de los resultados obtenidos de los indicadores de: margen bruto, margen operativo y margen neto, en las gestiones analizadas:



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

### 11.5.2 Solvencia

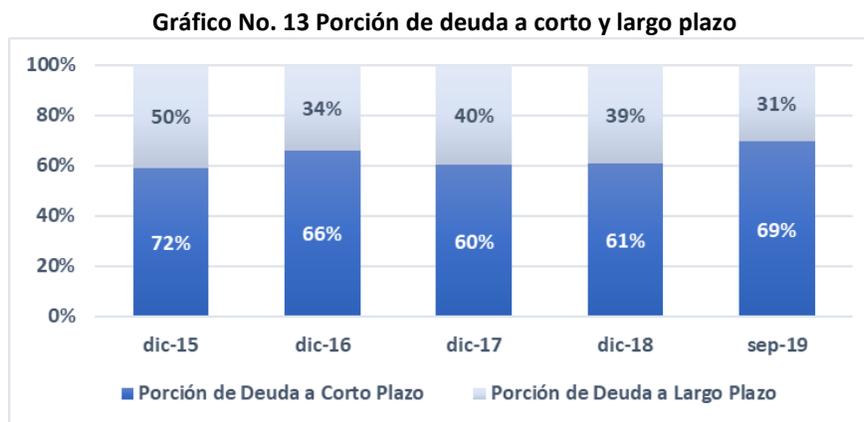
#### **Apalancamiento (Total Pasivos / Total Patrimonio)**

La razón de endeudamiento o apalancamiento muestra la relación entre el total de pasivos de la empresa y el patrimonio neto de la misma. Durante las gestiones analizadas esta ratio registró niveles de 1.05, 1.52 y 1.17 a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Por su parte, a septiembre de 2019, la ratio de apalancamiento alcanza 1.33 veces.

#### **Cobertura del Servicio de Deuda (EBITDA / gastos y amortizaciones financieras a corto plazo)**

La cobertura del servicio de la deuda comprende todas las obligaciones financieras de la empresa a corto plazo en relación al resultado operativo libre de depreciaciones y amortizaciones. Durante las gestiones analizadas este indicador registró niveles de 0.82, 0.26 y 0.35 veces a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Por su parte el indicador de Cobertura de Carga Financiera (EBITDA sobre gastos financieros) ha registrado el 7.77, 2.68 y 3.18 veces a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. En esa línea, ambos ratios indicados anteriormente alcanzaron 0.14 y 2.08 veces a septiembre de 2019, respectivamente.

A continuación, se presenta gráficamente los indicadores de porción de deuda a corto y largo plazo (en porcentajes).



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

**11.5.3 Indicadores de Liquidez**

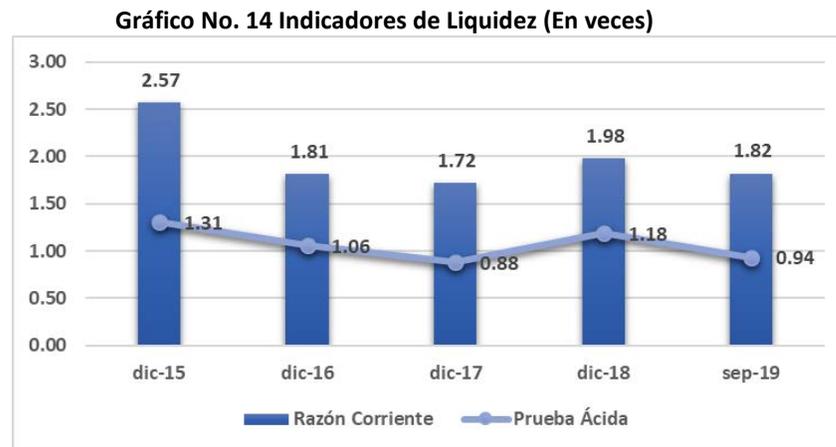
**Razón Corriente (Activo Corriente/ Pasivo Corriente)**

Este indicador de liquidez está expresado por el activo corriente entre el pasivo corriente, básicamente muestra la capacidad que tiene la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.81, 1.72 y 1.98 veces a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. A nueve meses de gestión, el indicador de razón corriente alcanza 1.82 veces.

**Prueba Ácida (Activo Corriente – Inventarios) / (Pasivo Corriente)**

Este ratio, muestra la capacidad de la empresa de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo, excluyendo aquellos activos de no muy fácil liquidación, como son los realizables (inventarios y proyectos en curso). En términos simples, es la capacidad de una empresa de poder cubrir sus obligaciones a corto plazo con su dinero disponible y sus activos más líquidos. Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1.06, 0.88 y 1.18 veces a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente. Por su parte, el indicador de prueba ácida alcanza 0.94 veces a septiembre de 2019.

Se presenta gráficamente estos resultados a continuación.



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

**11.5.4 Indicadores de Actividad**

**Rotación de Cuentas por Cobrar (Venta de productos / Cuentas por cobrar)**

Al igual que en la rotación de cuentas por pagar, la rotación de cuentas por cobrar se interpreta como las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados: 4.60, 3.41 y 3.28 veces a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

**Rotación de inventarios (Costo de Venta / Inventarios)**

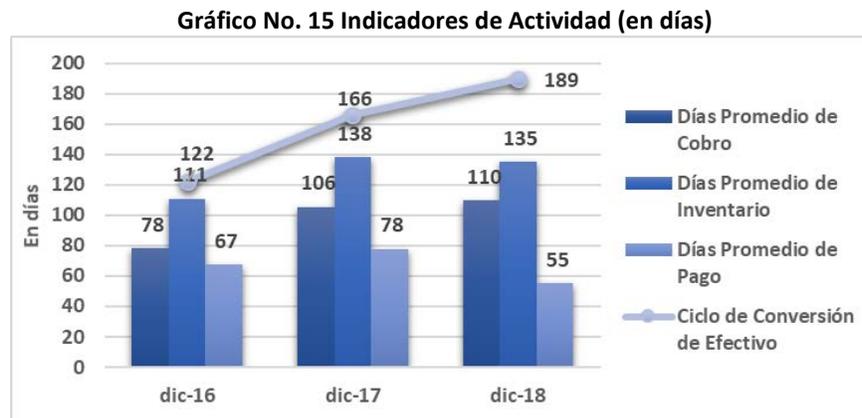
La rotación de inventarios se determina dividiendo el costo de las ventas en el periodo entre el promedio de inventarios durante el periodo. La rotación de inventarios permite identificar cuántas veces el inventario se convierte en dinero o en cuentas por cobrar (se ha vendido). Con ello determinamos la eficiencia en el uso del capital de trabajo de la empresa. Este indicador mostró los siguientes resultados: 3.25, 2.61 y 2.67 veces a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

**Rotación de Cuentas por Pagar (Costo de ventas /Cuentas por Pagar Proveedores)**

El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en “Cuentas por Pagar”. Este indicador ha mostrado los siguientes resultados: 5.35, 4.63 y 6.53 veces a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente.

**Ciclo de Conversión de Efectivo (Días Promedio de Cobro + Días Promedio de Inventario – Días Promedio de Pago)**

El indicador de Ciclo de Conversión de Efectivo se interpreta como el plazo que transcurre desde que se paga la compra de materia prima necesaria para manufacturar un producto hasta la cobranza de la venta de dicho producto. Este indicador exhibió los siguientes resultados: 122, 166 y 189 días a diciembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente



Fuente: Elaboración propia con datos de DISMATEC S.A.

**11.6 Cálculo de Compromisos Financieros**

**Cuadro No. 30 Compromisos Financieros de DISMATEC S.A.**

Ítems	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	sep-19
Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda (cuentas por cobrar y disponibilidades incluidas)	9.11	4.35	2.00	2.36	1.78
Razón Corriente	2.57	1.81	1.72	1.98	1.82
Pasivos / Patrimonio	0.58	1.05	1.52	1.17	1.33

Fuente: Elaboración Propia con datos de DISMATEC S.A. (expresados en bolivianos y no contemplan la reexpresión a la UFV).

**11.7 Responsables de la Elaboración y Revisión de la Información Financiera**

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Juan Pablo Saavedra Tardío  
Presidente del Directorio y Representante Legal de DISMATEC S.A.
- Luis Fernando Saavedra Tardío  
Gerente General y Representante Legal de DISMATEC S.A.
- Rosario Corrales Cortez  
Gerente Administrativo de DISMATEC S.A.
- Claudia Vanina Cors Rudeli  
Jefa Nacional de Contabilidad y Administración de DISMATEC S.A.

La Auditoría Externa para la gestión 2014, 2015, 2016 y 2017 fue realizada por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., siendo para la gestión 2018 realizada por la firma Ernst & Young Ltda., ambas empresas debidamente registradas en el RMV de ASFI, cuyas contrataciones obedecen al objetivo de la Sociedad de cumplir la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores. Los auditores externos no han emitido opiniones con salvedad o abstenciones de opinión en ninguno de los estados financieros presentados.

Claudia Vanina Cors Rudeli es la principal funcionaria contable de DISMATEC S.A. desde fecha 27 de mayo de 2019. Previa a esta fecha estas funciones fueron desempeñadas por la Sra. Patricia Ada Vásquez Gutiérrez, quien renunció por razones personales.

Por otra parte, en diciembre de 2017 se realizó la contratación del Sr. Amilcar Pablo Miranda Moreira como Auditor Interno, ocupando un cargo que hasta ese entonces no existía.

***dismatec***<sup>S.A.</sup>

**ANEXO I**

## DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

Informe con EEFF al 30 de septiembre de 2019

Fecha de Comité: 20 de diciembre de 2019

Sector Comercial/ Bolivia

### Equipo de Análisis

Cristian Oscar Vargas Butron  
[cvargas@ratingspcr.com](mailto:cvargas@ratingspcr.com)

Verónica Tapia Tavera  
[vtapia@ratingspcr.com](mailto:vtapia@ratingspcr.com)

(591) 2 2124127

### CALIFICACIONES

Aspectos y/o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
<b>Bonos DISMATEC I – Emisión 1</b>					
<b>Serie</b>	<b>Monto (Bs)</b>	<b>Plazo (d)</b>			
A	28.000.000	1.440	BB+	A1	Estable
B	42.000.000	2.880	BB+	A1	Estable
<b>Total</b>	<b>70.000.000</b>				

### Significado de la Calificación PCR

**Categoría BB** Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en periodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías BB y BB. El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en [www.ratingspcr.com](http://www.ratingspcr.com)

### Significado de la Calificación ASFI

**Categoría A:** Corresponde a aquellos valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B con el objeto de establecer una calificación específica de los valores de largo plazo de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

### Significado de la Perspectiva PCR

**Perspectiva "Estable"** Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyen significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

## Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 121/2019 del 20 de diciembre de 2019, acordó otorgar la Calificación de «A+» (equivalente a A1 según la simbología de calificación utilizada por PCR) con tendencia «Estable» (perspectiva en terminología PCR) a los Bonos DISMATEC I – Emisión 1. La empresa es líder en la comercialización de productos para el hogar de prestigiosas marcas, así como en la venta al crédito y al contado a clientes individuales, bajo destacable servicio de pre y post venta. El proceso de expansión de la empresa permitió el crecimiento sostenido de ingresos, con un endeudamiento controlado por el fortalecimiento del patrimonio vía capitalización de utilidades y colocación de nuevas acciones. A septiembre 2019, la rentabilidad y solvencia de la empresa se muestran fortalecidas, la cobertura es alta y la liquidez depende tanto de cuentas por cobrar como de la realización de sus inventarios. Cuentan con una adecuada política de créditos y previsión del 100% para una cartera mayor a 90 días. A pesar del paro cívico llevado a cabo en octubre de 2019, por el cual la empresa tuvo que otorgar mayores plazos a sus clientes y que estos no incurran en mora, no representó una mayor dificultad, debido a la provisión anticipada de inventarios que permitió satisfacer la demanda de productos una vez levantado el paro cívico. La emisión tiene garantía quirografaria y compromisos financieros.

## Resumen Ejecutivo

- **Actividades y negocios.** DISMATEC S.A. se dedica a la comercialización al crédito y al contado de productos importados de línea blanca y línea negra de prestigiosas marcas (Whirlpool, Consul, Samsung, Sony, entre otras), distinguiéndose entre sus competidores por servicios de pre y post venta, tales como líneas de crédito y mantenimiento de los productos vendidos. Cuenta con canales de venta propios y a través de mayoristas. Asimismo, posee una marca propia de productos de línea blanca “Kerning”.
- **Expansión.** Los ingresos de la empresa han crecido a una tasa compuesta de 17,00% en el último quinquenio (2014 – 2018), por efecto del proceso de expansión de la empresa consistente en la apertura y ampliación de la capacidad de sucursales. A septiembre de 2019, la empresa cuenta con 23 sucursales en el eje central del país, 14 se encuentran en Santa Cruz, 4 en Cochabamba y 5 en La Paz, demostrando de esta manera una importante cobertura a nivel nacional, la superficie de las tiendas tuvo un importante crecimiento de 2.148 m<sup>2</sup> a 6.956 m<sup>2</sup>. Por otra parte, en agosto 2018 se concluyó la construcción de nuevas oficinas administrativas.
- **Canales de Distribución.** La empresa posee un centro de distribución con un espacio para almacenaje de 7.200m<sup>2</sup> en el Parque Industrial Ruben Darío Gutierrez, ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, este ambiente otorga a DISMATEC la posibilidad de gestionar los aspectos logísticos con mayor eficiencia.
- **Política de ventas y previsiones.** DISMATEC S.A. cuenta con una política de créditos bastante conservadora, mediante la venta a plazos cortos (6, 9 y 12 meses como límite máximo) a personas que demuestren capacidad de pago, historial de trabajo y aportes sociales. La calidad de la cartera de créditos es saludable, con una mora del 6,68% en créditos superiores a 30 días. Por otra parte, la empresa previsiona el 100% de su cartera con mora superior a 90 días y castiga la cartera superior a 180 días.
- **Rentabilidad.** A partir de la gestión 2017, los índices de rentabilidad mostraron tendencia decreciente debido a mayores gastos operativos y financieros impulsados por su plan de expansión. Sin embargo, a septiembre de 2019, a 12 meses, se presentan mejores rendimientos sobre el activo y patrimonio, así como mayores márgenes bruto y operativo respecto a similar período de 2018, por un incremento importante de ingresos operativos, gracias a la mayor superficie de tiendas de la empresa y a la contratación de personal más especializado.
- **Solvencia y cobertura de gastos financieros.** A partir de 2017, presentó deterioro de los niveles de solvencia y cobertura, como resultado del incremento de gastos operativos y financieros para ampliar su presencia en el mercado. A septiembre de 2019, a 12 meses, muestra una cobertura de gastos financieros de 3,46 veces, cobertura del servicio de la deuda de 3,24 veces y cobertura de obligaciones financieras con generación de EBITDA de 4,83 años, indicadores que muestran mejora que se explican por los mayores ingresos de la empresa.
- **Liquidez y endeudamiento.** El proceso de expansión ha traído consigo incremento de cuentas corrientes de activo (disponible, cuentas por cobrar comerciales e inventario) y pasivo (proveedores y obligaciones financieras). A septiembre de 2019, la liquidez general presenta un valor de 1,82 veces y la prueba ácida de 0,94 veces, menores a diciembre de 2018, por mayor deuda financiera de corto plazo. Se resalta la alta dependencia de sus inventarios, cuentas por cobrar y la baja representación de recursos líquidos en las cuentas del activo. En cuanto al endeudamiento, el pasivo total respecto al patrimonio representa 1,33 veces, mayor al cierre de 2018 y deuda financiera sobre patrimonio de 0,89 veces. El pasivo tiene una participación en el corto plazo de 40,14%.
- **Garantías y compromisos financieros.** La emisión se encuentra respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad, lo cual implica todos los bienes presentes y futuros. Así también, la empresa debe cumplir con compromisos financieros establecidos como el ratio de cobertura del servicio de deuda (cuentas por cobrar y disponibilidades incluidas) superior a 1,75 veces, razón corriente superior a 1,00 vez y razón de endeudamiento menor a 2,5 veces.

- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa están basadas en el supuesto de una tasa de crecimiento de ventas del 10% durante 2019-2022, posteriormente en el 2023 disminuiría a 7% y, por último, en 5% entre 2024-2028. De la misma forma, se prevé crecimiento de costos de ventas y gastos operativos por motivos de expansión. Las cuentas por cobrar y los inventarios representarán aproximadamente el 30% de las ventas durante la vida de la emisión. Con relación al flujo de efectivo, se muestran saldos positivos finales, mostrando la capacidad de la empresa para cubrir sus actividades operativas, de financiamiento e inversión. La cobertura del servicio de la deuda y la cobertura de gastos financieros es superior a seis y dos veces, respectivamente durante la proyección.
- **Riesgos.** DISMATEC S.A. se encuentra expuesto al riesgo país, riesgos de cambios en el marco regulatorio, riesgo de crédito y liquidez originado por la venta a plazos, así como el riesgo cambiario y el contrabando de productos. Sin embargo, la empresa mitiga el riesgo de crédito con una política de venta conservadora y altas provisiones de su cartera por cobrar (100% cartera mayor a 90 días), del mismo modo, la empresa mitiga el riesgo por contrabando, mediante la negociación directa con proveedores extranjeros, reduciendo de esta manera los márgenes con la competencia informal. En cuanto al riesgo cambiario, las deudas y cuentas por cobrar se realizan en moneda nacional. Si bien las compras se efectúan en moneda extranjera, ante una posible devaluación, la empresa ajustaría los precios de sus productos. A la fecha del informe, la coyuntura política, económica y social del país es compleja, por lo que una adecuada gestión del Gobierno evitaría perjuicios en todos los sectores de la economía. Sin embargo, la empresa se vio beneficiada después concluido el paro cívico, por un incremento de ventas.

### Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

### Información Utilizada

- Estados Financieros Auditados de los períodos diciembre 2014– diciembre 2018 y Estados Financieros intermedios a septiembre 2019.
- Estructura de costos y gastos.
- Información adicional de la empresa.
- Información del sector
- Características de la emisión
- Proyecciones

### Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional.** Análisis de la Sociedad, sus características, producción y principales productos comercializados.
2. **Estructura de la Emisión.** Características de la Emisión.
3. **Análisis del Instrumento.** Evaluación de garantías, mecanismos y estructura de la deuda.
4. **Análisis de Mercado.** Análisis del rubro en el cual la empresa desenvuelve el giro de su negocio.
5. **Análisis Financiero.** Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño histórico de la empresa.
6. **Análisis de proyecciones financieras.** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.
7. **Evaluación de los riesgos y oportunidades.** Análisis de hechos (ciclos económicos, expansiones de instalaciones, nuevos mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos), que, bajo ciertas circunstancias, incrementen (suavicen), temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.
8. **Visita.** En visita realizada a la empresa en diciembre 2019, se pudo evidenciar la mejora en su gestión de inventarios, calidad de las cuentas por cobrar, gobierno corporativo, diversificación de marcas y productos, expansión en salas, así como de la funcionalidad de sus nuevas oficinas administrativas ubicadas a lado de una de sus tiendas más amplias.

### Contexto económico

La economía del Estado Plurinacional de Bolivia tuvo en los últimos cinco años (2014-2018) un crecimiento importante (4,39% en promedio<sup>1</sup>), el cual fue impulsado por el incentivo a la demanda interna a través del consumo y de la inversión principalmente del sector gubernamental. A pesar de ello el PIB en 2015, 2016 y 2017 mostró signos de menor crecimiento, con tasas de 4,90%, 4,30% y 4,20%, respectivamente ocasionado principalmente por la reducción de la demanda de gas natural de Brasil y precios bajos de materias primas. Según datos preliminares de Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el primer semestre de 2019, el PIB registró un crecimiento acumulado del 3,13% menor respecto al cierre del 2018; las actividades con mayor incidencia en el PIB fueron agropecuaria, comercio, y servicios financieros. Las Reservas Internacionales Netas (RIN) disminuyeron en 8% entre diciembre 2018 y junio 2019 de USD 8.946,3 millones a USD 8.316,9 millones debido al servicio de la deuda externa y las transferencias de fondos al exterior por parte de las entidades financieras. La Deuda Externa Pública continúa con tendencia creciente, presenta un saldo de USD 10.548,9 millones, recursos que fueron destinados a importantes

<sup>1</sup> Basado en información del Instituto Nacional de Estadística (INE).

proyectos de inversión pública que contribuirían al desarrollo económico y social del país. La Deuda Interna tiene un saldo de USD 5.537,1 millones (Bs 37.988,7 millones), mayor en 14,46% respecto a similar corte de 2018, compuesta principalmente por deuda con el BCB y el sector financiero privado. El sistema Financiero tuvo dinamismo; los depósitos del público y la cartera de créditos representó el 1,88% de la cartera total, los cuales fueron inferiores junio de 2018. El tipo de cambio se mantiene estable desde el año 2011. El nivel de inflación acumulada fue de 0,81%, levemente mayor a la registrada en el mismo periodo de la gestión pasada 0,59%.

A partir de las elecciones presidenciales de octubre 2019 el contexto político-social del país interrumpió la actividad económica, por lo que el desempeño futuro dependerá de su estabilidad.

### Características de la Industria o Sector

El comercio en general genera mayores niveles de competencia, debido a que la accesibilidad al crédito fue mejorando y la capacidad de financiamiento de pequeñas empresas fue creciendo con el tiempo. A la fecha DISMATEC opta por abarcar a más público otorgando ventas en cuotas, en la venta de sus productos, y mejorando sus precios para llegar a un mayor nivel de ventas.

Según datos del instituto nacional de estadística INE el 82.70% de los hogares en Bolivia a 2016 cuenta con un televisor.<sup>2</sup> Este valor se muestra también el crecimiento de las importaciones de este sector con un crecimiento del 4.60% en comparación de los años 2016 y 2017<sup>3</sup>. En este sentido el número de empresas que se dedican al sector también incremento en una proporción similar.

### Reseña

#### Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. se constituye legalmente el 12 de octubre de 2001 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra mediante instrumento N° 536/2001. Esta se conforma con el objeto de dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales que se encuentren autorizadas y normadas por el código de comercio.

Desde entonces, la empresa se ha dedicado a innovar en los distintos aspectos involucrados en el sector de importación de productos electrodomésticos de línea blanca y negra. Ello se hace evidente con los distintos servicios de pre y post venta que ofrece, tales como ventas en cuotas y servicio de mantenimiento de los productos vendidos.

Dismatec distribuye todo tipo de electrodomésticos y artículos para el hogar, principalmente refrigeradores, freezers, televisores, aires acondicionados, celulares, cocinas, lavadoras, entre otros. Los dos canales principales de venta son el canal mayorista y la red propia de tiendas Dismac. En ambos casos se venden productos que son adquiridos principalmente por proveedores del extranjero, y algunos locales.

La empresa tiene almacenes propios en la ciudad de Santa Cruz y terceriza estos servicios en Cochabamba y La Paz. La distribución y entrega de productos a las tiendas propias y a los clientes finales de estas se realiza con vehículos y personal de la empresa en la ciudad de Santa Cruz y con empresas tercerizadas en Cochabamba y La Paz. Del mismo modo, el transporte interdepartamental es tercerizado.

### Indicadores de Situación Financiera del Emisor

#### Solvencia y Cobertura de Gastos Financieros

A partir de 2017, la cobertura de EBITDA/Gastos Financieros, presentó menores niveles (aunque satisfactorios), por el incremento de gastos financieros en función a su necesidad de financiamiento. A septiembre de 2019, a 12 meses, muestra una cobertura de 3,46 veces, a pesar del incremento de las obligaciones financieras asociadas con el proceso de expansión y de adición de sucursales, así como una mayor generación bruta y operativa.

Gráfico No. 1



Gráfico No. 2



Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

<sup>2</sup>Fuente: instituto nacional de estadística

<https://www.ine.gob.bo/index.php/principales-indicadores/item/444-82-7-de-los-hogares-bolivianos-cuenta-con-televisor>

<sup>3</sup> Fuente periódico el deber del 04 de febrero de 2018

<https://www.eldeber.com.bo/economia/Las-importaciones-de-artefactos-electricos-crecen-en-valor-un-46--20180204-0013.html>

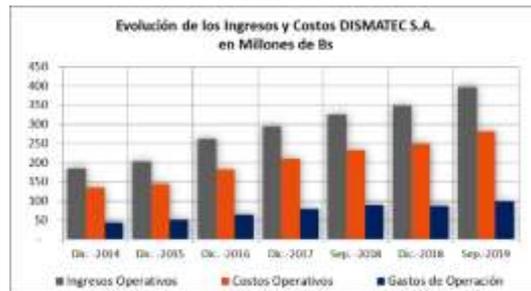
En 2017 se observa un deterioro de la solvencia y recuperación al cierre 2018. A septiembre de 2019, a 12 meses se observa una mejor situación que en septiembre de 2018, debido a mayores ingresos y marginación.

De la misma forma, la cobertura del servicio de la deuda durante el quinquenio histórico (2014-2018), registra una cobertura bastante amplia, con una tendencia creciente hasta 2016, posteriormente se mantuvo cercana a tres veces. A septiembre de 2019, la cobertura del servicio de la deuda es de 3,24 veces, superior a similar periodo de 2018, debido principalmente al crecimiento del activo corriente, por mayores cuentas por cobrar e inventarios como respuesta a la expansión de la empresa, así como por una mayor generación de EBITDA.

### Rentabilidad

Actualmente la empresa se encuentra en proceso de expansión, con nuevas sucursales y ampliación de la capacidad de sucursales existentes. A septiembre de 2019, cuentan con 23 sucursales en el eje troncal de Bolivia. Asimismo, la construcción del edificio de oficinas administrativas concluyó en agosto de 2018.

Gráfico 3

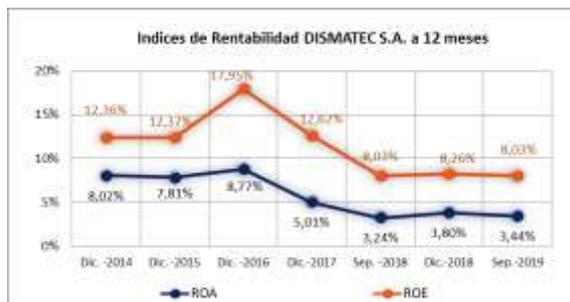


Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Durante el quinquenio 2014 – 2018, los ingresos mostraron una tendencia creciente a una tasa compuesta de 17,00%, la utilidad neta a una tasa compuesta anual de 1,81% y el patrimonio a una tasa de 12,61% mediante capitalización de utilidades, lo que demuestra el crecimiento de operaciones. Asimismo, la gestión de gastos durante 2018 permite la optimización de los rendimientos operativos, sin embargo, a septiembre de 2019, a 12 meses, presenta un margen neto menor a septiembre 2018, por el registro de impuestos a las utilidades de las empresas.

A partir de la gestión 2017, los índices de rentabilidad presentan tendencia decreciente frente a la disminución de la utilidad neta por mayores gastos operativos y financieros. A septiembre 2019 (12 meses), reportan rendimientos sobre el patrimonio similar a septiembre 2018 y un mayor rendimiento sobre activo, dada la mayor generación de ingresos y utilidades tanto bruta como operativa.

Gráfico 4



Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Gráfico 5



**Margen Bruto:** Entre el (2014 – 2018), el margen bruto tuvo un promedio de 28,86%. A septiembre de 2019, a 12 meses, el margen bruto fue 29,43%, mayor en comparación a septiembre de 2018 (28,65%), debido a mayores ingresos operativos.

**Margen Operativo:** En el periodo (2017 – 2018), el margen operativo presentó menores niveles en relación a los años precedentes. A septiembre de 2019, a 12 meses, presenta un rendimiento del 4,87%, mayor a septiembre de 2018, donde alcanzó un valor de 1,34%, debido a mayor marginación bruta y crecimiento más que proporcional de los ingresos frente a los gastos operativos.

**Margen Neto:** Para el periodo comprendido entre las gestiones (2017 – 2018) mostró bajos niveles. A septiembre de 2019, el margen fue 2,94%, menor con relación a septiembre de 2018 (3,38%) a causa del registro del IUE.

### Liquidez

Durante el último quinquenio analizado (2014 – 2018), la liquidez general presenta un promedio de 2,08 veces. A septiembre de 2019, se registra un valor de 1,82 veces, menor a diciembre de 2018, por incremento de obligaciones financieras de corto plazo y deudas fiscales y sociales. En cuanto a la prueba ácida presenta un promedio de 1,05 veces, a septiembre de 2019 reporta un valor de 0,94 veces mayor al registrado a diciembre de 2018. La empresa

mantiene un capital de trabajo de Bs 111,77 millones. La liquidez depende en gran medida de la realización de inventarios y de la recuperación de las cuentas por cobrar. Los recursos líquidos tienen una participación mínima de 1,58% los activos totales de la empresa.

**Gráfico 6**



Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Endeudamiento

La empresa mantiene sus operaciones mediante deuda efecto de la necesidad de financiamiento para apertura de sucursales, construcción del centro de distribución y ampliación de cartera de productos. Durante el último quinquenio (2014-2018), el nivel de endeudamiento presenta un comportamiento creciente hasta 2017. A septiembre de 2019, el pasivo total representa 1,33 veces el patrimonio, ligeramente mayor respecto al cierre de 2018, la deuda financiera total respecto al patrimonio reportó 0,89 veces, mayor a diciembre de 2018, por el incremento de las obligaciones financieras de corto plazo destinada a capital de trabajo. Cabe señalar que el pasivo de la empresa está concentrado principalmente en el corto plazo, en un 40,14% respecto del total activo.

**Gráfico 7**



Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

**Gráfico 8**



### Análisis Vertical

A septiembre de 2019, las cuentas principales del activo son los inventarios con 35,53%, seguido de las cuentas por cobrar comerciales con 33,36% y activo fijo neto de depreciación con 24,04%. Con relación a las cuentas del pasivo, las obligaciones financieras a corto plazo 22,68% y largo plazo con 15,64%, seguido de las cuentas por pagar a proveedores de corto plazo con 12,83%. El capital social representa el 36,68% y los resultados acumulados representan el 0,29%.

En las cuentas del Estado de Resultados, los costos de ventas, gastos operativos, EBITDA, utilidad operativa y utilidad neta representan el 71,55%, 25,59%, 6,53%, 2,86% y 0,37% respectivamente.

### Análisis Horizontal

Entre septiembre 2019 y diciembre 2018, los inventarios se incrementaron en 32,37% (Bs 29,50 millones), las cuentas por cobrar comerciales (neto) en 12,42% (Bs 12,51 millones). Por otro lado, las disponibilidades disminuyeron en 72,56% (Bs -14,20 millones), así también, las inversiones varias en 99,29% (Bs -19,33 millones) debido a la venta de acciones de la Sociedad Dispack S.A. y otras cuentas por cobrar en 100%. Respecto a las cuentas del pasivo, las cuentas por pagar a proveedores de corto plazo se incrementaron en 15,46% (Bs 5,83 millones) y las obligaciones financieras de corto plazo en 29,68% (Bs 17,62 millones). Por otra parte, las deudas fiscales y sociales disminuyeron en 19,56% (Bs -3,16 millones), seguido de las obligaciones financieras de largo plazo en 15,76% (Bs -9,94 millones).

Cabe señalar que entre 2017 y 2018, se observó un incremento de capital suscrito y pagado en Bs 38 millones, mediante la capitalización de utilidades y emisión de acciones preferidas (enero de 2018).

Con relación al estado de resultados, a 9 meses, los ingresos se incrementaron en 23,18% (Bs 50,10 millones), costos operativos en 19,72% (Bs 31,35 millones), gastos de operación en 17,89% (Bs 10,33 millones), así como la utilidad bruta en 32,85% (Bs 18,17 millones), se observa utilidad operativa a diferencia de similar periodo de 2018 que hubo pérdidas. Sin embargo, la utilidad neta disminuyó en 53,16% (Bs 1,12 millones) por incremento del IUE.

#### Flujo de Caja<sup>4</sup>

A septiembre de 2019, el flujo operativo registra un saldo negativo de Bs 24,21 millones, debido a la compra de inventarios, cuentas por cobrar y el pago de otras cuentas por pagar. El flujo de inversión registra saldos positivos de Bs 16,14 millones debido a la desinversión en empresas relacionadas y/o vinculadas. El flujo de financiamiento se ve afectado por cambios negativos en el patrimonio. Las disponibilidades al final del periodo registran un saldo de Bs 5,37 millones.

#### Proyecciones<sup>5</sup>

Las proyecciones de la empresa (2019-2028), están basadas en el supuesto de una tasa de crecimiento de ventas del 10% durante 2019-2022, posteriormente disminuiría a 7% en 2023 y, por último, en 5% entre 2024-2028. De la misma forma, se prevé crecimiento de costos de ventas y gastos operativos por motivos de expansión. Las cuentas por cobrar y los inventarios representarán aproximadamente el 30% de las ventas durante la vida de la emisión. Con relación al flujo de efectivo, se muestran saldos positivos finales, mostrando la capacidad de la empresa para cubrir sus actividades operativas, de financiamiento e inversión. La cobertura del servicio de la deuda, tomando en cuenta solamente el EBITDA, disponibles y cuentas por cobrar sobre las amortizaciones de capital e intereses, es superior a seis veces. De igual forma, se prevé una cobertura de gastos financieros superior a dos veces durante la proyección entre 2019-2028.

#### Calce de Monedas

A septiembre de 2019, la empresa mantiene activos en moneda extranjera con un saldo de USD 775,54 miles y pasivos por USD 3,84 millones, no pudiendo cubrir sus obligaciones en moneda extranjera.

Activos	Bs.	USD.
Bancos Moneda Extranjera	1.482.741	213.038
Cuentas por Cobrar a Proveedores	1.217.414	174.916
Anticipos a Proveedores	2.697.613	387.588
<b>Total Activos M/E</b>	<b>5.397.768</b>	<b>775.542</b>

Pasivos	Bs.	USD.
Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior	26.741.723	3.842.202
<b>Total Pasivos M/E</b>	<b>26.741.723</b>	<b>3.842.202</b>
<b>Posición M/E</b>	<b>-21.343.955</b>	<b>-3.066.660</b>

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

#### Contratos a Futuro

A septiembre de 2019, no se detallan contratos a futuro por Dismatec S.A.

#### Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A septiembre de 2019, se registra incidencia por resultados no operacionales e ítems extraordinarios de 1,30% sobre el nivel de ingresos operativos conformado principalmente por bonificaciones de los proveedores.

#### Contingencias y Compromisos

A septiembre de 2019, el detalle de la deuda financiera y las garantías otorgadas son las siguientes:

Financiadore	Capital Original	Capital Bs.	Corto Plazo Bs.	Largo Plazo Bs.	Garantías
<b>TOTAL BANCO DE CRÉDITO</b>	79.249.100,00	62.276.186,37	23.889.730,74	38.386.455,63	Hipoteca de inmueble urbano
<b>TOTAL BANCO DO BRASIL</b>	21.700.000,00	13.550.000,00	13.550.000,00	0,00	Prenda de mercadería
<b>TOTAL BANCO BISA S.A.</b>	36.755.000,00	32.927.000,00	32.927.000,00	0,00	Prenda de mercadería
<b>TOTAL ALIANZA SAFI S.A.</b>	26.000.000,00	19.928.571,42	5.214.285,72	14.714.285,70	Quirografía y avales
<b>TOTAL PRÉSTAMOS FINANCIEROS</b>	163.704.100,00	128.681.757,79	75.581.016,46	53.100.741,33	
Intereses Financieros			1.403.574,72	-	
<b>Total Préstamos Financieros</b>			<b>76.984.591,18</b>	<b>53.100.741,33</b>	

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

<sup>4</sup> Anexo 6

<sup>5</sup> Anexo 7

### Operaciones con Personas Relacionadas

En fecha 23 de agosto de 2019, la Sociedad DISMATEC S.A., procedió a la venta de acciones de la sociedad DISPACK S.A. a favor del Sr. Juan Pablo Saavedra Tardío. Se vendieron el 100% de las acciones que DISMATEC S.A. tenía en dicha empresa, vale decir, 76.960 acciones a valor libro.

### Características de la Administración y Propiedad

Al 30 de septiembre de 2019, y 31 de diciembre de 2018, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs 160 millones, dividido en 1,6 millones de acciones con un valor nominal de Bs 100 cada una, y el capital pagado es de Bs 124,52 millones, dividido en 1,25 millones de acciones con un valor nominal de Bs 100 cada una, de las cuales 7.000 son acciones preferidas.

Detalle de Accionistas		
Accionistas	Nro. De Acciones	Porcentaje
Luis Fernando Saavedra	370.064	29,72%
Maria Ivone Tardío de Saavedra	185.032	14,86%
Ximena Saavedra Tardío	185.032	14,86%
Juan Pablo Saavedra Tardío	185.032	14,86%
Crecimiento Fondo de inversión Cerrado administrado por ALIANZA SAFI SA.	320.000	25,70%
<b>TOTAL</b>	<b>1.245.160</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

A continuación, se muestra el directorio a septiembre de 2019:

Directorio DISMATEC S.A.	
Nombre	Cargo
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente
Martín Albert Rapp	Vicepresidente
Eladio Núñez Coímbra	Secretario
María Inés Saavedra Tardío	Director Suplente
José Luis Gálvez Vera	Síndico

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR

En reunión de Directorio de Dismatec S.A. celebrada el 29 de enero de 2019, se decidió por unanimidad aprobar la creación del cargo de Gerencia de Recursos Humanos, como también la contratación de la Lic. Senka Giovana Tomelic Abdalla.

En fecha 02 de agosto de 2019, la señora Lenny Peña Eishner presentó su renuncia al cargo de Gerente Retail, siendo su último día de trabajo el día 30 de agosto de 2019. A partir del 02 de septiembre de 2019, el Sr. Eddy Winsor Ribera Fariñas, fue designado como Gerente Retail de DISMATEC S.A. Se adjunta un breve CV del Sr. Eddy Winsor Ribera Fariñas.

Los principales ejecutivos de la sociedad y sus respectivos cargos son detallados a continuación:

Plantel Ejecutivo DISMATEC S.A.		
Nombre	Profesión	Cargo
Luis Fernando Saavedra Tardío	Ingeniería Comercial	Gerente General
Sergio Marcelo Camacho Cortes	Ingeniería Industrial y de Sistemas	Gerente Comercial
Rosario Corrales Cortez	Auditoría Financiera	Gerente Administrativo
Eddy Winsor Ribera Fariñas	Ingeniería Comercial	Gerente Retail
Senka Giovana Tomelic Abdalla	Auditor Financiero	Gerente RRHH
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Economía Aplicada y Administración de Empresas	Gerente Retail Financiero

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

**Luis Fernando Saavedra Tardío**, (Gerente General) Ingeniero Comercial, MBA Ingeniero Comercial y MS. en Marketing de la Universidad Adolfo Ibañez en Chile y MBA de la Universidad de Santa Clara en San Jose, California, USA. Ejecutivo con 16 años de experiencia laboral en altos cargos tanto en Bolivia como en Estados Unidos. Ha ocupado cargos de Gerente de Operaciones, Gerente de Marketing, Gerente Comercial, y Gerente General. Su experiencia abarca diversas industrias que van desde el Comercio, Retail, Telecomunicaciones y Servicios en general. Formación multidisciplinaria y amplia experiencia en Planificación

Estratégica, Planes de Negocios, Estrategia y Gestión Comercial, Gestión de Fuerza de Ventas, Liderazgo y Dirección de Equipos de Trabajo, Gestión y Optimización de Procesos de Negocio, Gerencia de Proyectos, Gestión del Cambio, y Sistemas.

**Sergio Marcelo Camacho Cortes**, (Gerente Comercial) Ingeniero Industrial y Sistemas, MBA, MSc

Licenciado en Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con un MBA de la Universidad Francisco Vitoria de España, además de un MSc en Dirección Estratégica de la Swiss Business School de Suiza. Cuenta con más de 10 años de experiencia en Planificación estratégica, iniciando su carrera desempeñando funciones de Planificación y Desarrollo en GasTrans Boliviano S.A., empresa a cargo del Gasoducto (GTB) al Brasil. En Dismatec, desde 2009 ha liderado los departamentos de Servicio Técnico, Logística, Almacenes y Distribución y ahora la Gerencia Comercial. Ejecutó importantes proyectos como el Diseño, Construcción y Puesta en Marcha del Centro de Distribución, implementando métodos innovadores y tecnología de última generación nuevos en Bolivia. Sus habilidades de negociación, dirección y trabajo en equipo han formado parte importante del crecimiento y desarrollo de la empresa.

**Rosario Corrales Cortez**, (Gerente Administrativo) Auditora Financiera

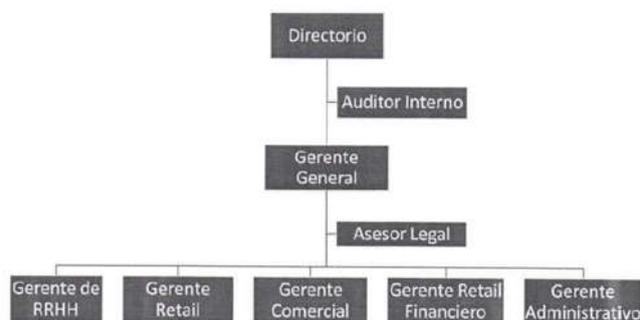
Licenciada en Auditoría Financiera, titulada en la Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, cuenta con una amplia experiencia en el manejo operativo, administrativo y contable en Entidades de Intermediación Financiera, cuenta con 25 años de experiencia en este tipo de entidades. Ha sido encargada de las diferentes áreas operativas hasta Jefe Nacional de Contabilidad bajo la dependencia directa de la Gerencia Nacional de Finanzas, siendo firma autorizada para la preparación y emisión de Estados Financieros Auditados de la Entidad de Intermediación Financiera. Amplios conocimientos de la parte tributaria que como contribuyente están obligadas a cumplir las Entidades de Intermediación Financiera así como también de la responsabilidades como tercero responsables en este campo.

**Eddy Winsor Ribera Fariñas**, (Gerente Retail) Ingeniería Comercial en UPSA – Santa Cruz, y Diplomado en Marketing y Ventas en Universidad Privada Boliviana UPB – Santa Cruz. Gerente de Marketing y Ventas en Bellcos Bolivia S.A., Jefe Regional de Ventas Retail en Dismatec S.A., Gerente Comercial en Ingemaq S.R.L. Áreas de conocimiento en ventas, administración, marketing, finanzas, relaciones públicas y negociación.

**Brendan Javier Kenny Paz Campero**, (Gerente Retail Financiero) Economía Aplicada y Administración de Empresas B.S. en Economía Aplicada y Administración de Empresas de Cornell University, Ithaca, NY - EEUU. Gerente Retail Financiero en DISMATEC SA desde abril 2017. Cuenta con más de 27 años experiencia en el sector financiero, habiendo trabajado en Republic New York Corporation, HSBC Holdings PLC, FFP Prodem SA y Banco Económico SA, en áreas de análisis, revisión, aprobación/control de crédito y relaciones comerciales con clientes/créditos personales, microcréditos, hipotecarios, empresariales, corporativas e institucionales, llegando a asumir cargos jerárquicos de jefaturas, y gerencias regionales y nacionales en varias de dichas instituciones.

**Senka Giovana Tomelic Abdalla**, (Gerente RRHH) Especialista en Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos con más de 10 años de experiencia en el rubro. Auditor Financiero Universidad Autónoma Gabriel Rene Moreno, Maestría en Administración de Empresas con mención en Finanzas, Universidad de Postgrado de la UAGRM. Trabajó como Subgerente de Recursos Humanos en South American Corporation, Compañía de Seguros y reaseguros Fortaleza S.A. y Compañía de Seguros Vida S.A., Jefe de Desarrollo Organizacional Corporativo en Mainter SRL, Landicorp Corporación de Inversiones y Servicios S.A. y Subgerente de Recursos Humanos en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

### Organigrama



Fuente: Dismatec S.A.

### Dividendos

Los accionistas determinan la distribución de dividendos de cada gestión de acuerdo al plan de crecimiento y de inversión de cada año entrante presentado por la gerencia y de acuerdo al financiamiento disponible para cumplirlo.

### Índice de Rotación de Personal

A septiembre de 2019, el índice de rotación de personal es de 10,16%. El valor reportado es explicado por la contratación de nuevo personal por el proceso de expansión.

A continuación, el número de empleados durante septiembre 2019:

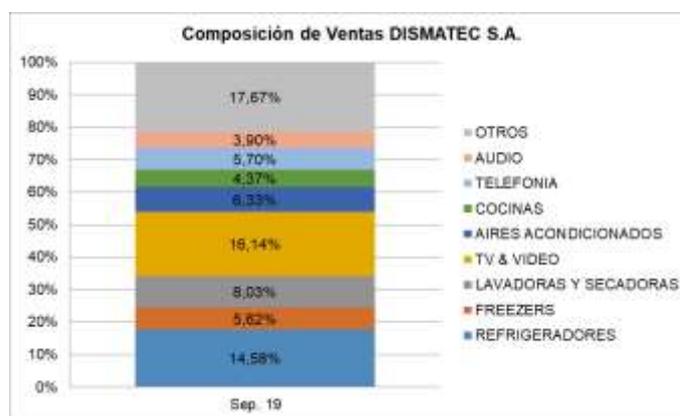
Número de Empleados - Dismatec S.A.			
Sección	sep-17	sep-18	sep-19
Administración y Finanzas	49	58	65
Comercial	123	154	179
Marketing	7	8	9
Servicio Técnico	20	25	23
Almacén y Distribución	35	50	36
<b>Totales</b>	<b>234</b>	<b>295</b>	<b>312</b>

Fuente: Dismatec S.A.

### Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio.

A septiembre de 2019, la estructura de ventas se ve compuesta por diversidad de productos, entre los más representativos tenemos a TV & Video con un 16,14% de participación, seguido de los refrigeradores con 14,58%, Lavadoras y Secadoras con 8,03%, Telefonía 5,70%, Freezers 5,62%, cocinas 4,37%.

Gráfico 9



Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Características del Instrumento Calificado

Número de inscripción del emisor en el RMV: ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019 otorgado mediante Resolución ASFI N° 499/2019 de fecha 07/06/2019. Resolución que inscribe el Programa de emisiones en el RMV de ASFI: ASFI/931/2019 de fecha 31 de octubre de 2019. El monto del Programa es de USD 15.000.000.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante nota de autorización ASFI/DSVSC/R-271725/2019 de fecha 26 de diciembre de 2019, autorizó la emisión: "Bonos DISMATEC I – Emisión 1" otorgándole el número de registro ASFI/DSVSC-ED-DMT-035/2019 y las claves de pizarra: DMT-1-N1A-19 y DMT-1-N1B-19.

A continuación, las características de la emisión.

Características de la Emisión	
Denominación de la presente Emisión	"Bonos DISMATEC I – Emisión 1"
Tipo de Valores a emitirse	Bonos Obligorales y redimibles a plazo fijo
Monto total de la Emisión	Bs 70.000.000.- (Setenta millones 00/100 bolivianos)
Serie en que se divide la Emisión	Serie A y Serie B
Monto de cada Serie:	Serie A: Bs 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 bolivianos) Serie B: Bs 42.000.000.- (Cuarenta y dos millones 00/100 bolivianos)
Plazo de las Series que componen la Emisión	Serie A: 1.440 días calendario Serie B: 2.880 días calendario
Valor nominal de los Bonos	Bs. 1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos) para la Serie A y la Serie B.
Cantidad de Bonos que comprende cada Serie	Serie A: 28.000.- Bonos Serie B: 42.000.- Bonos
Tasa de interés	Serie A: 5.50% Serie B: 7.00%
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión, según lo señalado en el Artículo VI.20, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), será:  Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación

Características de la Emisión	
	Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.
Forma de circulación	A la orden.
Tipo de Interés para ambas series	Nominal, anual y fijo
Fecha de Emisión	31 de diciembre 2019.
Fecha de vencimiento de las Series	Serie A: 10 de diciembre de 2023 Serie B: 19 de noviembre de 2027
Periodicidad de pago de intereses y amortización o pago de capital para cada serie	El pago de los intereses para ambas series se realizará cada ciento ochenta días calendario, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a cada Serie de la emisión. La periodicidad de amortización o pago de capital se realizará de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Serie A: 12.50% en los cupones 1 al 8 conforme al cronograma de pago de cupones aplicada a la serie.</li> <li>• Serie B: 12.50% en los cupones 9 al 16, conforme al cronograma de pago de cupones aplicable a la serie.</li> </ul>
Procedimiento de Colocación Primaria	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Plazo de Colocación Primaria	El plazo de colocación primaria será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Modalidad de Colocación	A mejor esfuerzo.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Garantía	La presente Emisión que forma parte del Programa de Emisiones estará respaldada por una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que garantizará la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
Reajustabilidad del empréstito	La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión. Agente Colocador y Pagador	Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Fuente: ASFI

### Destino específico de los fondos

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- a) Hasta Bs28.000.000.- (Veintiocho Millones 00/100 Bolivianos) para capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).
- b) Hasta un monto de Bs42.000.000.- (Cuarenta y Dos Millones 00/100 Bolivianos), para Recambio de Pasivos, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. D70100049411 con el Banco de Crédito S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 3,430,000.00 (tres millones cuatrocientos treinta mil 00/100 de bolivianos).
2. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. D70100050058 con el Banco de Crédito S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 8,232,000.00 (ocho millones doscientos treinta y dos mil 00/100 de bolivianos).
3. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 110101124 con el Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia para capital operativo por la suma de Bs. 1,300,000.00 (un millón trescientos mil 00/100 de bolivianos).
4. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 110101131 con el Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia para capital operativo por la suma de Bs. 4,250,000.00 (cuatro millones doscientos cincuenta mil 00/100 de bolivianos).
5. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 110101134 con el Banco Do Brasil S.A. Sucursal Bolivia para capital operativo por la suma de Bs. 4,000,000.00 (cuatro millones 00/100 de bolivianos).
6. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 1320611 con el Banco BISA S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 7,656,000.00 (siete millones seiscientos cincuenta y seis mil 00/100 de bolivianos).
7. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 1340425 con el Banco BISA S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 5,488,000.00 (cinco millones cuatrocientos ochenta y ocho mil 00/100 de bolivianos).
8. Préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 1346154 con el Banco BISA S.A. para capital operativo por la suma de Bs. 3,828,000.00 (tres millones ochocientos veintiocho mil 00/100 de bolivianos).
9. Amortización parcial del préstamo bajo Línea de Crédito Nro. 1315020 con el Banco BISA S.A. para capital operativo hasta la suma de Bs. 3,816,000.00 (tres millones ochocientos dieciséis mil 00/100 de bolivianos).

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para realizar la oferta pública de los “Bonos DISMATEC I- Emisión 1” y para su colocación, el Emisor tuviera que hacer uso de los fondos propios para realizar el recambio de alguno de los pasivos detallados precedentemente, el importe de hasta Bs42,000,000.- (Cuarenta y dos millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los mencionados bonos, podrá ser utilizado para la reposición del uso de fondos propios. Asimismo, en caso que los Bonos de la presente Emisión sean colocados sobre la par, el importe adicional será

destinado a capital de operaciones (compra de artículos para el hogar: adquisición de electrodomésticos y artículos para el hogar).

El plazo de utilización de los fondos es de 90 (noventa) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1" en el Mercado Primario Bursátil para ser utilizados en capital de operaciones y 30 (treinta) días calendario computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los "Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1" en el Mercado Primario Bursátil para ser utilizados en el recambio de pasivos de la empresa

El Cronograma de pago de cupones por bono establecido para cada Serie, es el que se detalla a continuación:

SERIE A						
Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	Nro. de días	% de amortización de capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Interés por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	28-jun-20	180	12,50%	125,00	27,50	152,50
2	25-dic-20	180	12,50%	125,00	24,06	149,06
3	23-jun-21	180	12,50%	125,00	20,63	145,63
4	20-dic-21	180	12,50%	125,00	17,19	142,19
5	18-jun-22	180	12,50%	125,00	13,75	138,75
6	15-dic-22	180	12,50%	125,00	10,31	135,31
7	13-jun-23	180	12,50%	125,00	6,88	131,88
8	10-dic-23	180	12,50%	125,00	3,44	128,44
<b>TOTAL</b>		<b>1.440</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.000,00</b>	<b>123,76</b>	<b>1.123,76</b>

Fuente: Dismatec S.A.

SERIE B						
Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (Bs)	Interés por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	28-jun-20	180	0,00%	-	35,00	35,00
2	25-dic-20	180	0,00%	-	35,00	35,00
3	23-jun-21	180	0,00%	-	35,00	35,00
4	20-dic-21	180	0,00%	-	35,00	35,00
5	18-jun-22	180	0,00%	-	35,00	35,00
6	15-dic-22	180	0,00%	-	35,00	35,00
7	13-jun-23	180	0,00%	-	35,00	35,00
8	10-dic-23	180	0,00%	-	35,00	35,00
9	07-jun-24	180	12,50%	125,00	35,00	160,00
10	04-dic-24	180	12,50%	125,00	30,63	155,63
11	02-jun-25	180	12,50%	125,00	26,25	151,25
12	29-nov-25	180	12,50%	125,00	21,88	146,88
13	28-may-26	180	12,50%	125,00	17,50	142,50
14	24-nov-26	180	12,50%	125,00	13,13	138,13
15	23-may-27	180	12,50%	125,00	8,75	133,75
16	19-nov-27	180	12,50%	125,00	4,38	129,38
<b>TOTAL</b>		<b>2.880</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.000,00</b>	<b>437,52</b>	<b>1.437,52</b>

Fuente: Dismatec S.A.

### Compromisos Financieros

DISMATEC deberá asumir ciertos Compromisos, restricciones y obligaciones y Compromisos Financieros relacionados con la presente Emisión que formarán parte integrante del Programa de Emisiones detallados en el numeral 2.48 del Prospecto Marco "Bonos DISMATEC I".

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, DISMATEC S.A. se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- **Relación de cobertura del servicio de deuda (RCSD)**

La relación de cobertura de deuda será calculada de la siguiente manera:

$$RCSD = \frac{EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar}{Amortización de capital e intereses} \geq 1.75$$

EBITDA: Es el resultado de los últimos 12 meses (a la fecha de cálculo relevante) de la utilidad antes de impuestos más depreciación, más amortización de cargos diferidos, más previsión para indemnizaciones (neta de pagos), más previsión de incobrables, más de previsión de intereses por financiamiento, más impuestos devengados y compensados, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Disponibilidades: Suma (a la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas que representa el efectivo que mantienen la entidad en caja y bancos y corresponsales del país y del exterior.

Cuentas por cobrar: Suma (a la fecha de cálculo relevante) todo aquello que representen cuentas por cobrar con clientes netas de provisiones.

Amortización de capital e intereses: Son las amortizaciones de capital de la deuda financiera neta más los intereses por pagar de la deuda financiera neta a ser cancelada durante los siguientes 12 meses posteriores a la fecha de cálculo relevante.

- **Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)**

La relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente será calculada de la siguiente manera:

$$RC = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \geq 1.0$$

Activo corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como activo corriente en el balance general de la sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el balance general de la sociedad).

Pasivo corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como pasivo corriente en el balance general de la sociedad.

- **Relación de Endeudamiento (RDP)**

La relación de endeudamiento será calculada de la siguiente manera:

$$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.5$$

Pasivo total: El establecido en el balance general de la sociedad a la fecha de cálculo de relevante.

Patrimonio neto: El representado como diferencia entre activo y pasivo que surge del balance general de la sociedad a la fecha de cálculo relevante.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos, en los plazos establecidos aplicables.

### **Redención Anticipada**

DISMATEC se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los “Bonos DISMATEC I – Emisión 1” que componen el Programa de Emisiones, conforme a lo siguiente (i) mediante sorteo (rescate parcial) o (ii) mediante compras en el mercado secundario (rescate parcial o total), conforme lo siguiente:

### **Redención mediante sorteo**

Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará conforme a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable. Esta redención estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, calculada sobre la base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la emisión, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la emisión (o de la serie) en días	Porcentaje de compensación por el saldo a capital a ser redimido
1-360	1.00%
361 -720	2.00%
721 – 1.080	3.00%
1.081 - 1.440	3.50%
1.441 – 1.800	4.00%
1.801 – 2.160	4.25%
2.161 – 2.520	4.50%
2.521 o mayor	4.75%

Fuente: Dismatec S.A.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, con asistencia de Representantes de DISMATEC S.A. y del Representante Común de Tenedores de Bonos, debiendo el Notario de Fe Pública levantar acta de la diligencia, indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, la que se protocolizará en sus registros. Dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, se deberá publicar por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de Bonos sorteados para redención anticipada, con la identificación de los mismos, de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV, indicación de la fecha en la que se efectuará el pago, que deberá realizarse a los quince (15) días calendario a partir de la publicación y con la indicación de los Bonos sorteados conforme a lo anterior, los cuales dejarán de generar intereses desde la fecha fijada para su pago.

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada, cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago, mínimo un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

## Redención mediante Mercado Secundario

Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para entidades supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse necesariamente en la BBV.

Conforme a lo determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el inciso C) del Acta de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de fecha 19 de noviembre de 2018, modificada y complementada mediante Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 26 de febrero de 2019, 17 de junio de 2019, 05 de septiembre de 2019 y 03 de octubre de 2019, el Presidente del Directorio de manera individual, para que a nombre y representación de DISMATEC, pueda determinar, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de LA SOCIEDAD, la redención anticipada de los Bonos de la Emisión que compone el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.

Asimismo, en base a la referida Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos señalada en el inciso C) del Acta de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de fecha 19 de noviembre de 2018, modificada y complementada mediante Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de la Sociedad de fechas 26 de febrero de 2019, 17 de junio de 2019, 05 de septiembre de 2019 y 03 de octubre de 2019, el Gerente General y/o el Gerente de Finanzas y/o el Gerente Comercial de la Sociedad, de manera que exista siempre la participación conjunta de al menos dos de los referidos gerentes de DISMATEC, para que a nombre y representación de DISMATEC, puedan determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos de la Emisión que compone el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de bonos a ser redimidos, los procedimientos y/u otros aspectos que sean necesarios.

Asimismo, cualquier decisión de redimir Valores a través de sorteo o mediante compras en el Mercado Secundario y los resultados del sorteo, cuando corresponda, deberán ser comunicados como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos a más tardar al día siguiente hábil de conocido el mismo.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los montos referidos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen vistos afectados por la redención anticipada

## Desarrollos Recientes.

- Ha comunicado que suscribió un Contrato de Línea de Crédito Rotativa con el Banco FIE S.A. por un monto de Bs21.000.000,00.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2019-10-03, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:  
Modificaciones y aclaraciones a las Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas que aprueban el Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos DISMATEC I".
- En reunión de Directorio de fecha 27 de septiembre de 2019 se aprobó el cierre de la tienda ubicada en la Av. 6 de agosto N° 2255 en la ciudad de La Paz y la apertura de una tienda ubicada en la Av. Hernando Siles Calle 16 N° 402 Zona de Obrajes en la ciudad de La Paz.
- En fecha 5 de septiembre de 2019 fue celebrada una Junta General Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:  
Modificaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado: "Bonos DISMATEC I" y a sus Emisiones.  
Designación de dos Accionistas para Suscribir el Acta.  
Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- A partir del 2 de septiembre de 2019, el Sr. Eddy Winsor Ribera Fariñas, fue designado como Gerente Retail de DISMATEC S.A.
- En fecha 23 de agosto de 2019, la Sociedad DISMATEC S.A., procedió a la venta de acciones de la sociedad DISPACK S.A. a favor del Sr. Juan Pablo Saavedra Tardío. Se vendieron el 100% de las acciones que DISMATEC S.A. tenía en dicha empresa, vale decir, 76.960 acciones a valor libro.
- En fecha 2 de agosto de 2019, la señora Lenny Peña Eishner presentó su renuncia al cargo de Gerente Retail, siendo su último día de trabajo el día 30 de agosto de 2019.

- El día 15 de julio de 2019, se procedió a la apertura de una nueva tienda ubicada en la Av. Blanco Galindo entre las calles Gral. Camacho y Antofagasta, zona Parque Guerrillero Lanza, Quillacollo - Cochabamba.
- En fecha 17 de junio de 2019, fue celebrada la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - o Dejar sin efecto las resoluciones de la Junta General de Accionistas de 5 de abril de 2019.
  - o Modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
  - o Designación de Dos Accionistas para Suscribir el Acta.
  - o Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- En fecha 21 de mayo de 2019, fue celebrada la reunión de Directorio con el siguiente Orden del Día:
  - o Revocatoria de los instrumentos No. 653/2001 de fecha 12 de diciembre de 2001, otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 16, e instrumento No. 124/2008 de fecha 14 de marzo de 2008 otorgado ante la Notaria de Fe Pública No. 02 ambos relativos a poderes notariados que se confirieron a favor del Ing. Luis Fernando Saavedra Bruno, en su calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad DISMATEC S.A.
  - o Revocatoria del instrumento No. 632/2015 de fecha 08 de mayo de 2015, otorgado por ante la Notaria de Pública No. 02, relativo al poder notariado que se confirió en favor del Sr. Juan Pablo Saavedra Tardío.
  - o Otorgamiento de poder notarial a favor del Sr. Juan Pablo Saavedra Tardío, en su calidad de Presidente del Directorio de la Sociedad DISMATEC S.A.
  - o Otorgamiento de poder especial amplio y suficiente de administración en favor del Ing. Luis Fernando Saavedra Bruno.
- En fecha 5 de abril de 2019, fue celebrada la Junta General Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - o Modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
  - o Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
  - o Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- En fecha 28 de marzo de 2019, fue celebrada la Junta General Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden:
  - o Aprobación de la Memoria Anual de la Sociedad correspondiente a la gestión 2018.
  - o Aprobación del Informe Síndico.
  - o Aprobación del Dictamen de Auditoría Externa correspondiente a la gestión 2018.
  - o Aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.
  - o Aprobación del Destino para las Utilidades de la Gestión 2018.
  - o Se eligió al Directorio para la Gestión 2019-2020.
  - o Se designó como Síndico para la Gestión 2019-2020 a José Luis Gálvez Vera.
- En fecha 10 de diciembre de 2018: en cumplimiento con el Acuerdo de Accionistas de fecha 11 de enero de 2018 firmado entre **Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión** que por cuenta y actúa en representación de Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado (“**Inversionista**”) y **DISMATEC S.A. (“Sociedad”)**, la Sociedad recibió la suma de **Bs 7.000.000** de parte del Inversionista, como aporte (aumento) de capital correspondiente a la emisión de 70.000 nuevas Acciones Preferidas (adicionales) por un valor de Bs.7.000.000, de manera que la participación total actual del Inversionista en la Sociedad asciende a 320.000 Acciones Preferidas, equivalente al 25,70% del capital social.
- En fecha 26 de marzo de 2019, la Sociedad procedió a efectuar la transferencia de acciones de la sociedad DISPACK S.A. a favor del Sr. Juan Pablo Saavedra Tardío. Se transfirieron 94.815 acciones a valor libro de Bs 112.52 cada acción, por el precio de Bs 10.668.583,80.
- En fecha 18 de marzo de 2019, fue celebrada una reunión de Directorio donde se resolvió:
  - o Aprobación de modificación del organigrama de la empresa (hasta el cargo de Gerente).
- En fecha 26 de febrero de 2019 fue celebrada una Junta Extraordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

- Modificaciones y complementaciones a un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
  - Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
  - Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- En fecha 3 de diciembre de 2018 fue celebrada una Junta Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - Consideración de Aumento de Capital Social y nueva emisión de Acciones Preferidas.
  - Modificación de la Escritura de Constitución.
  - Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
  - Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- En reunión de Directorio de la sociedad DISMATEC S.A. celebrada el día **19 de noviembre de 2018** se aprobaron los siguientes puntos del orden del día:
  - Aprobación de otorgamiento de Poder Especial, Amplio y Suficiente de Administración en favor de Maria Ivonne Tardío de Saavedra como Accionista.
- En fecha 19 de noviembre de 2018 fue celebrada una Junta Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - Consideración de un Programa de Emisiones de Bonos y de las características generales de las respectivas Emisiones que lo componen para su negociación en el Mercado de Valores.
  - Inscripción del Programa de Emisiones de Bonos y de las respectivas Emisiones que lo componen en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV"), para su negociación en el Mercado de Valores.
  - Aclaración.
  - Designación de Dos Accionistas para Suscribir el Acta.
  - Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- En fecha 5 de noviembre de 2018 fue celebrada una Junta Extraordinaria de Accionistas con el siguiente Orden del Día:
  - Autorización e inscripción de DISMATEC como Emisor en el Registro de Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI").
  - Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta.
  - Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- A septiembre de 2018 ha concluido la construcción del edificio de oficinas administrativas en el Parque Industrial Mz 14, las que ya se encuentran operativas.
- En fecha 16 de agosto de 2018, en reunión del directorio se aprobó:
  - Aprobación de la modificación del organigrama de la empresa.
  - Aprobación de la contratación de nuevo gerente Administrativo.
- En fecha 27 de agosto de 2018, en reunión del directorio se aprobó:
- DISMATEC S.A. recibió el desembolso de Bs. 14 millones correspondiente a la emisión de Bono Privado DISMATEC IV – ALIANZA.

## **Riesgos y Oportunidades**

---

### **Riesgos Externos**

**Riesgo Macroeconómico:** La demanda por los servicios que presta DISMATEC S.A., puede verse afectada por variables económicas como la inflación, tipo de cambio, sistema impositivo y otros factores, sociales o políticos, que afecten la actual estabilidad del entorno nacional. En períodos en los que la inflación o las tasas de interés son altas, en general, el poder adquisitivo de la población se ve afectado, contrayéndose el consumo en todos los sectores económicos. Esta situación podría afectar la demanda de productos para el hogar.

**Riesgo de Tipo de Cambio:** El sector de retail se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado, la cual pudiera afectar significativamente el costo de los productos que son importados. Una devaluación provocaría un incremento en los costos de adquisición de mercadería, debiendo ajustarse el precio de venta al público lo cual podría impactar al nivel de ventas. Este riesgo afecta a todas las empresas importadoras.

**Riesgo Jurídico y/o Regulatorio:** El riesgo regulatorio es un riesgo no controlable o parte del riesgo sistemático. El emisor no puede garantizar que no habrá variaciones en el marco legal y fiscal sobre los sectores económicos en los cuales DISMATEC S.A. realiza operaciones y/o sobre los sectores, aplicables a las personas jurídicas en general y/o a las actividades comerciales que lleva a cabo el mismo. No obstante, a la fecha no existen elementos para suponer o prever que se produzcan cambios o modificaciones en la regulación vigente.

#### **Riesgos Internos**

**Riesgo de Recuperación de Cuentas por Cobrar:** El 58% de las ventas totales de la empresa representan ventas realizadas a plazo y, el restante, al contado. Toda cartera de cobranza tiene un riesgo asociado, sin embargo, DISMATEC S.A. ha mitigado este riesgo de manera muy prudente, con una tasa baja de incobrabilidad en las cuentas por cobrar de la empresa. Adicionalmente, la empresa no autoriza ventas en cuotas con plazos mayores a 12 meses (entre 6 y 12).

**Riesgo de Mercado e Ingreso de Competidores:** El ingreso de nuevos competidores y el comportamiento de empresas dedicadas al mismo rubro es un factor que podría influir en una reducción de los ingresos de la empresa. DISMATEC S.A. mitiga este riesgo con un apolítica de fidelización de clientes, controlando la calidad de la atención y de las instalaciones para realizar una mejora continua, y mediante un programa de puntos para dar beneficios a los clientes que realizan compras recurrentes.

**Riesgo Operativo:** exposición a sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos o deficiencias en controles internos y sistemas de información, lo que podría ser originado por posibles fraudes o incapacidad para responder de manera oportuna ante este tipo de debilidades.

Para mitigar este riesgo se cuenta con procedimientos en todas las áreas de la empresa que contemplan la actuación en contingencias (administración, contabilidad, cobranzas, facturación, logística, etc), además de tener sistematizados la mayor cantidad posible de los mismos. Adicionalmente, se cuenta con seguros de todo riesgo, que cubren accidentes, faltantes, y delitos financieros, entre otros

## Anexo 1. Cuadro Resumen

CUADRO RESUMEN							
DISMATEC S.A.							
Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	Dic. -2014	Dic. -2015	Dic. -2016	Dic.-2017	Sep. -2018	Dic.-2018	Sep.-2019
<b>Balance General</b>							
Activo corriente	81030	90.836	157.567	191060	229.430	226.449	248.033
Disponibilidades	3.710	7.479	12.631	3.636	10.771	19.568	5.369
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	11431	26.223	61.301	78.478	81.443	100.728	113.234
Inventario	52.827	44.624	65.550	93.010	119.316	91.124	120.621
Activo Acido	28.204	46.212	92.017	98.051	110.114	135.325	127.412
Activo no Corriente	67.503	80.533	82.725	98.726	109.599	110.428	91.411
<b>Total Activo</b>	<b>148.533</b>	<b>171.369</b>	<b>240.293</b>	<b>289.787</b>	<b>339.029</b>	<b>336.876</b>	<b>339.444</b>
Pasivo Corriente	35.096	35.372	86.874	111053	131963	114.221	136.262
Obligaciones Financieras CP	11059	4.066	22.486	50.904	70.336	59.366	76.985
Obligaciones Bancarias de LP	14.181	24.359	31.739	59.228	65.741	63.036	53.101
Pasivo no Corriente	17.102	27.856	35.968	63.728	70.292	67.751	57.769
<b>Total Pasivo</b>	<b>52.198</b>	<b>63.228</b>	<b>122.842</b>	<b>174.781</b>	<b>202.255</b>	<b>181.972</b>	<b>194.031</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>96.335</b>	<b>108.141</b>	<b>117.451</b>	<b>115.005</b>	<b>136.774</b>	<b>154.904</b>	<b>145.413</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>148.533</b>	<b>171.369</b>	<b>240.293</b>	<b>289.787</b>	<b>339.029</b>	<b>336.876</b>	<b>339.444</b>
<b>Estado de Resultados</b>							
Ingresos Operativos	184.971	202.509	261.338	294.216	215.996	346.644	266.063
Costos Operativos	134.405	143.331	181.325	209.402	159.026	248.622	190.378
Utilidad Bruta de Ventas	50.566	59.178	80.013	84.813	56.970	98.022	75.684
Gastos de Operación	42.728	50.373	63.954	78.016	57.749	87.094	73.717
Gastos de Administración	18.353	20.589	22.477	25.194	12.519	23.057	21.784
Gastos de Comercialización	12.724	15.190	21.181	28.104	26.999	33.476	46.296
Gastos de Distribución	3.594	3.865	5.621	7.057	3.200	8.850	-
Gastos Financieros	1.282	2.163	2.669	5.492	5.270	7.431	5.636
<b>EBITDA</b>	<b>10.714</b>	<b>12.952</b>	<b>20.735</b>	<b>14.696</b>	<b>8.085</b>	<b>23.297</b>	<b>11.742</b>
Utilidad operativa	7.838	8.805	16.059	6.797	-778	10.928	1.967
<b>Utilidad Neta</b>	<b>11.909</b>	<b>13.378</b>	<b>21.081</b>	<b>14.510</b>	<b>2.111</b>	<b>12.793</b>	<b>989</b>
<b>Estado de Resultados (a 12 Meses)</b>							
Ingresos Operativos	184.971	202.509	261.338	294.216	324.983	346.644	396.710
Costos Operativos	134.405	143.331	181.325	209.402	231.864	248.622	279.974
Utilidad Bruta de Ventas	50.566	59.178	80.013	84.813	93.119	98.022	116.736
Gastos de Operación	42.728	50.373	63.954	78.016	88.778	87.094	103.062
Gastos de Administración	18.353	20.589	22.477	25.194	27.090	1.707	32.321
Gastos de Comercialización	12.724	15.190	21.181	28.104	33.084	10.832	52.774
Gastos de Distribución	3.594	3.865	5.621	7.057	7.766	2.764	5.651
Gastos Financieros	1.282	2.163	2.669	5.492	7.005	7.431	7.797
<b>EBITDA</b>	<b>10.714</b>	<b>12.952</b>	<b>20.735</b>	<b>14.696</b>	<b>14.770</b>	<b>23.297</b>	<b>26.954</b>
Utilidad operativa	7.838	8.805	16.059	6.797	4.341	10.928	13.673
<b>Utilidad Neta</b>	<b>11.909</b>	<b>13.378</b>	<b>21.081</b>	<b>14.510</b>	<b>10.986</b>	<b>12.793</b>	<b>11.671</b>
<b>Rentabilidad</b>							
ROA	8,02%	7,81%	8,77%	5,01%	3,24%	3,80%	3,44%
ROE	12,36%	12,37%	17,95%	12,62%	8,03%	8,26%	8,03%
Margen EBITDA	5,79%	6,40%	7,93%	5,00%	4,54%	6,72%	6,79%
Margen bruto	27,34%	29,22%	30,62%	28,83%	28,65%	28,28%	29,43%
Margen operativo	4,24%	4,35%	6,14%	2,31%	1,34%	3,15%	3,45%
Margen neto	6,44%	6,61%	8,07%	4,93%	3,38%	3,69%	2,94%
<b>Endeudamiento</b>							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,33	0,44	0,29	0,36	0,35	0,37	0,30
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,67	0,56	0,71	0,64	0,65	0,63	0,70
Pasivo Total / Patrimonio	0,54	0,58	1,05	1,52	1,48	1,17	1,33
Deuda Financiera Total / Patrimonio	0,26	0,26	0,46	0,96	0,99	0,79	0,89
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	1,54	1,58	2,05	2,52	2,48	2,17	2,33
<b>Solvencia</b>							
Deuda Financiera / EBITDA	2,36	2,19	2,62	7,49	9,21	5,25	4,83
Pasivo Total / EBITDA	4,87	4,88	5,92	11,89	13,69	7,81	7,20
<b>Cobertura</b>							
EBITDA / Gastos financieros	8,35	5,99	7,77	2,68	2,11	3,14	3,46
EBITDA/Deudas Financieras de CP	0,42	0,46	0,38	0,13	0,11	0,19	0,21
Cobertura Servicio de la Deuda	7,43	16,66	7,09	3,65	3,16	3,74	3,24
Cobertura Servicio de la Deuda (Activo Ácido)	1,47	1,93	1,98	0,98	0,87	1,22	1,12
<b>Liquidez</b>							
Liquidez General	2,31	2,57	1,81	1,72	1,74	1,98	1,82
Prueba Acida	0,80	1,31	1,06	0,88	0,83	1,18	0,94
Capital de Trabajo	45.934	55.464	70.693	80.007	97.467	112.227	111.771
<b>Actividad</b>							
Rotación de Inventarios	2,54	3,21	2,77	2,25	1,94	2,73	2,32
Plazo Promedio de Inventarios	141,49	112,08	130,14	159,90	185,25	131,95	155,10
Rotación de Cobranzas	16,18	7,72	4,26	3,75	3,99	3,44	3,50
Plazo Promedio de Cobro	22,25	46,62	84,44	96,03	90,22	104,61	102,76
Rotación de Cuentas por Pagar	8,47	7,08	4,58	5,40	5,02	6,59	6,43
Plazo promedio de Pago	42,49	50,86	78,52	66,64	71,72	54,61	55,99
Ciclo de Efectivo	121,25	107,84	136,06	189,28	203,75	181,95	201,87

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 2. Análisis Horizontal de Balance General

DISMATEC S.A. / Balance General							
Moneda: Bolivianos							
Cierre de Gestión: Diciembre	Dic. -2014	Dic. -2015	Dic. -2016	Dic.-2017	Sep. -2018	Dic. -2018	Sep. -2019
<b>ACTIVOS</b>							
Activo corriente	123%	12,10%	73,46%	2126%	20,08%	18,52%	9,53%
Disponibles	-57,62%	101,60%	68,88%	-7121%	196,20%	438,11%	-72,56%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	24,33%	129,41%	133,76%	28,02%	3,78%	28,35%	12,42%
(Previsión para Incobrables)	-7,27%	1102,02%	188,45%	-100,00%			
Cuentas por Cobrar a Proveedores			43,31%	-94,78%	1200,94%	205,10%	946,21%
Otras Cuentas por Cobrar	-2,78%	-13,89%	4160%	2,82%	-84,90%	7,72%	-100,00%
Crédito Fiscal por Recuperar	5196%	-56,04%	59,04%	-100,00%			
Gastos Pagados por Adelantado	576,30%	-47,51%	62,00%	44,47%	202,13%	-65,04%	160,94%
Inventario	3,03%	-15,53%	46,89%	4189%	28,28%	-2,03%	32,37%
Activo no Corriente	75,41%	19,30%	2,72%	19,34%	11,01%	11,85%	-17,22%
Activo Fijo Neto de Depreciación	8,46%	26,73%	19,94%	42,89%	13,27%	6,98%	-2,06%
Gastos Pagados por Adelantado	-100,00%		-20,02%	-10,06%	-5,80%	317,32%	26,52%
Inversiones Varias	600,50%	2,85%	-19,55%	-27,39%	3,39%	2,39%	-99,29%
Otros Activos no Corrientes							
Bienes adjudicados							
<b>Total Activo</b>	<b>25,32%</b>	<b>15,37%</b>	<b>40,22%</b>	<b>20,60%</b>	<b>16,99%</b>	<b>16,25%</b>	<b>0,76%</b>
<b>PASIVO</b>							
Pasivo Corriente	113%	0,79%	145,60%	27,83%	18,83%	2,85%	19,30%
Cuentas por Pagar a Proveedores de Corto Plazo	-18,22%	27,64%	95,33%	-1,99%	19,17%	-2,72%	15,46%
Oligaciones Financieras CP		-63,23%	452,99%	126,38%	38,17%	16,62%	29,68%
Obligaciones con Partes Relacionadas	-100,00%			-88,63%	-19,43%	-99,92%	-100,00%
Deudas Fiscales y Sociales	-19,99%	42,84%	48,27%	-23,90%	-49,87%	33,82%	-19,56%
Otras Cuentas por Pagar	255,12%	-46,95%	72,64%	1228,70%	2,98%	-88,10%	175,96%
Pasivo no Corriente	601,34%	62,88%	29,12%	77,18%	10,30%	6,31%	-14,73%
Previsión para Indemnizaciones	19,78%	19,73%	20,94%	6,40%	1,14%	4,78%	-0,99%
Obligaciones Financieras de Largo Plazo		71,76%	30,30%	86,61%	11,00%	6,43%	-15,76%
<b>Total Pasivo</b>	<b>40,53%</b>	<b>21,13%</b>	<b>94,28%</b>	<b>42,28%</b>	<b>15,72%</b>	<b>4,11%</b>	<b>6,63%</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital Social	22,10%	0,00%	6,67%	35,18%	44,77%	43,92%	0,00%
Ajustes de Capital	5180%	27,18%	19,19%	-69,14%	-100,00%	55,91%	18,65%
Reserva Legal	60,11%	1141%	1151%	16,26%	22,59%	9,63%	7,74%
Revalúo Técnico	0,00%	0,00%	0,00%	-100,00%			
Ajuste Global del Patrimonio							
Ajuste de Reservas Patrimoniales	107,29%	42,56%	26,98%	-100,00%			1125%
Resultados Acumulados	-16,21%	62,41%	7,10%	-96,36%	-77,53%	-70,44%	21,33%
Ajuste de Resultados Acumulados							
Resultado de la gestión					-85,90%	-14,56%	-92,27%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>18,37%</b>	<b>12,26%</b>	<b>8,61%</b>	<b>-2,08%</b>	<b>18,93%</b>	<b>34,69%</b>	<b>-6,13%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>25,32%</b>	<b>15,37%</b>	<b>40,22%</b>	<b>20,60%</b>	<b>16,99%</b>	<b>16,25%</b>	<b>0,76%</b>

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Anexo 3. Análisis Horizontal de Estado de Resultados

DISMATEC S.A. / Estado de Resultados							
Moneda: Bolivianos	Dic. -2014	Dic. -2015	Dic. -2016	Dic. -2017	Sep. -2018	Dic. -2018	Sep. -2019
Ingresos Operativos	4,70%	9,48%	29,05%	12,58%	16,61%	17,82%	23,18%
Ingresos Netos	4,70%	9,48%	29,05%	12,58%	16,61%	17,82%	23,18%
Costos Operativos	2,33%	6,64%	26,51%	15,48%	16,45%	18,73%	19,72%
Costo de Ventas	2,33%	6,64%	26,51%	15,48%	16,45%	18,73%	19,72%
Utilidad Bruta de Ventas	11,56%	17,03%	35,21%	6,00%	17,07%	15,57%	32,85%
Gastos de Operación	11,90%	17,89%	26,96%	21,99%	22,90%	11,64%	27,65%
Gastos de Administración	14,67%	12,18%	9,17%	12,08%	17,85%	-8,48%	74,00%
Gastos de Comercialización	6,31%	19,39%	39,44%	32,69%	22,61%	19,11%	71,48%
Gastos de Distribución	54,70%	7,55%	45,43%	25,53%	28,48%	25,42%	-100,00%
Gastos de Servicio Técnico	-17,30%	5,97%	35,58%	13,51%	7,49%	19,08%	-100,00%
Gastos de Marketing	-9,30%	41,74%	43,42%	-1,31%	25,62%	16,72%	-100,00%
Gastos de Embalaje	12,13%	-56,41%	-34,22%	-100,00%			
Gastos Financieros	359,58%	68,69%	23,38%	105,76%	40,26%	35,31%	6,94%
EBITDA	24,25%	20,89%	60,09%	-29,12%	0,92%	58,52%	45,23%
Gastos Financieros	359,58%	68,69%	23,38%	105,76%	40,26%	35,31%	6,94%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	32,68%	24,49%	1,18%	19,97%	39,48%	105,15%	15,18%
Utilidad operativa	9,74%	12,34%	82,38%	-57,67%	-146,37%	60,77%	-352,77%
Ingresos/Egresos no operativos	15,83%	12,32%	9,83%	53,56%	-26,97%	12,79%	20,14%
Utilidad Neta antes de Impuestos	11,75%	12,33%	57,58%	-31,17%	-62,53%	35,27%	157,61%
Impuesto a las Utilidades de la Empresa							
Utilidad Neta	11,75%	12,33%	57,58%	-31,17%	-62,53%	-11,83%	-53,16%

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

### Anexo 4. Análisis Vertical de Balance General

DISMATEC S.A. / Balance General							
Moneda: Bolivianos							
Cierre de Gestión: Diciembre	Dic. -2014	Dic. -2015	Dic. -2016	Dic. -2017	Sep. -2018	Dic. -2018	Sep. -2019
<b>ACTIVOS</b>							
Activo corriente	54,55%	53,01%	65,57%	65,93%	67,67%	67,22%	73,07%
Disponibles	2,50%	4,36%	5,26%	1,25%	3,18%	5,81%	1,58%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	7,70%	15,30%	25,51%	27,08%	24,02%	29,90%	33,36%
(Previsión para Incobrables)	0,02%	0,18%	0,37%	0,00%	1,72%	0,00%	0,00%
Cuentas por Cobrar a Proveedores	0,00%	1,39%	1,42%	0,06%	0,68%	0,16%	1,68%
Otras Cuentas por Cobrar	6,63%	4,94%	4,99%	4,26%	0,55%	3,94%	0,00%
Crédito Fiscal por Recuperar	0,29%	0,11%	0,13%	0,00%	1,00%	0,00%	0,00%
Gastos Pagados por Adelantado	1,87%	0,85%	0,99%	1,18%	3,05%	0,36%	0,92%
Inventario	35,57%	26,04%	27,28%	32,10%	35,19%	27,05%	35,53%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activo no Corriente	45,45%	46,99%	34,43%	34,07%	32,33%	32,78%	26,93%
Activo Fijo Neto de Depreciación	24,14%	26,52%	22,68%	26,88%	26,02%	24,73%	24,04%
Gastos Pagados por Adelantado	0,00%	1,48%	0,85%	0,63%	0,51%	2,27%	2,85%
Inversiones Varias	21,30%	18,99%	10,90%	6,56%	5,80%	5,78%	0,04%
Otros Activos no Corrientes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes adjudicados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total Activo</b>	<b>100,00%</b>						
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>PASIVO</b>							
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pasivo Corriente	23,63%	20,64%	36,15%	38,32%	38,92%	33,91%	40,14%
Cuentas por Pagar a Proveedores de Corto Plazo	10,68%	11,82%	16,46%	13,38%	13,63%	11,19%	12,83%
Obligaciones Financieras CP	7,45%	2,37%	9,36%	17,57%	20,75%	17,62%	22,68%
Obligaciones con Partes Relacionadas	0,00%	0,00%	3,48%	0,33%	0,23%	0,00%	0,00%
Deudas Fiscales y Sociales	5,04%	6,24%	6,60%	4,16%	1,78%	4,79%	3,83%
Otras Cuentas por Pagar	0,46%	0,21%	0,26%	2,89%	2,54%	0,30%	0,81%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pasivo no Corriente	115,11%	16,25%	14,97%	21,99%	20,73%	20,11%	17,02%
Previsión para Indemnizaciones	1,97%	2,04%	1,76%	1,55%	1,34%	1,40%	1,38%
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	9,55%	14,21%	13,21%	20,44%	19,39%	18,71%	15,64%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total Pasivo</b>	<b>35,14%</b>	<b>36,90%</b>	<b>51,12%</b>	<b>60,31%</b>	<b>59,66%</b>	<b>54,02%</b>	<b>57,16%</b>
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital Social	40,39%	35,01%	26,63%	29,86%	36,94%	36,96%	36,68%
Ajustes de Capital	7,50%	8,26%	7,02%	1,80%	0,00%	2,41%	2,84%
Reserva Legal	3,51%	3,39%	2,70%	2,60%	2,72%	2,45%	2,62%
Revalúo Técnico	4,34%	3,76%	2,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste Global del Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	0,90%	1,12%	1,01%	0,00%	0,00%	0,29%	0,32%
Resultados Acumulados	8,21%	11,56%	8,83%	0,27%	0,05%	0,07%	0,08%
Ajuste de Resultados Acumulados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado de la gestión	0,00%	0,00%	0,00%	5,17%	0,62%	3,80%	0,29%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>64,86%</b>	<b>63,10%</b>	<b>48,88%</b>	<b>39,69%</b>	<b>40,34%</b>	<b>45,98%</b>	<b>42,84%</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	<b>100,00%</b>						

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 5. Análisis Vertical de Estado de Resultados

DISMATEC S.A. / Estado de Resultados							
Moneda: Bolivianos	Dic. -2014	Dic. -2015	Dic. -2016	Dic. -2017	Sep. -2018	Dic. -2018	Sep. -2019
Ingresos Operativos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ingresos Netos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Costos Operativos	72,66%	70,78%	69,38%	71,17%	73,62%	71,72%	71,55%
Costo de Ventas	72,66%	70,78%	69,38%	71,17%	73,62%	71,72%	71,55%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad Bruta de Ventas	27,34%	29,22%	30,62%	28,83%	26,38%	28,28%	28,45%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos de Operación	23,10%	24,87%	24,47%	26,52%	26,74%	25,12%	27,71%
Gastos de Administración	9,92%	10,17%	8,60%	8,56%	5,80%	6,65%	8,19%
Gastos de Comercialización	6,88%	7,50%	8,10%	9,55%	12,50%	9,66%	17,40%
Gastos de Distribución	1,94%	1,91%	2,15%	2,40%	1,48%	2,55%	0,00%
Gastos de Servicio Técnico	1,06%	1,03%	1,08%	1,09%	1,12%	1,10%	0,00%
Gastos de Marketing	2,42%	3,13%	3,48%	3,05%	3,39%	3,02%	0,00%
Gastos de Embalaje	0,18%	0,07%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos Financieros	0,69%	1,07%	1,02%	1,87%	2,44%	2,14%	2,12%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EBITDA	5,79%	6,40%	7,93%	5,00%	3,74%	6,72%	4,41%
Gastos Financieros	0,69%	1,07%	1,02%	1,87%	2,44%	2,14%	2,12%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	0,86%	0,98%	0,77%	0,82%	1,66%	1,42%	1,56%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad operativa	4,24%	4,35%	6,14%	2,31%	-0,36%	3,15%	0,74%
Ingresos/Egresos no operativos	2,20%	2,26%	1,92%	2,62%	1,34%	2,51%	1,30%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad Neta antes de Impuestos	6,44%	6,61%	8,07%	4,93%	0,98%	5,66%	2,04%
Impuesto a las Utilidades de la Empresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,97%	1,67%
	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Utilidad Neta	6,44%	6,61%	8,07%	4,93%	0,98%	3,69%	0,37%

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 6. Flujo de Caja

<b>Estado de Flujo de Efectivo al 30/09/19</b> (Expresado en Bolivianos)	
<b>Flujo de efectivo por Actividades Operativas</b>	
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	988.810,94
Depreciación de bienes de uso	2.522.730,85
Amortización de Intangibles	1.615.696,81
Previsión para indemnización	0,00
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>	
Disminuciones(incrementos) en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	-8.170.255
Disminuciones(incrementos) en Anticipo a Proveedores	-1.051.673
Disminuciones(incrementos) en Inventarios	-28.456.944
Disminuciones(incrementos) en Gastos Pagados por Adelantado	4.647.972
Disminuciones(incrementos) en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	0
Disminuciones(incrementos) en Deudas Comerciales	5.398.105
Disminuciones(incrementos) en Otras Cuentas por Pagar	-4.349.448
Disminuciones(incrementos) en Ingresos Percibidos por Adelantado	89.301
Disminuciones(incrementos) en Anticipos Recibidos	1.071.323
Disminuciones(incrementos) en Otros Pasivos	1.587.420
Disminuciones(incrementos) en Deudas Comerciales de Largo Plazo	0
Disminuciones(incrementos) en Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-100.617
Disminuciones(incrementos) en Ingresos Percibidos por Adelantado a Largo Plazo	0
Disminuciones(incrementos) en Provisiones	0
<b>Total de Flujos originados por cambios en activos y pasivos corrientes</b>	<b>-29.334.816</b>
<b>Total Efectivo Neto por Actividades Operativas</b>	<b>-24.207.577</b>
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	
Disminuciones(incrementos) en Inversiones a Largo Plazo	1.587
Disminuciones(incrementos) en Inversiones en Emp. Relacionadas y/o Vinculadas	19.548.726
Disminuciones(incrementos) en Activo Fijo Bruto	-139.826
Disminuciones(incrementos) en Bienes Arrendados	0
Disminuciones(incrementos) en Activos Intangibles	-1.000.540
Disminuciones(incrementos) en Cargos Diferidos	-1.852.358
Disminuciones(incrementos) en Otros Activos Largo Plazo	-418.382
<b>Total Efectivo Neto por Actividades de inversión</b>	<b>16.139.208</b>
<b>Flujo de Efectivo por Actividades de Financiación</b>	
Disminuciones(incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras de Corto Plazo	16.999.781
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	-59.546
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Pagar con Empresas Relacionadas y/o Vinculadas	-740
Disminuciones(incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	-6.080.035
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	-4.574.935
Disminuciones(incrementos) en Capital Pagado	0
Disminuciones(incrementos) en Aportes no Capitalizados	0
Disminuciones(incrementos) en Ajuste Global del Patrimonio	-734.500
Disminuciones(incrementos) en Reservas	639.648
Cambios en el Patrimonio	-12.153.305
<b>Total Efectivo Neto por Actividades de Financiación</b>	<b>-5.963.632</b>
<b>Aumento (Disminución) Neto de Efectivo</b>	<b>-14.032.002</b>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	19.401.223
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>5.369.221</b>

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

## Anexo 7. Proyecciones

Estado de Flujo de Efectivo en miles de Bs	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	dic-26	dic-27	dic-28
<b>Flujo de Caja de Operaciones</b>										
Resultado Neto	16.488	19.896	25.000	30.366	34.225	37.259	40.354	43.268	45.953	48.333
Gastos de Depreciación y Ajustes Contables	4.069	4.143	4.229	4.328	4.439	4.563	4.700	4.852	5.018	5.199
<b>Resultado Neto Después de Ajustes</b>	<b>20.557</b>	<b>24.040</b>	<b>29.229</b>	<b>34.694</b>	<b>38.664</b>	<b>41.822</b>	<b>45.055</b>	<b>48.120</b>	<b>50.971</b>	<b>53.531</b>
Decremento / (Incremento) en Cuentas por Cobrar	(6.520)	(11.452)	(3.936)	(10.269)	(9.812)	(7.499)	(7.874)	(8.268)	(8.681)	(9.115)
Decremento / (Incremento) en Inventarios	(11.850)	(3.722)	(7.103)	(7.951)	(9.141)	(6.600)	(6.930)	(7.276)	(7.640)	(8.022)
Decremento / (Incremento) en Otros Activos Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (Decremento) en Deudas Comerciales	7.401	12.909	10.018	10.673	5.465	4.953	4.527	4.753	4.991	5.240
Incremento / (Decremento) en Deudas Laborales y Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (Decremento) en Otros Pasivos Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (Decremento) en Otros Pasivos No Cetes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en el Capital de Trabajo	(10.969)	(2.265)	(1.022)	(7.547)	(13.487)	(9.145)	(10.277)	(10.791)	(11.331)	(11.897)
<b>Flujo de Caja de Operaciones</b>	<b>9.588</b>	<b>21.775</b>	<b>28.208</b>	<b>27.147</b>	<b>25.176</b>	<b>32.676</b>	<b>34.777</b>	<b>37.329</b>	<b>39.640</b>	<b>41.634</b>
<b>Flujo de Caja de Inversiones</b>										
Decremento / (Incremento) en Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decremento / (Incremento) en Activos Fijos	(1.223)	(1.500)	(1.783)	(2.072)	(2.369)	(2.673)	(2.988)	(3.312)	(3.647)	(3.994)
Decremento / (Incremento) en Otros Activos No Corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones a Largo Plazo Realizadas</b>	<b>(1.223)</b>	<b>(1.500)</b>	<b>(1.783)</b>	<b>(2.072)</b>	<b>(2.369)</b>	<b>(2.673)</b>	<b>(2.988)</b>	<b>(3.312)</b>	<b>(3.647)</b>	<b>(3.994)</b>
<b>Flujo de Caja Libre Operativo</b>	<b>8.365</b>	<b>20.275</b>	<b>26.425</b>	<b>25.075</b>	<b>22.808</b>	<b>30.003</b>	<b>31.790</b>	<b>34.017</b>	<b>35.993</b>	<b>37.640</b>
<b>Flujo de Caja de Financiamientos</b>										
Incremento/(Decremento) en Deuda de Corto Plazo	(42.038)	4.749	(348)	(3.899)	(397)	(3.469)	(3.894)	(1.671)	(4.200)	(4.200)
Incremento/(Decremento) en Deuda de Largo Plazo	45.671	(22.077)	(21.729)	(17.831)	(17.434)	(13.965)	(10.071)	(8.400)	2.800	-
Incremento/(Decremento) en Patrimonio	-	-	-	-	-	(7.000)	(25.000)	-	-	-
Incremento/(Decremento) en Reservas	824	995	1.250	1.518	1.711	1.863	2.018	2.163	2.298	2.417
Incremento/(Decremento) en Resultados Acumulados	(3.064)	(3.468)	(4.234)	(6.518)	(9.303)	(10.419)	(11.332)	(12.252)	(13.115)	(13.905)
<b>Actividades de Financiamiento</b>	<b>1.394</b>	<b>(19.802)</b>	<b>(25.062)</b>	<b>(26.729)</b>	<b>(25.422)</b>	<b>(32.990)</b>	<b>(48.280)</b>	<b>(20.159)</b>	<b>(12.217)</b>	<b>(15.688)</b>
Valor Residual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Flujo Libre de Caja</b>	<b>9.759</b>	<b>473</b>	<b>1.363</b>	<b>(1.654)</b>	<b>(2.614)</b>	<b>(2.987)</b>	<b>(16.490)</b>	<b>13.858</b>	<b>23.776</b>	<b>21.951</b>
<b>Efectivo e Inversiones Temporarias al Inicio del Periodo</b>	<b>19.568</b>	<b>29.327</b>	<b>29.800</b>	<b>31.162</b>	<b>29.508</b>	<b>26.894</b>	<b>23.907</b>	<b>7.417</b>	<b>21.275</b>	<b>45.051</b>
<b>Efectivo e Inversiones Temporarias al Final del Periodo</b>	<b>29.327</b>	<b>29.800</b>	<b>31.162</b>	<b>29.508</b>	<b>26.894</b>	<b>23.907</b>	<b>7.417</b>	<b>21.275</b>	<b>45.051</b>	<b>67.002</b>

Fuente: Dismatec S.A. / Elaboración: PCR S.A.

***dismatec***<sup>S.A.</sup>

**ANEXO II**



**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

*Estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
conjuntamente con el informe del auditor independiente*

### **Contenido**

Informe del auditor independiente  
Balance general  
Estado de ganancias y pérdidas  
Estado de evolución del patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

### **Abreviaturas**

Bs = boliviano  
SIN = Servicio de Impuestos Nacionales  
USD = dólar estadounidense  
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda



Building a better  
working world

Ernst & Young Ltda.  
Barrio Equipetrol  
Zona Nor-Oeste. Calle "F" Este Final  
Edif. Aquarius 7. Piso 2  
Santa Cruz - Bolivia

Tel. 591-3-3429230  
Fax: 591-3-3415133  
ey.com

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de:  
**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Otros aspectos - cifras comparativas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe de fecha 27 de marzo de 2018 presenta una opinión sin salvedades.

### Responsabilidades de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o que no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

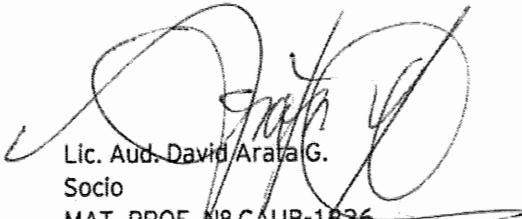
Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- ▶ Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- ▶ Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.



Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**ERNST & YOUNG LTDA.**  
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Araya G.  
Socio  
MAT. PROF. N° CAUB-1836  
MAT. PROF. N° CAUSC-721

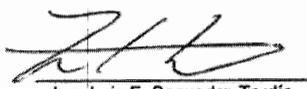
Santa Cruz de la Sierra, 27 de marzo de 2019

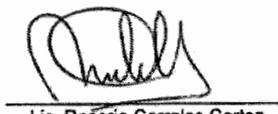
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

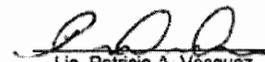
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (Reexpresado)
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>		
Disponibilidades (Nota 4.a)	19.567.882	3.723.933
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4.b)	100.727.862	80.366.460
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 4.c)	543.701	182.492
Existencias (Nota 4.d)	91.123.550	95.247.276
Otras cuentas por cobrar (Nota 4.e)	13.289.658	12.634.083
Gastos pagados por adelantado (Nota 4.f)	1.195.917	1.257.688
<b>Total Activo Corriente</b>	<b><u>226.448.570</u></b>	<b><u>193.411.932</u></b>
<b>Activo No Corriente</b>		
Activos fijos (Nota 4.g)	83.322.136	81.238.351
Intangibles y cargos diferidos (Nota 4.h)	7.638.462	2.638.138
Inversiones (Nota 4.i)	19.466.946	19.470.288
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b><u>110.427.544</u></b>	<b><u>103.346.777</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>336.876.114</u></b>	<b><u>296.758.709</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo Corriente</b>		
Cuentas por pagar proveedores (Nota 4.j)	37.712.735	39.479.699
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 4.c)	730	-
Obligaciones financieras CP (Nota 4.k)	59.366.404	52.129.093
Deudas fiscales y sociales (Nota 4.l)	16.145.724	12.355.700
Otras cuentas por pagar (Nota 4.m)	995.816	9.760.388
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b><u>114.221.409</u></b>	<b><u>113.724.880</u></b>
<b>Pasivo No Corriente</b>		
Obligaciones financieras LP (Nota 4.k)	63.035.855	60.653.278
Previsión para indemnizaciones	4.715.135	4.608.418
<b>Total Pasivo no Corriente</b>	<b><u>67.750.990</u></b>	<b><u>65.261.696</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>181.972.399</u></b>	<b><u>178.986.576</u></b>
Patrimonio neto	154.903.715	117.772.133
<b>Total Patrimonio</b>	<b><u>154.903.715</u></b>	<b><u>117.772.133</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>336.876.114</u></b>	<b><u>296.758.709</u></b>

Las notas 1 a 9 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
Ing. Luis F. Saavedra Tardío  
Gerente General

  
Lic. Rosario Corrales Cortez  
Gerente Administrativo

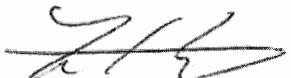
  
Lic. Patricia A. Vasquez  
Contadora  
Registro N° 4393

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
 (Cifras expresadas en Bolivianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u> <u>(Reexpresado)</u>
Ingresos por ventas	346.643.600	301.294.243
Costos de Ventas	<u>(248.621.674)</u>	<u>(214.440.246)</u>
<b>Ganancia (Pérdida) bruta</b>	<b><u>98.021.926</u></b>	<b><u>86.853.997</u></b>
Gastos de administración	(23.056.742)	(18.674.239)
Gastos comerciales	(33.475.711)	(28.780.526)
Gastos de distribución	(8.850.422)	(7.226.297)
Gastos de servicio técnico	(3.815.534)	(3.281.254)
Gastos de marketing	<u>(10.464.880)</u>	<u>(9.181.274)</u>
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>	<b><u>18.358.637</u></b>	<b><u>19.710.407</u></b>
Gastos financieros	(7.430.672)	(5.623.846)
Otros egresos	(281.739)	(1.145.972)
Otros ingresos	9.997.863	9.882.562
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	<u>(1.017.400)</u>	<u>(838.899)</u>
<b>Utilidad Antes de Impuestos</b>	<b><u>19.626.689</u></b>	<b><u>21.984.252</u></b>
Impuesto a las Transacciones compensado	<u>(6.833.736)</u>	<u>(7.125.640)</u>
<b>Ganancia (pérdida) neta del ejercicio</b>	<b><u>12.792.953</u></b>	<b><u>14.858.612</u></b>

Las notas 1 a 9 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Luis F. Saavedra Tardío  
 Gerente General

  
 Lic. Rosario Corrales Cortez  
 Gerente Administrativo

  
 Lic. Patricia A. Vásquez  
 Contadora  
 Registro N° 4393

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

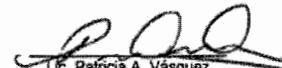
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	2018				Resultados acumulados	Total	2017
	Capital pagado	Ajuste de capital	Reserva Legal	Ajuste de reservas patrimoniales			Total (Reexpresado)
Saldos al inicio del ejercicio	86.516.000	5.208.657	7.535.677	772.150	14.972.666	115.005.150	101.611.259
Actualización de saldos iniciales		2.206.863	-	199.883	360.237	2.766.983	22.228.137
Saldos al inicio del ejercicio (Reexpresados)	86.516.000	7.415.520	7.535.677	972.033	15.332.903	117.772.133	123.839.398
Incremento capital s/acta de fecha 4 de enero de 2018	25.000.000	594.169	-	-	-	25.594.169	-
Distribucion de Utilidades Gestion 2017 s/g acta de la junta general extraordinaria de accionistas del 28 de marzo de 2018	-	-	-	-	(8.122.790)	(8.122.790)	(20.508.843)
Reexpresión distribución dividendos					(140.245)	(140.245)	(417.032)
Constitución de la Reserva Legal de las utilidades 2017 s/g acta de la junta general de accionistas de la Sociedad del 28 de marzo de 2018	-	-	725.476	12.526	(738.002)	-	-
Capitalización de Utilidades Gestion 2017 s/g acta de la junta general extraordinaria de accionistas del 28 de marzo de 2018	6.000.000	103.593	-	-	(6.103.593)	-	-
Incremento capital s/acta de fecha 3 de diciembre de 2018	7.000.000	7.495	-	-	-	7.007.495	-
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	12.792.953	12.792.953	14.858.612
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>124.516.000</b>	<b>8.120.777</b>	<b>8.261.153</b>	<b>984.559</b>	<b>13.021.226</b>	<b>154.903.715</b>	<b>117.772.133</b>

Las notas 1 a 9 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

  
 Ing. Luis F. Saavedra Tardío  
 Gerente General

  
 Lic. Rosario Corrales Cortez  
 Gerente Administrativo

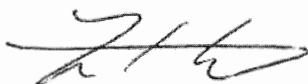
  
 Lic. Patricia A. Vásquez  
 Contadora  
 Registro N° 4393

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

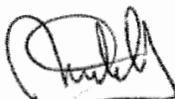
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
 (Cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (Reexpresado)
<b>Flujos de efectivo generados por las operaciones:</b>		
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	12.792.953	14.858.612
<b>Reconciliación de la ganancia (pérdida) neta del ejercicio con los flujos de efectivo generados por (aplicados a) actividades operativas:</b>		
Depreciación de bienes de uso	4.145.255	2.465.232
Amortización de intangibles	793.320	-
Previsión para indemnización	2.127.849	1.208.867
Prevision para mercadería dañada	-	79.914
Provision de intereses	-	1.178.214
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar	(20.361.402)	(15.731.642)
Actividades con empresas relacionadas	(360.479)	3.416.917
Otras cuentas por cobrar	(374.954)	340.114
Gastos pagados por anticipado	(218.850)	(734.967)
Inventario	4.123.726	(26.211.949)
Cuentas por pagar	(1.766.964)	(2.004.776)
Cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas	-	(236.740)
Otras cuentas por pagar	(8.764.572)	221.006
Deudas fiscales y sociales	3.790.024	(4.273.086)
Pago de finiquitos	(2.021.132)	(1.059.769)
<b>Efectivo neto por actividades operativas</b>	<u>(6.095.226)</u>	<u>(26.484.053)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Inversiones	3.342	(1.231.849)
Venta de participacion de inversiones	-	9.370.266
Adquisiciones de bienes de uso	(6.229.040)	(24.751.876)
Intangibles y cargos diferidos	(5.793.644)	-
<b>Efectivo neto por actividades de inversión</b>	<u>(12.019.342)</u>	<u>(16.613.459)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Incremento de capital (Reexpresado)	32.601.664	-
Dividendos pagados	(8.263.035)	(20.925.875)
Incremento neto de obligaciones financieras	9.619.888	54.429.748
<b>Efectivo neto por actividades de financiación</b>	<u>33.958.517</u>	<u>33.503.873</u>
Aumento (Disminución) neto de efectivo	15.843.949	(9.593.639)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.723.933	13.317.572
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<u>19.567.882</u>	<u>3.723.933</u>

Las notas 1 a 9 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardío  
Gerente General



Lic. Rosario Corrales Cortez  
Gerente Administrativo



Lic. Patricia A. Vásquez  
Contadora  
Registro N° 4393

## **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### **NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. es una empresa legalmente constituida, mediante Instrumento N° 536/2001 de fecha 12 de octubre de 2001, con el objeto principal de efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales autorizadas por el Código de Comercio y disposiciones conexas. Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas; la importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores horizontales y verticales, cocinas, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicará a importación y distribución de bebidas con o sin alcohol, la fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo de envases de plástico y sus derivados, compra, venta al por mayor o al por menor, importación, exportación de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración.

#### **NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido confeccionados en bolivianos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

##### **a) Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N°3 revisada (NC 3 Rev.) y la Resolución CTNC 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 1 de septiembre de 2007 y el 11 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El índice de Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs2,29076 y Bs2,23694 por 1 UFV respectivamente.

##### **b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

#### **NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros son los siguientes:

##### **a) Saldos en moneda extranjera**

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de Bs6.96 por USD 1.

##### **b) Disponibilidades**

Se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

## **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### **c) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se encuentran contabilizadas neto de provisiones para incobrabilidad. La Sociedad reconoce una previsión por incobrabilidad sobre las ventas a plazos determinados en función a los días de mora.

#### **d) Inventarios**

La Sociedad ha valuado sus inventarios a su costo de reposición.

#### **e) Inversiones**

Las Inversiones realizadas en Dispack S.A. se encontraban valuadas al Valor Patrimonial Proporcional, hasta el momento de la pérdida de control (17 de junio de 2016), a partir de dicha fecha, el valor de dicha inversión se ajusta por inflación de acuerdo con lo establecido en la Norma Contable N° 3. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad tiene el 44,62% de participación en Dispack S.A., sin embargo, en fecha 14 de diciembre de 2018, la Sociedad suscribió un acuerdo preliminar de Compra-venta de acciones mediante el cual Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. acuerda vender el 24,63% de su participación como parte de un plan de reestructuración que pretende otorgar a las empresas independencia operativa y financiera y por tanto elimina a partir de dicha fecha la posibilidad de tener influencia significativa en las decisiones tomadas por la Dirección de Dispack S.A.

#### **f) Bienes de uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación, de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2.a), menos las correspondientes depreciaciones acumuladas en caso de corresponder.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada.

Los repuestos de las maquinarias y equipos no son sujetos a depreciación ya que se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se consumen.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del periodo en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

#### **g) Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

#### **h) Previsión para indemnizaciones**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente, en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados después de transcurridos 3 meses de antigüedad.

## DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### i) Patrimonio neto

El patrimonio neto establecido al inicio, debe ser actualizado por inflación de acuerdo al criterio descrito en la Nota 2.a).

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

#### j) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se encuentra ajustado por inflación. Sin embargo, la Sociedad no sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas; este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

#### NOTA 4 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los principales rubros es la siguiente:

##### a) Disponibilidades

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (Reexpresado)
Caja chica	32.487	24.282
Caja moneda nacional	941.150	1.828.220
Caja moneda extranjera	-	142.120
Bancos moneda nacional	15.112.065	659.052
Bancos moneda extranjera	3.096.468	679.090
Fondos restringidos (1)	<u>385.712</u>	<u>391.169</u>
	<u>19.567.882</u>	<u>3.723.933</u>

##### b) Cuentas por cobrar comerciales

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (Reexpresado)
Cuentas por cobrar Clientes Mayoristas	8.753.573	12.433.029
Cuentas por cobrar Clientes Vtas. Cuotas	96.872.258	71.044.061
Cuentas por cobrar a empleados por venta de electrodomésticos	109.335	179.812
Cuentas por cobrar clientes tecnología	3.480	3.563
Previsión para incobrables	<u>(5.010.784)</u>	<u>(3.294.005)</u>
	<u>100.727.862</u>	<u>80.366.460</u>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**c) Empresas relacionadas**

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (Reexpresado)
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Industrias de plásticos Dispack S.A.	543.701	182.492
	<u>543.701</u>	<u>182.492</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales</i>		
Industrias de plásticos Dispack S.A.	730	-
	<u>730</u>	<u>-</u>
Neto empresas relacionadas por cobrar	<u>544.431</u>	<u>182.492</u>

**d) Existencias**

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (Reexpresado)
Almacenes	77.096.971	79.463.209
Mercadería en tránsito	14.204.090	16.878.477
Provisión para mercadería dañada	(177.511)	(1.094.410)
	<u>91.123.550</u>	<u>95.247.276</u>

**e) Otras cuentas por cobrar**

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (Reexpresado)
Cuentas por cobrar a empleados	47.973	90.661
Depósito en garantía por alquiler	446.715	504.860
Crédito fiscal	894.666	481.086
Débito fiscal	58.744	-
IUE pagado por anticipado	6.484.953	6.998.153
Indarindu SRL	418.382	-
Imcruz Comercial S.A.	45.284	21.382
La Boliviana Ciacruz S.A.	-	150.759
José Miguel Wittek Vidal	25.056	25.659
Margarita Siles Olivera	-	26.523
Samsung Electronics Co. Ltda.	273.883	-
Anticipo a proveedores M/N	841.842	147.031
Anticipo a proveedores M/E	3.742.395	4.156.585
Otras cuentas por cobrar M/E	9.765	31.384
	<u>13.289.658</u>	<u>12.634.083</u>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**f) Gastos pagados por adelantado**

	2018	2017 (Reexpresado)
Alquileres pagados por anticipado	195.795	15.502
Seguros pagados por anticipado	238.103	206.864
Marketing y Publicidad	211.747	287.625
Servicio de Seguridad y Vigilancia	26.622	-
Servicio de Limpieza	124.910	-
Next International Bussiness School S.A.	68.009	-
Zoho Corporation PTE Ltda.	106.415	-
Flow S.R.L.	-	163.152
Xappia CFAALLC	-	163.573
SALESFORCE.COM INC	20.244	273.520
Be Clever	154.280	84.263
Otros pagos por anticipados	49.792	63.189
	<u>1.195.917</u>	<u>1.257.688</u>

**g) Activos fijos**

	2018			2017
	Valores de Origen	Depreciaciones acumuladas	Valores Netos	Valores Netos (Reexpresados)
Terrenos	25.559.765	-	25.559.765	33.964.859
Construcciones en terrenos de terceros	3.623.206	(1.292.714)	2.330.492	1.481.222
Edificios y construcciones	42.243.366	(2.124.442)	40.118.924	24.131.114
Vehículos	8.964.905	(7.544.920)	1.419.985	2.074.628
Equipos de computación	4.471.659	(3.112.969)	1.358.690	1.189.684
Muebles y enseres	11.103.649	(3.267.232)	7.836.417	6.236.579
Equipos de comunicación	671.281	(468.741)	202.540	52.464
Maquinaria y equipos	3.030.858	(651.943)	2.378.915	2.278.704
Instalaciones	1.132.391	(920.494)	211.897	256.603
Herramientas	105.718	(97.841)	7.877	7.999
Activo fijo en tránsito	1.896.634	-	1.896.634	451.677
Obras en curso	-	-	-	9.112.818
	<u>102.803.432</u>	<u>(19.481.296)</u>	<u>82.322.136</u>	<u>81.238.351</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad registra con cargo a resultados, una depreciación de Bs4.145.255 y Bs2.465.232 (reexpresado), respectivamente.

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**h) Intangibles y cargos diferidos**

	2018		2017	
	Valores de Origen	Depreciaciones acumuladas	Valores Netos	Valores Netos (Reexpresados)
Aplicaciones informáticas	4.536.654	(2.404.228)	2.132.226	1.874.384
Derecho de Marca	254.234	(29.661)	224.573	-
Proyectos en curso Sistemas	5.281.663	-	5.281.663	763.754
	<u>10.072.351</u>	<u>(2.433.889)</u>	<u>7.638.462</u>	<u>2.638.138</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad registra con cargo a resultados una amortización Bs793.320. y Bs652.569 (Reexpresado), respectivamente.

**i) Inversiones**

	2018	2017 (Reexpresado)
	Dispack S.A.	19.328.004
Acciones Telefónicas	137.914	141.231
Otras Inversiones	1.028	1.052
	<u>19.446.946</u>	<u>19.470.288</u>

**j) Cuentas por pagar proveedores**

	2018	2017 (Reexpresado)
	Cuenta por pagar Proveedores Locales	17.614.677
Cuenta por pagar Proveedores del Exterior	20.098.058	26.308.787
	<u>37.712.735</u>	<u>39.479.699</u>

**k) Obligaciones financieras**

	2018		2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco de Crédito S.A. - D70100042026 (1)	-	-	3.512.525	-
Banco de Crédito S.A. - D70100041551 (2)	-	-	6.771.082	-
Banco de Crédito S.A. - D70100041594 (3)	-	-	3.563.728	-
Banco de Crédito S.A. - D70100033507 (4)	1.666.667	9.583.333	1.706.766	11.520.671
Banco de Crédito S.A. - D70100034914 (5)	1.117.187	6.423.826	1.144.066	7.722.447
Banco de Crédito S.A. - D70137478 (6)	528.631	4.568.045	517.491	5.146.653
Banco de Crédito S.A. - D70137839 (7)	367.805	799.361	356.363	1.195.248
Banco de Crédito S.A. - D70139272 (8)	644.716	4.351.832	660.227	5.116.763
Banco de Crédito S.A. - D70100040445 (9)	686.000	3.773.000	351.252	4.566.282
Banco de Crédito S.A. - D70100040571 (10)	662.141	4.469.449	678.071	5.255.053
Banco de Crédito S.A. - D70100041480 (11)	686.000	3.773.000	351.252	4.566.282
Banco de Crédito S.A. - D70100044531 (12)	588.000	3.234.000	-	-

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

	2018		2017	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco de Crédito S.A. - D70100045375 (13)	9.604.000	-	-	-
Banco de Crédito S.A. - D70100045975 (14)	422.016	2.988.580	-	-
Banco de Crédito S.A. - D70100047018 (15)	3.430.000	-	-	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101029 (16)	-	-	1.792.104	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101031 (17)	-	-	1.400.402	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101080 (18)	-	-	3.686.615	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101050 (19)	1.250.000	-	2.560.149	1.280.075
Banco Do Brasil S.A. - 110101054 (20)	1.500.000	-	3.072.179	1.536.089
Banco Do Brasil S.A. - 110101061 (21)	787.500	-	1.612.894	806.447
Banco Do Brasil S.A. - 110101075 (22)	1.375.000	-	1.408.083	1.408.083
Banco Do Brasil S.A. - 110101104 (23)	3.500.000	-	-	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101109 (24)	3.500.000	-	-	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101124 (25)	5.200.000	-	-	-
Alianza SAFI S.A.- 1426-2017 (26)	1.714.286	8.571.429	14.050.098	-
Alianza SAFI S.A.- Bono No 1 (27)	3.500.000	10.500.000	1.755.531	10.533.185
Banco Bisa S.A. 1245077 (28)	15.312.000	-	-	-
	<u>58.041.949</u>	<u>63.035.855</u>	<u>50.950.878</u>	<u>60.653.278</u>
Intereses por pagar	<u>1.324.455</u>		<u>1.178.215</u>	
	<u>59.366.404</u>	<u>63.035.855</u>	<u>52.129.093</u>	<u>60.653.278</u>

- (1) Corresponde al saldo del préstamo N° D70100042026, obtenido el 31 de agosto de 2015, con vencimiento al 26 de marzo de 2018.
- (2) Corresponde al saldo del préstamo bancario N° D70100041551 obtenido el 31 de agosto de 2015, con vencimiento al 13 de febrero de 2018.
- (3) Corresponde al préstamo bancario N° D70100041594, obtenido el 31 de agosto de 2015, con vencimiento al 14 de mayo de 2018.
- (4) Corresponde al préstamo bancario N° D70100033507, obtenido el 31 de agosto de 2015, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 01 de septiembre de 2025.
- (5) Corresponde al préstamo bancario N° D70100034914, obtenido el 23 de diciembre de 2015, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 28 de agosto de 2025.
- (6) Corresponde al préstamo bancario N° D70100037478, obtenido el 31 de agosto de 2016, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 31 de agosto de 2026.
- (7) Corresponde al préstamo bancario N° D70100037839, obtenido el 04 de octubre de 2016, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 04 de octubre de 2021.
- (8) Corresponde al préstamo bancario N° D70100039272, obtenido el 06 de febrero de 2017, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 30 de agosto de 2016.
- (9) Corresponde al préstamo bancario N° D70100040445, obtenido el 12 de mayo de 2017, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 12 de mayo de 2025.
- (10) Corresponde al préstamo bancario N° D70100040571, obtenido el 24 de mayo de 2017, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 31 de agosto de 2026.
- (11) Corresponde al préstamo bancario N° D70100041480, obtenido el 10 de agosto de 2017, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 12 de mayo de 2025.
- (12) Corresponde al préstamo bancario N° D70100044531, obtenido el 14 de mayo de 2018, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 12 de mayo de 2025.
- (13) Corresponde al préstamo bancario N° D70100045375, obtenido el 23 de julio de 2018, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 19 de enero de 2019.
- (14) Corresponde al préstamo bancario N° D70100045975, obtenido el 10 de septiembre de 2018, con vencimientos trimestrales. Ultimo vencimiento 10 de septiembre de 2025.
- (15) Corresponde al préstamo bancario N° D70100047018, obtenido el 30 de noviembre de 2018, con vencimientos semestrales. Ultimo vencimiento 29 de mayo de 2019.
- (16) Corresponde al saldo del préstamo bancario N° 110101029, obtenido el 08 de febrero de 2017, con vencimiento al 8 de mayo de 2018.

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

- (17) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101031, obtenido el 08 de febrero de 2017, con vencimiento al 14 de mayo de 2018.
- (18) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101080, obtenido el 08 de febrero de 2017, con vencimiento al 14 de mayo de 2018.
- (19) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101050, obtenido el 08 de febrero de 2017, con vencimiento al 25 de enero de 2019.
- (20) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101054, obtenido el 24 de marzo de 2017, con vencimiento al 14 de marzo de 2019.
- (21) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101061, obtenido el 20 de junio de 2017, con vencimiento al 04 de junio de 2019.
- (22) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101075, obtenido el 22 de septiembre de 2017 con vencimiento al 12 de septiembre de 2019.
- (23) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101104, obtenido el 16 de mayo de 2018, con vencimiento al 10 de mayo de 2019.
- (24) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101109, obtenido el 18 de junio de 2018, con vencimiento al 10 de junio de 2019.
- (25) Corresponde al saldo del préstamo bancario N°110101124, obtenido el 21 de diciembre de 2018, con vencimiento al 21 de marzo de 2019.
- (26) Corresponde al saldo de emisión de bonos privados Dismatec-Alianza de Alianza Safi S.A. obtenida el 31 de octubre de 2017 con vencimiento al 2 de diciembre del 2024.
- (27) Corresponde al saldo de emisión de bonos privados Dismatec IV – Alianza de Alianza Safi S.A. obtenido el 27 de agosto de 2018 con vencimiento al 03 de agosto de 2022.
- (28) Corresponde al saldo del préstamo bancario N° 1245077 obtenido el 13 de septiembre de 2018, con vencimientos trimestrales, último vencimiento al 08 de junio de 2019.

**I) Deudas Fiscales y sociales**

	<u>2018</u>	<u>2017 (Reexpresado)</u>
<u>Deudas Fiscales:</u>		
Debito fiscal	4.544.283	1.854.391
Retenciones por pagar	105.055	117.577
RC-IVA de empleados	2.222	7.205
Impuesto a las utilidades	6.484.953	6.998.153
Impuesto a las transacciones	1.814.633	574.613
Impuesto sobre inmuebles y vehículos	634.481	627.419
Patentes Municipales	70.289	64.358
Impuesto al juego	24.230	-
	<u>13.680.146</u>	<u>10.243.716</u>
<u>Deudas Sociales:</u>		
Aportes por pagar	617.621	500.590
Prima por pagar	1.841.899	1.527.582
Finiquitos por pagar	6.058	51.726
Subsidios y Lactancia por pagar	-	4.497
Sueldos por pagar	-	27.589
	<u>2.465.578</u>	<u>2.111.984</u>
Total deudas fiscales y sociales	<u>16.145.724</u>	<u>12.355.700</u>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**m) Otras cuentas por pagar**

	<u>2018</u>	<u>2017</u> (Reexpresado)
Alquileres de Tienda por pagar M/N	135.461	52.899
Alquileres de Tienda por pagar M/E	100.224	102.849
Anticipos con clientes	471.187	656.905
cuenta por pagar accionistas	-	8.569.536
Depósitos en Garantía	76.560	78.402
Fondos de Empleados	141.165	113.114
Seguros por pagar	3.898	3.992
Servicios Telefónicos por pagar	55.872	58.499
Otras cuentas por pagar varias	11.449	124.192
	<u>995.816</u>	<u>9.760.388</u>

**NOTA 5 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

Activo	<u>2018</u>		<u>2017</u> (Reexpresado)	
	<u>USD</u>	<u>Cambio vigente</u>	<u>Monto equivalente en moneda local</u>	<u>Monto equivalente en moneda local</u>
Disponibilidades	444.895	6.96	3.096.468	821.210
Otras cuentas por cobrar	549.209	6.96	3.822.498	4.385.771
Total posición activa	<u>994.104</u>		<u>6.918.966</u>	<u>5.206.981</u>
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar comerciales	2.887.652	6.96	20.098.058	26.308.787
Otras cuentas por pagar	14.400	6.96	100.224	102.849
Total posición pasiva	<u>2.902.052</u>		<u>20.198.282</u>	<u>26.41.636</u>
Posición neta Pasiva	<u>(1.907.948)</u>		<u>(13.279.318)</u>	<u>(21.204.655)</u>

**NOTA 6 – CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs160.000.000, dividido en 1.600.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y el capital pagado a Bs124.516.000, dividido en 1.245.160 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, de las cuales 7.000 son acciones preferidas.

Al 31 de diciembre de 2018, la estructura accionaria de la Sociedad se compone de acuerdo al siguiente detalle:

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Luis Fernando Saavedra Bruno	37.006.400	370.064	29,72%
Maria Ivonne Tardio de Saavedra	18.503.200	185.032	14,86%
Ximena Saavedra Tardio	18.503.200	185.032	14,86%
Juan Pablo Saavedra Tardio	18.503.200	185.032	14,86%
Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado representado por ALIANZA SAFI S.A.	32.000.000	320.000	25,70%
<b>TOTAL</b>	<b>124.516.000</b>	<b>1.245.516</b>	<b>100%</b>

**NOTA 7 – ASPECTOS IMPOSITIVOS**

**a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007. Respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contable e impositivo de sus activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Sociedad ha provisionado por concepto de IUE Bs6.484.953 y Bs6.998.153 (Reexpresado)

**b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior**

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deben retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior, aplicando una tasa del 12.5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo con el Artículo 34° de la Ley N° 843, las utilidades contables generadas por sociedades de empresas del exterior están alcanzadas por este impuesto, independiente de que las mismas hayan sido o no remesadas.

**NOTA 8 – CONTINGENTES**

No se han identificado hechos contingentes probables que pudieran afectar materialmente a los estados financieros de la Sociedad.

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

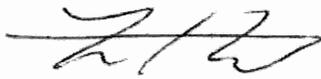
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 9 – HECHOS POSTERIORES**

En fecha 26 de marzo de 2019, la Sociedad realizó la transferencia de las acciones, concretando el plan originalmente acordado en diciembre de 2018 y reduciendo de esta manera su participación en Dispack S.A. a un 19,99%. El valor de la venta de las acciones se realiza al Valor neto contable y por tanto no existen pérdidas ni ganancias para Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a esa fecha.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio  
Gerente General



Lic. Rosario-Gonzales Cortez  
Gerente Administrativo



Lic. Patricia A. Vázquez  
Contadora  
Registro N°4393

***dismatec***<sup>S.A.</sup>

**ANEXO III**

Santa Cruz, 09 de noviembre de 2019

A: DIRECTORIO Y ACCIONISTAS  
DISMATEC S.A.

REF: **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

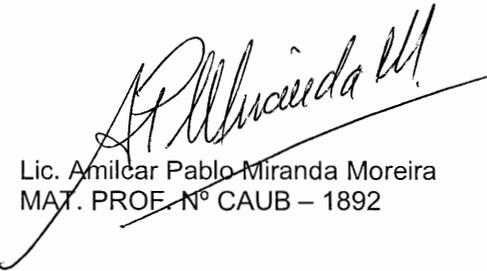
En cumplimiento a instrucciones específicas y en aplicación de las Políticas de la Sociedad y Principios de Contabilidad, he efectuado la revisión del Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de DISMATEC S.A. al 30 de septiembre de 2019, así como de las notas 1 a la 33 que acompañan a los estados financieros, que en su conjunto son responsabilidad de la Gerencia.

La revisión se realizó aplicando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas mencionadas en el párrafo anterior. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una razonable seguridad respecto a si los estados financieros están presentados adecuadamente, verificando que los mismos reflejen los registros contables de DISMATEC S.A.

La auditoría incluyó examinar evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros sobre una base de pruebas. También incluyó la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones significativas hechas por la gerencia y la presentación de los estados financieros en su conjunto.

En conclusión y de acuerdo con los procedimientos descritos, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente y en todo aspecto la situación financiera y económica de DISMATEC S.A.

Es cuanto informo.



Lic. Amílcar Pablo Miranda Moreira  
MAT. PROF. N° CAUB – 1892

c.c. Presidencia  
Gerencia General  
Sindico

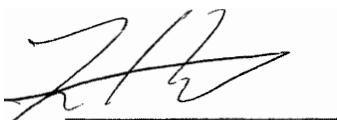
Forma "A"

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en Bolivianos)

	Notas	sep-19	dic/18 (reexpresado)
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades	3	5,369,221	19,401,226
Cuentas por Cobrar	6	113,234,260	105,064,005
Anticipo a Proveedores		5,688,262	4,636,589
Inventarios	7	120,621,106	92,164,162
Gastos Pagados por Adelantado	8	3,120,612	7,768,584
Otros Activos	9	-	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>248,033,461</b>	<b>229,034,566</b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Inversiones	4	138,942	140,529
Inversiones en Emp. Relacionadas y/o Vinculadas	5	0	19,548,726
Activo Fijo Neto	10	79,547,558	81,930,463
Activos Intangibles	12	2,060,339	2,153,664
Cargos Diferidos	13	9,245,750	7,915,224
Otros Activos	9	418,382	
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>91,410,971</b>	<b>111,688,606</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>339,444,432</b>	<b>340,723,172</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas Comerciales	14	43,541,511	38,143,406
Deudas Bancarias y Financieras	15	76,984,591	60,044,356
Deudas por pagar en empresas relacionadas	17	-	740
Otras Cuentas por Pagar	18	12,987,844	17,337,292
Ingresos Percibidos por Adelantado	19	1,160,624	
Otros Pasivos	20	1,587,420	
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>136,261,990</b>	<b>115,525,794</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Deudas Comerciales	14	-	-
Deudas Bancarias y Financieras	15	53,100,741	63,755,714
Otras Cuentas por Pagar	18	4,668,364	4,768,981
<b>Total Pasivo no corriente</b>		<b>57,769,105</b>	<b>68,524,695</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>194,031,095</b>	<b>184,050,489</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Pagado	22	124,516,000	125,937,947
Ajuste Global del Patrimonio		9,635,462	8,213,513
Reservas	25	<b>9,996,092</b>	<b>9,351,296</b>
Reserva Legal		8,900,801	8,355,493
Ajuste Reservas		1,095,291	995,803
Resultados Acumulados		276,972	230,880
Resultados de la Gestión		988,811	12,939,047
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>145,413,337</b>	<b>156,672,683</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>339,444,432</b>	<b>340,723,172</b>

  
Ing. Luis F. Saavedra Tardío  
Gerente General

  
Lic. Rosario Corrales Cortez  
Gerente Administrativo

  
Lic. Claudia Vanina Cors Rudeli  
Contadora  
Registro N° 2412

FORMA "B"

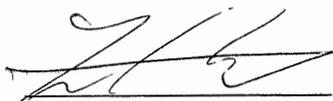
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

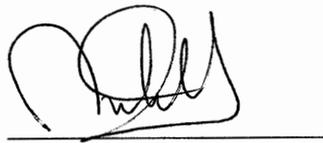
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

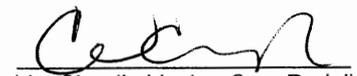
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en Bolivianos)

	Notas	sep-19	dic/18 (Reexpresado)
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Ingresos por ventas	26	266,062,518	350,602,198
Costos de Ventas	27	(190,378,336)	(251,460,881)
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>75,684,183</b>	<b>99,141,317</b>
<b>EGRESOS OPERACIONALES</b>			
Gastos Administrativos	28	(21,784,146)	(23,320,045)
Gastos Comerciales	29	(46,296,495)	(57,252,982)
<b>RESULTADO OPERATIVOS</b>		<b>7,603,542</b>	<b>18,568,290</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Otros ingresos	30	1,032,340	10,112,036
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	31	(1,297,459)	(1,029,019)
Otros egresos	32	(468,903)	(284,956)
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		<b>(734,022)</b>	<b>8,798,061</b>
<b>RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL</b>		<b>6,869,520</b>	<b>27,366,351</b>
Ingresos y (gastos) de gestiones anteriores		(451,091)	-
Ingresos y (gastos) extraordinarios		4,656,558	-
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>11,074,987</b>	<b>27,366,351</b>
Ingresos financieros		78,942	-
Gastos financieros		(5,715,225)	(7,515,528)
<b>RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO LAS UTILIDADES</b>		<b>5,438,704</b>	<b>19,850,823</b>
Impuesto a las Utilidades de Empresas compensado		(4,449,893)	(6,911,776)
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>		<b>988,811</b>	<b>12,939,047</b>

  
Ing. Luis F. Saavedra Tardío  
Gerente General

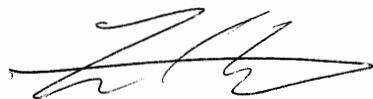
  
Lic. Rosario Corrales Cortez  
Gerente Administrativo

  
Lic. Claudia Vanina Cors Rudeli  
Contadora  
Registro N° 2412

FORMA "C"  
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Cifras Expresadas en Bolivianos)

	Capital Pagado	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Ajuste de reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>86,516,000</b>	<b>5,208,657</b>	<b>7,535,677</b>	<b>772,150</b>	<b>14,972,666</b>	<b>115,005,150</b>
Actualización de saldos iniciales	-	2,239,519	-	223,053	408,936	2,871,508
<b>Saldos al inicio del ejercicio (Reexpresados)</b>	<b>86,516,000</b>	<b>7,448,176</b>	<b>7,535,677</b>	<b>995,203</b>	<b>15,381,602</b>	<b>117,876,658</b>
Incremento capital s/acta de fecha 4 de enero de 2018	25,000,000	594,169	-	-	-	25,594,169
Distribución de Utilidades Gestión 2017 s/g acta de la junta genera	-	-	-	-	(8,122,790)	(8,122,790)
Reexpresión distribución dividendos					(140,245)	(140,245)
Constitución de la Reserva Legal de las utilidades 2017 s/g acta de l	-	-	725,476	12,526	(738,002)	-
Capitalización de Utilidades Gestión 2017 s/g acta de la junta general extraordinaria de accionistas del 28 de marzo de 2018	6,000,000	103,593	-	-	(6,103,593)	-
Incremento capital s/acta de fecha 3 de diciembre de 2018	7,000,000	7,495	-	-	-	7,007,495
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	12,792,953	12,792,953
<b>Saldos al cierre del 31 de diciembre de 2018</b>	<b>124,516,000</b>	<b>8,153,433</b>	<b>8,261,153</b>	<b>1,007,729</b>	<b>13,069,925</b>	<b>155,008,240</b>
Distribución de Utilidades Gestión 2018 s/g acta de la junta general extraordinaria de accionistas del 28 de marzo de 2019					(12,153,305)	(12,153,305)
Constitución de la Reserva Legal de las utilidades 2018 s/g acta de la junta general de accionistas de la Sociedad del 28 de marzo de 2019			639,648		(639,648)	-
Ajuste por actualización patrimonio		1,482,029		87,562		1,569,591
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio					988,811	988,811
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2019</b>	<b>124,516,000</b>	<b>9,635,462</b>	<b>8,900,801</b>	<b>1,095,291</b>	<b>1,265,783</b>	<b>145,413,337</b>



Ing. Luis F. Saavedra Tardio  
Gerente General



Lic. Rosario Corrales Cortez  
Gerente Administrativo



Lic. Claudia Vanina Cors Rudelli  
Registro N°2412

**FORMA "D"****DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018****(Cifras expresadas en Bolivianos)**

<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	<b>sep-19</b>	<b>dic/18 (Reexpresado)</b>
Resultado neto de la Gestión	988,811	12,939,047
<b>Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las Operaciones:</b>		
Depreciación cargada a gastos de administración	2,522,731	1,409,701
Depreciación cargada a gastos de comercialización	-	2,252,909
Amortización cargada a gastos de administración	586,619	261,666
Amortización cargada a gastos de comercialización	1,029,078	937,125
<b>A. RESULTADO NETO DE LA GESTION AJUSTADO</b>	<b>5,127,239</b>	<b>17,800,447</b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
Disminuciones(incrementos) en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	(8,170,255)	(21,852,038)
Disminuciones(incrementos) en Anticipo a Proveedores	(1,051,673)	(283,825)
Disminuciones(incrementos) en Inventarios	(28,456,944)	4,170,818
Disminuciones(incrementos) en Gastos Pagados por Adelantado	4,647,972	581,533
Disminuciones(incrementos) en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	-
Disminuciones(incrementos) en Deudas Comerciales	5,398,105	(1,708,308)
Disminuciones(incrementos) en Otras Cuentas por Pagar	(4,349,448)	(4,788,941)
Disminuciones(incrementos) en Ingresos Percibidos por Adelantado	89,301	-
Disminuciones(incrementos) en Anticipos Recibidos	1,071,323	(179,344)
Disminuciones(incrementos) en Otros Pasivos	1,587,420	(141,167)
Disminuciones(incrementos) en Deudas Comerciales de Largo Plazo	-	-
Disminuciones(incrementos) en Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	(100,617)	107,935
Disminuciones(incrementos) en Ingresos Percibidos por Adelantado a Largo Plazo	-	-
Disminuciones(incrementos) en Provisiones	-	-
<b>B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>	<b>(29,334,816)</b>	<b>(24,093,336)</b>
<b>I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)</b>	<b>(24,207,577)</b>	<b>(6,292,889)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Disminuciones(incrementos) en Inversiones a Largo Plazo	1,587	3,381
Disminuciones(incrementos) en Inversiones en Emp. Relacionadas y/o Vinculadas	19,548,726	-
Disminuciones(incrementos) en Activo Fijo Bruto	(139,826)	(4,925,133)
Disminuciones(incrementos) en Bienes Arrendados	-	-
Disminuciones(incrementos) en Activos Intangibles	(1,000,540)	(902,959)
Disminuciones(incrementos) en Cargos Diferidos	(1,852,358)	(3,126,952)
Disminuciones(incrementos) en Otros Activos Largo Plazo	(418,382)	(3,071,364)
<b>II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>16,139,208</b>	<b>-12,023,028</b>

FORMA "D"

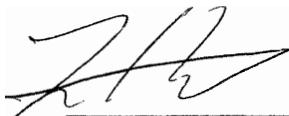
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en Bolivianos)

**FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

Disminuciones(incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras de Corto Plazo	16,999,781	18,032,255
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	(59,546)	(10,712,294)
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Pagar con Empresas Relacionadas y/o Vinculadas a Corto Plazo	(740)	0
Disminuciones(incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	(6,080,035)	(6,225,962)
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	(4,574,935)	8,635,749
Disminuciones(incrementos) en Capital Pagado	-	36,328,636
Disminuciones(incrementos) en Aportes no Capitalizados	-	-
Disminuciones(incrementos) en Ajuste Global del Patrimonio	(734,500)	2,885,829
Disminuciones(incrementos) en Reservas	639,648	550,383
Cambios en el Patrimonio	(12,153,305)	(15,148,274)
<b>III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>(5,963,632)</b>	<b>34,346,321</b>
<b>IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTION (I+II+III)</b>	<b>(14,032,002)</b>	<b>16,030,404</b>
Incremento (disminución) Inversiones a Corto Plazo	-	-
Incremento (disminución) Disponibilidades	(14,032,005)	16,030,404
<b>V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES</b>	<b>(14,032,005)</b>	<b>16,030,404</b>



Ing. Luis F. Saavedra Tardio  
Gerente General



Lic. Rosario Corrales Cortez  
Gerente Administrativo



Lic. Claudia Vanina Cors Rudeli  
Contadora  
Registro N° 2412

## **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

#### **NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. es una empresa legalmente constituida, mediante Instrumento N° 536/2001 de fecha 12 de octubre de 2001, con el objeto principal de efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales autorizadas por el Código de Comercio y disposiciones conexas. Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas; la importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores horizontales y verticales, cocinas, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicará a importación y distribución de bebidas con o sin alcohol, la fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo de envases de plástico y sus derivados, compra, venta al por mayor o al por menor, importación, exportación de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración.

#### **NOTA 2 – NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **a) Presentación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido confeccionados en bolivianos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

##### **b) Consideraciones de los efectos de la inflación**

Los estados financieros han sido preparados en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos de la Norma de Contabilidad N°3 revisada (NC 3 Rev.) y la Resolución CTNC 01/2008 emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 1 de septiembre de 2007 y el 11 de enero de 2008, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

El índice de Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) vigente al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es de Bs2.31692 y Bs2,29076 por 1 UFV respectivamente.

##### **c) Criterios de valuación**

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros se definen a continuación.

##### **d) Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del periodo, las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue de Bs6.96 por USD 1.

##### **e) Inversiones temporarias**

La empresa no registra este tipo de inversiones.

##### **f) Inventarios**

La Sociedad ha valuado sus inventarios a su costo de reposición.

## **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

### **NOTA 2 – NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)**

#### **g) Bienes de uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación, de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2.a), menos las correspondientes depreciaciones acumuladas en caso de corresponder.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada.

Los repuestos de las maquinarias y equipos no son sujetos a depreciación ya que se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se consumen.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del periodo en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable

#### **h) Inversiones permanentes**

La empresa al 30 de septiembre de 2019 no tiene registrado Inversiones en otras empresas.

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa registra Inversiones efectuadas en la empresa Dispack S.A., el valor de dicha inversión se ajusta por inflación de acuerdo con lo establecido en la Norma Contable N° 3. La participación es del 44.62%, sin embargo, en fecha 14 de diciembre de 2018, la sociedad suscribió un acuerdo preliminar de compra-venta de acciones el 24.63%, como parte de un plan de reestructuración que pretende otorgar a las empresas independencia operativa y financiera

#### **i) Intereses**

La empresa devenga los intereses correspondientes a los préstamos financieros sobre saldos como cargos financieros.

#### **j) Cargos diferidos por Derecho de llave y Previsión para desvalorización de inversiones**

No aplica.

#### **k) Cargos diferidos**

Los cargos diferidos se originan por las mejoras a bienes alquilados lo cuales son amortizados durante el periodo que corresponde, a la vigencia del alquiler en cada una las sucursales respectivas.

#### **l) Previsión para indemnizaciones**

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente, en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados después de transcurridos 3 meses de antigüedad.

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 2 – NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)**

**m) Previsiones**

Se registran provisiones genéricas para ventas en cuotas

**n) Inversiones en empresas subsidiarias y afiliadas**

No aplica.

**o) Patrimonio Neto**

El patrimonio neto establecido al inicio, debe ser actualizado por inflación de acuerdo al criterio descrito en la Nota 2.b).

El incremento resultante de dicho ajuste se contabiliza en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" para las cuentas de capital y reservas, respectivamente, mientras que el ajuste correspondiente a los resultados acumulados se registra en la misma cuenta. Ambos procedimientos son contabilizados utilizando como contrapartida la cuenta de resultados "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

**p) Resultado del ejercicio**

El resultado del ejercicio se encuentra ajustado por inflación. Sin embargo, la Sociedad no sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas; este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado.

**q) Gastos por emisión de capital**

No aplica

**r) Valoración de inversiones a precio de mercado**

No aplica

**s) Inversión en Empresas Relacionadas**

Al 30 de septiembre de 2019 la empresa no registra inversiones en la empresa Dispack S.A.

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa registra Inversiones efectuadas en la empresa Dispack S.A., el valor de dicha inversión se ajusta por inflación de acuerdo con lo establecido en la Norma Contable N° 3.

## DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

### NOTA 2 – NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (cont.)

#### t) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se encuentran contabilizadas neto de provisiones para incobrabilidad. La Sociedad reconoce una previsión por incobrabilidad sobre las ventas a plazos determinados en función a los días de mora.

#### u) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Al 30 de septiembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la composición de los principales rubros es la siguiente:

### NOTA 3 Disponibilidades

	set/19	dic/18 (Reexpresado)
<b>Moneda Nacional</b>		
Caja moneda nacional	543.897	951.898
Bancos moneda nacional	3.283.867	15.284.642
Fondo fijo - caja chica	58.716	32.858
<b>Moneda Extranjera</b>		
Caja moneda extranjera	618.223	-
Bancos moneda extranjera	478.590	3.131.829
Fondos Restringidos	385.928	390.117
<b>TOTAL DISPONIBILIDADES</b>	<b>5.369.221</b>	<b>19.401.226</b>

### NOTA 4 INVERSIONES

	sep-19	dic/18 (Reexpresado)
A.1) Inversiones Financieras Corto Plazo		
A.2) Inversiones Financieras Largo Plazo		
<b>TOTAL INVERSIONES PERMANENTES</b>		
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

**B) INVERSIONES PERMANENTES**

**I. Inversiones en Empresas de Servicios**

Acciones Telefónicas	137,914	139,489
----------------------	---------	---------

**II. Otras Inversiones**

Otras Inversiones	1,028	1,040
-------------------	-------	-------

III. (Previsiones para desvalorización de inversiones)	-	-
--	---	---

<b>TOTAL INVERSIONES PERMANENTES</b>	<b>138,942</b>	<b>140,529</b>
--------------------------------------	----------------	----------------

**NOTA 5 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS**

	% de participación		2019	dic/18 (Reexpresado)
	sep-19	dic-18		
Dispack S.A.	-	19.99	-	19,548,726
<b>TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS</b>	<b>0.00</b>	<b>19.99</b>	<b>-</b>	<b>19,548,726</b>

**NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR**

	sep-19	dic/18 (Reexpresado)
<b>A.1 Cuentas por cobrar comercial corto plazo</b>	<b>104,448,323</b>	<b>101,878,153</b>
Cuentas por cobrar comerciales	111,995,163	106,946,158
Cuentas por cobrar en mora comerciales	-	-
Previsión p/cts por cobrar incobrables	(7,546,840)	(5,068,006)
<b>A.2 Cuentas por cobrar comercial largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL</b>	<b>104,448,323</b>	<b>101,878,153</b>
<b>B.1 Otras cuentas por cobrar corto plazo</b>	<b>7,756,831</b>	<b>2,635,942</b>
Cuentas por cobrar personal	136,125	141,911
Depósitos en garantía	576,403	731,349
Impuestos por cobrar	6,357,279	964,298
Otras cuentas por cobrar	687,025	798,385
<b>B.2 Otras cuentas por cobrar largo plazo</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7,756,831</b>	<b>2,635,942</b>

## DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

C.1	Cuentas por cobrar Empresas relacionadas y/o vinculadas CP Dispack	1,029,106 1,029,106	549,911 549,911
C.2	Cuentas por cobrar Empresas relacionadas y/o vinculadas LP Empresa 1	-	-
	TOTAL CUENTAS P/COBRA EMP.RELAC, Y/O VINCULADAS	<u>1,029,106</u>	<u>549,911</u>
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>113,234,260</u>	<u>105,064,005</u>

### NOTA 7 INVENTARIOS

	sep-19	dic/18 (Reexpresado)
Mercadería para la venta	105,759,227	78,802,302
Mercadería en tránsito	15,116,922	13,541,398
Provisión para mercadería dañada	(255,043)	(179,538)
TOTAL INVENTARIOS	<u>120,621,106</u>	<u>92,164,162</u>

### NOTA 8 GASTOS PAGADO POR ADELANTADO

	sep-19	dic/18 (Reexpresado)
Servicios anticipados	-	-
Seguros	405,998	240,822
Anticipo impuesto a las Transacciones	2,035,070	6,559,010
Otros	679,543	968,752
TOTAL GASTOS PAG P/ADELANTADO	<u>3,120,612</u>	<u>7,768,584</u>

### NOTA 9 OTROS ACTIVOS

	sep-19	dic/18 (Reexpresado)
Otros Activos Corto Plazo	-	-
Otros Activos Largo Plazo	418,382	-
Otros	418,382	-
TOTAL OTROS ACTIVOS	<u>418,382</u>	<u>0</u>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 10A ACTIVOS FIJOS NETOS**

	sep-19			dic/18 reexpresado
	Valores de Origen	Depreciaciones acumuladas	Valores Netos	Valores Netos (Reexpresados)
Terrenos	25.892.714	-	25.892.714	25.851.653
Edificios y construcciones	42.793.639	(3.028.182)	39.765.457	40.590.984
Vehículos	8.789.957	(7.764.453)	1.025.504	1.436.201
Equipos de computación	5.854.505	(4.181.867)	1.672.639	1.579.060
Muebles y enseres	12.894.704	(4.278.155)	8.616.549	7.925.908
Maquinaria y equipos	4.408.930	(1.962.551)	2.446.379	2.620.398
Herramientas	106.732	(102.265)	4.468	7.967
Activo fijo en tránsito	123.849	-	123.849	1.918.293
	<b>100.865.030</b>	<b>(21.317.472)</b>	<b>79.547.558</b>	<b>81.930.463</b>

**NOTA 10B Total depreciaciones del periodo**

	sep-19	dic/18 (reexpresado)
Terrenos	-	-
Edificios y construcciones	902.306	802.305
Vehículos	244.237	809.357
Equipos de computación	366.006	604.326
Muebles y enseres	626.480	1.008.748
Maquinaria y equipos	379.843	432.756
Herramientas	3.859	5.117
	<b>2.522.731</b>	<b>3.662.609</b>

**NOTA 11 BIENES ARRENDADOS**

No aplica

## DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

### NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES

	sep-19			2018
	Valores de Origen	Depreciaciones acumuladas	Valores Netos	Valores Netos (Reexpresados)
Cargos Diferidos Compra de Software	2.306.518	(1.694.944)	611.574	605.905
Cargos Diferidos Desarrollo Software	1.834.584	(789.152)	1.045.432	1.320.621
Derecho de Marca	471.903	(68.570)	403.333	227.138
	<b>4.613.004</b>	<b>(2.552.665)</b>	<b>2.060.339</b>	<b>2.153.664</b>

### NOTA 13 CARGOS DIFERIDOS

	sep-19			dic-18
	Valores de Origen	amortizaciones acumuladas	Valores Netos	Valores Netos (Reexpresados)
Estudios y Proyectos	7,189,791	-	7,189,791	5,341,978
Refacciones y mejoras inmuebles alquilados	3,787,044	(1,846,112)	1,940,932	2,343,195
Otros cargos diferidos	766,837.25	(651,811)	115,026	230,051
	<b>11,743,673</b>	<b>(2,497,923)</b>	<b>9,245,750</b>	<b>7,915,224</b>

### NOTA 14 DEUDAS COMERCIALES

	sep-19	dic/18 (Reexpresado)
	Cuenta por pagar Proveedores Locales	16.799.788
Cuenta por pagar Proveedores del Exterior	26.741.723	20.327.573
	<b>43.541.511</b>	<b>38.143.406</b>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**Nota 15 DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS SALDO A PAGAR**

	N°	sep-19		2018(Reexpresado)	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco de Crédito S.A. - D70100033507	1	1,666,667	8,333,333	1,685,700	9,692,773
Banco de Crédito S.A. - D70100034914	2	1,117,187	5,585,935	1,129,945	6,497,185
Banco de Crédito S.A. - D70100037478	3	550,925	4,150,407	534,668	4,620,212
Banco de Crédito S.A. - D70100037839	4	383,000	510,128	372,005	808,490
Banco de Crédito S.A. - D70100039272	5	644,716	3,868,295	652,079	4,401,529
Banco de Crédito S.A. - D70100040445	6	686,000	3,258,500	693,834	3,816,087
Banco de Crédito S.A. - D70100040571	7	662,141	3,972,843	669,703	4,520,489
Banco de Crédito S.A. - D70100041480	8	686,000	3,258,500	693,834	3,816,087
Banco de Crédito S.A. - D70100044531	9	588,000	2,793,000	594,715	3,270,932
Banco de Crédito S.A. - D70100045375	10	-	-	9,713,676	-
Banco de Crédito S.A. - D70100045975	11	441,095	2,655,514	426,835	3,022,709
Banco de Crédito S.A. - D70100047018	12	-	-	3,469,170	-
Banco de Crédito S.A. - D70100048974	13	4,802,000	-	-	-
Banco de Crédito S.A. - D70100049411	14	3,430,000	-	-	-
Banco de Crédito S.A. - D70100050058	15	8,232,000	-	-	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101050	16	-	-	1,264,275	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101054	17	-	-	1,517,130	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101061	18	-	-	796,493	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101075	19	-	-	1,390,702	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101104	20	-	-	3,539,969	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101109	21	-	-	3,539,969	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101124	22	1,300,000	-	5,259,383	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101131	23	4,250,000	-	-	-
Banco Do Brasil S.A. - 110101134	24	8,000,000	-	-	-
Adm. Fondos Inv. 1ra Em. Bonos ALIANZA SAFI S.A.	25	1,714,286	7,714,286	1,733,863	8,669,313
Adm. Fondos Inv. 2da Em. Bonos ALIANZA SAFI S.A.	26	3,500,000	7,000,000	3,539,969	10,619,908
Banco Bisa S.A. 1245077	27	-	-	15,486,860	-
Banco Bisa S.A. 1294375	28	3,828,000	-	-	-
Banco Bisa S.A. 1320611	29	7,656,000	-	-	-
Banco Bisa S.A. 1315020	30	12,127,000	-	-	-
Banco Bisa S.A. 1340425	31	5,488,000	-	-	-
Banco Bisa S.A. 1346154	32	3,828,000	-	-	-
		<u>75,581,016</u>	<u>53,100,741</u>	<u>58,704,776</u>	<u>63,755,714</u>
Intereses por pagar		1,403,575		1,339,580	
		<u><u>76,984,591</u></u>	<u><u>53,100,741</u></u>	<u><u>60,044,356</u></u>	<u><u>63,755,714</u></u>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

**Nota 15 DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS CARACTERISTICAS**

	CONDICIONES DE PRÉSTAMO				
	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de interés
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00033507	31/08/2015	15,000,000	3600	MN	5.70%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00034914	23/12/2015	10,333,980	3490	MN	5.70%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00037839	04/10/2016	1,844,400	1800	MN	5.50%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00037478	31/08/2016	6,124,800	3600	MN	5.50%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00039272	06/02/2017	6,124,800	3450	MN	5.50%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00040445	12/05/2017	4,802,000	2890	MN	5.25%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00040571	24/05/2017	6,124,800	3340	MN	5.50%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00041480	10/08/2017	4,802,000	2800	MN	5.25%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00044531	14/05/2018	4,116,000	2520	MN	5.25%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00045975	10/09/2018	3,512,320	2520	MN	6.00%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D70100048974	09/05/2019	4,802,000	180	MN	6.00%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D70100049411	07/06/2019	3,430,000	180	MN	6.40%
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D70100050058	29/07/2019	8,232,000	180	MN	6.25%
Banco Do Brasil S.A. - 110101124	21/12/2018	5,200,000	360	MN	6.50%
Banco Do Brasil S.A. - 110101131	01/03/2019	8,500,000	270	MN	5.50%
Banco Do Brasil S.A. - 110101134	25/04/2019	8,000,000	245	MN	5.50%
Banco Bisa S.A. - 1294375	13/03/2019	7,656,000	210	MN	6.50%
Banco Bisa S.A. - 1315020	23/05/2019	12,127,000	360	MN	6.50%
Banco Bisa S.A. - 1320611	13/06/2019	7,656,000	180	MN	6.75%
Banco Bisa S.A. - 1340425	28/08/2019	5,488,000	180	MN	6.75%
Banco Bisa S.A. - 1346154	17/09/2019	3,828,000	180	MN	6.75%
Adm. Fondos Inv. 1ra Em. Bonos ALIANZA SAFI S.A.	31/10/2017	12,000,000	2520	MN	6.50%
Adm. Fondos Inv. 2da Em. Bonos ALIANZA SAFI S.A.	27/08/2018	14,000,000	1440	MN	6.50%
<b>TOTAL PRÉSTAMO</b>		<b>163,704,100</b>			

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

**Nota 15 C DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS AMORTIZACIONES A REALIZAR**

	<u>Periodo 1</u>	<u>Periodo 2</u>	<u>Periodo 3</u>	<u>Periodo 4</u>
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00033507	416,667	416,667	416,667	416,667
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00034914	279,297	279,297	279,297	279,297
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00037839	93,767	94,840	96,525	97,867
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00037478	133,287	137,295	139,204	141,139
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00039272	161,179	161,179	161,179	161,179
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00040445	171,500	171,500	171,500	171,500
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00040571	165,535	165,535	165,535	165,535
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00041480	171,500	171,500	171,500	171,500
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00044531	147,000	147,000	147,000	147,000
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D701 00045975	108,028	109,667	110,850	112,550
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D70100048974	4,802,000			
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D70100049411	3,430,000			
Banco de Crédito de Bolivia S.A. - D70100050058		8,232,000		
Banco Do Brasil S.A. – 110101124	1,300,000			
Banco Do Brasil S.A. – 110101131	4,250,000			
Banco Do Brasil S.A. – 110101134	8,000,000			
Banco Bisa S.A. – 1294375	3,828,000			
Banco Bisa S.A. – 1315020	6,063,500		6,063,500	
Banco Bisa S.A. – 1320611	7,656,000			
Banco Bisa S.A. – 1340425		5,488,000		
Banco Bisa S.A. – 1346154		3,828,000		
Adm. Fondos Inv. 1ra Em. Bonos ALIANZA SAFI S.A.	857,143		857,143	
Adm. Fondos Inv. 2da Em. Bonos ALIANZA SAFI S.A.		1,750,000		1,750,000
	<u>42,034,403</u>	<u>21,152,480</u>	<u>8,779,900</u>	<u>3,614,234</u>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 16 A DEUDA POR EMISION DE VALORES**

No aplica

**NOTA 16 B CARACTERISTICAS DE LA EMISION**

No aplica

**NOTA 17 DEUDAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS**

	sept/19		dic/18(Reexpresado)	
	<i>Corto Plazo</i>	<i>Largo Plazo</i>	<i>Corto Plazo</i>	<i>Largo Plazo</i>
Anticipo a Empresas relacionadas	-	-	740	-
<b>TOTAL DEUDAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>740</b>	<b>-</b>

**NOTA 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	sep/19		dic/18(Reexpresado)	
	<i>Corto Plazo</i>	<i>Largo Plazo</i>	<i>Corto Plazo</i>	<i>Largo Plazo</i>
<b>A1</b> Aportes y Retenciones	<b>12.737.935</b>	<b>4.668.364</b>	<b>16.330.105</b>	<b>4.768.981</b>
Obligaciones sociales	617.429	4.668.364	624.674	4.768.981
Obligaciones fiscales	7.345.257	-	13.836.370	-
Obligaciones con el personal	4.775.249	-	1.869.061	-
<b>A2</b> Aportes y retenciones a Largo Plazo	-	-	-	-
<b>B1</b> Otras cuentas por pagar	<b>249.910</b>	<b>-</b>	<b>1.007.187</b>	<b>-</b>
Alquileres por pagar	169.452	-	238.376	-
Seguros por pagar	3.898	-	3.942	-
Depósitos en garantía	76.560	-	77.434	-
Acreedores varios	-	-	687.435	-
<b>B2</b> Otras cuentas por pagar Largo Plazo	-	-	-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>12.987.844</b>	<b>4.668.364</b>	<b>17.337.292</b>	<b>4.768.981</b>

**NOTA 19 INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO**

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

	sep/19		dic/18(Reexpresado)	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Ingresos percibidos por adelantado	1.160.624	-	-	-
Anticipo de clientes	1.071.323	-	-	-
Ingresos diferidos	89.301	-	-	-
<b>TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO</b>	<b>1.160.624</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

NOTA 20 OTROS PASIVOS

	sep/19		dic/18(Reexpresado)	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Otros pasivos	1.587.420	-	-	-
Otros	1.568.889	-	-	-
Sobrantes en cajas	18.532	-	-	-
	<b>1.587.420</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

NOTA 21 PREVISIONES

No aplica

NOTA 22 CAPITAL PAGADO

	sep/19	dic/18(Reexpresado)
a) Sociedades Anónimas	124,516,000	125,937,947
Acciones ordinarias	92,516,000	93,572,513
Acciones preferidas	32,000,000	32,365,433

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 23 APORTES NO CAPITALIZADOS**

No aplica

**NOTA 24 RESERVAS PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS**

No aplica

**NOTA 25 RESERVAS**

	sep/19	dic/18 Reexpresado
Reserva Legal	8,900,801	8,355,493
Ajuste de reservas patrimoniales	1,095,291	995,803
<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>9,996,092</b>	<b>9,351,296</b>

**NOTA 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS**

	sep/19	dic/18 Reexpresado
Ventas	263,403,022	347,770,519
Servicios	2,659,496	2,831,679
	<b>266,062,518</b>	<b>350,602,198</b>

**NOTA 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS**

	sep/19	dic/18 Reexpresado
Costos por ventas	190,378,336	251,460,881
	<b>190,378,336</b>	<b>251,460,881</b>

**NOTA 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

	sep/19	dic/18 (Reexpresado)
Personal	10,212,005	16,376,704
Materiales	407,087	253,850
Depreciación y amortizaciones	3,109,350	1,671,367
Contratistas	1,343,850	2,232,240
Otros	6,711,853	2,785,884
	<b>21,784,146</b>	<b>23,320,045</b>

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 29 GASTOS COMERCIALIZACION**

	sep/19	dic/18 Reexpresado
Gastos comercialización	46,296,495	57,252,982
	<u>46,296,495</u>	<u>57,252,982</u>

**NOTA 30 OTROS INGRESOS**

	sept/19	dic/18 Reexpresado
Otros ingresos	1.032.340	10.112.036
	<u>1.032.340</u>	<u>10.112.036</u>

**NOTA 31 AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES**

	sept/19	dic/18 (Reexpresado)
Cuentas no monetarias		
Activo fijo	1,377,012	2,200,597
Patrimonio	(2,674,471)	(3,229,616)
	<u>(1,297,459)</u>	<u>(1,029,019)</u>

**NOTA 32 OTROS EGRESOS**

	sept/19	dic/18 Reexpresado
Otros egresos	468,903	284,956
	<u>468,903</u>	<u>284,956</u>

**DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Cifras expresadas en bolivianos)

**NOTA 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES**

**a) Situación impositiva**

La Sociedad está sujeta la Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), que se calcula aplicando el 25% sobre la utilidad tributaria mismo que resulta de ajustar el resultado contable de acuerdo con lo que requieren las disposiciones fiscales vigentes.

**b) Inserción del Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal**

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

**c) Pérdida de anteriores gestiones**

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

**d) Exenciones**

No aplica.

**e) Impuestos a los que se sujeta**

La empresa está sujeta a los siguientes impuestos:

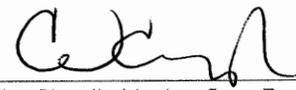
1. Impuesto al Valor Agregado (IVA), alícuota 13% sobre sus ingresos gravados
2. Impuesto a las Transacciones (IT), alícuota 3% sobre total de sus ingresos
3. Impuesto a las Utilidades de Empresas, alícuota 25% sobre la utilidad fiscal
4. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior, alícuota 12.5% sobre el importe remesa, acreditado o pagado.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio  
Gerente General



Lic. Rosario Corrales Cortez  
Gerente Administrativo



Lic. Claudia Vanina Cors Rudeli  
Contadora  
Registro N°2412



**ANEXO IV**

**ACTUALIZACIÓN DEL PROSPECTO  
COMPLEMENTARIO**

**(octubre 2021)**

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

### Declaración Jurada del Estructurador por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 1



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 3077265

VALOR Bs 3.-

**FORMULARIO NOTARIAL Nº 208/2021**

#### DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas catorce cincuenta y cinco del día siete del mes de octubre del año dos mil veintiuno Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO**, Abogada, NOTARIA DE FE PÚBLICA No. 50 del Departamento de La Paz – Municipio de La Paz, se hizo presente el señor **GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIÉRREZ** con C.I. No. 4095528 CH., boliviano, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en Representación Legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder Nº 478/2021 de fecha 12 de mayo de 2021, suscrito por ante Notaria de Fe Pública Nº 50 a cargo de la Abog. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí mismo en uso de sus propios derechos y facultades mentales sin que medie presión alguna, a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Gustavo Alejandro Quintanilla Gutiérrez**, declaro que:

**AL PRIMERO.-** "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada para su actualización por **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.- DISMATEC S.A.**, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

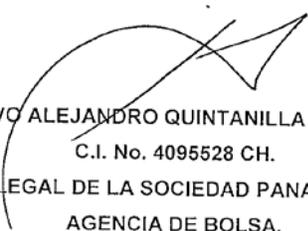
**AL SEGUNDO.-** "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "**BONOS DISMATEC I - Emisión 1**" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario y en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones "Bonos DISMATEC I", respecto al valor y a la transacción propuesta".

**AL TERCERO.-** "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "**BONOS DISMATEC I – Emisión 1**", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los

N° 208/2021

términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario".

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. DOY FE.-----

  
GUSTAVO ALEJANDRO QUINTANILLA GUTIÉRREZ

C.I. No. 4095528 CH.

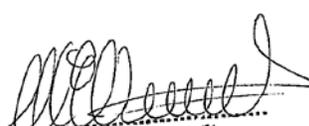
EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A.

AGENCIA DE BOLSA,

DECLARANTE

ANTE MÍ:



  
Abg. María Eugenia Quinoga de Navarro  
NOTARIA DE FE PÚBLICA  
N° 50  
25042018  
LA PAZ - BOLIVIA

**Declaración Jurada del Emisor por la Información Contenida en el Anexo de Actualizaciones del Prospecto Complementario de los Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 1**

- 1 -



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 3971439

VALOR Bs 3,-

**FORMULARIO NOTARIAL**

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

**REGISTRO Nº 76/2021**

**DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL**

En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz - Estado Plurinacional de Bolivia, a horas once con cuarenta y cinco (11:45), del día de hoy primero (01) de octubre (10) del año dos mil veintiuno (2021), ante mí: **KAREN IRENA WEBER LOBO**, Abogada, Notaria de Fe Pública, a cargo de la **Notaria Nº 72** del Municipio de Santa Cruz de la Sierra del Departamento de Santa Cruz, con residencia fija en esta Capital, comparece ante este despacho Notarial en forma libre, voluntaria y por derecho propio el señor **JUAN PABLO SAAVEDRA TARDIO**, con cédula de identidad Nº 3823667 (tres millones ochocientos veintitrés mil seiscientos sesenta y siete) extendida en Santa Cruz, nacido el 12 de diciembre de 1984, en Santa Cruz - Andrés Ibáñez - Santa Cruz de la Sierra, soltero, estudiante, domiciliado en Av. Beni Condominio Hacienda I, de esta ciudad, en su calidad de **representante de la Sociedad DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A. (DISMATEC S.A.)**, sociedad legalmente constituida bajo las leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública Nº 536/2001 de fecha 12 de Octubre de 2.001, otorgada por ante Notario de Fe Pública Nº 16 de este Distrito Judicial de Santa Cruz de La Sierra, a cargo del Dr. LIMBERG SAUCEDO MORENO, inscrita en el Registro de Comercio (Fundempresa) bajo el registro Nº 00225730 del Libro Nº 13 de fecha 11 de Julio de 2.018, con Número de Identificación Tributaria NIT Nº 1027967025, con domicilio en la Zona Parque Industrial, Av. Principal, Manzana Nº PI-14, S/N Bloque "B", Edif. Dismatec, de esta ciudad, en virtud a las facultades conferidas en el Testimonio de Poder Nº 446/2019 de fecha 28 de mayo del año 2019, expedido por la Notaria de Fe Pública Nº 2, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., de esta ciudad capital, (sin necesidad de insertarse).- Mayor de edad y hábil por ley, a quien de identificar en mi despacho, por la documentación que me expone, **capacitado legalmente**, manifestando que concurre por sí mismo y en uso de sus propias facultades y capacidades mentales, teniendo pleno juicio necesario para este acto, sin que medie ningún vicio del consentimiento y advertido que declarar en falso constituye delito, comparece ante este despacho notarial a objeto de prestar la **DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIADA**, del tenor siguiente:-----

**AL PRIMERO.-** Es cierto y evidente que la sociedad denominada Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., representada legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la actualización del Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1**",

EDITORIAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • NIT 347194029 • 000001 al 400000 • Mayo de 2021

72 708-96281

333-4671

karenweberlobo@gmail.com

Página - 1 - de 2

DIRNOPLU

comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos DISMATEC I".-----

**AL SEGUNDO.-** "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "**Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1**", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero."-----

La presente declaración voluntaria conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de conformidad con el Artículo 1322 del Código Civil y el parágrafo IV del Artículo 157 de la Ley N° 439 Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud y/o falsedad a las penalidades establecidas en el Artículo 169 del Código Penal como falso testimonio.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe. **Doy Fe.-**

Juan Pablo Saavedra Tardío  
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD  
P.p./ "DISMATEC S.A."



Abg. Karen Irene Weber Lobo  
NOTARÍA DE FÉ PÚBLICA  
DIRNOPLU N° 72  
25042018  
SANTA CRUZ - BOLIVIA

## 1. ANTECEDENTES

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI/931/2019, de fecha 31 de octubre de 2019, autorizó la inscripción del Programa de Emisiones “Bonos DISMATEC I” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-DMT-031/2019.
- Mediante nota ASFI/DSVSC/R-271725/2019 de fecha 26 de diciembre de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (“ASFI”) autorizó la Inscripción en el Registro del Mercado de Valores y la Oferta Pública de la Emisión de Bonos denominada “Bonos DISMATEC I - Emisión 1” bajo el número de Registro: ASFI/DSVSC-ED-DMT-035/2019.
- La Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 1, dentro del programa de emisiones “Bonos DISMATEC I”, celebrada en la ciudad de Santa Cruz en fecha 03 de septiembre de 2021, aprobó las modificaciones a la características generales del programa de emisiones “Bonos DISMATEC I” y de las respectivas emisiones que lo conforman, en lo concerniente a la Redención Anticipada, a la modificación del compromiso financiero Relación de Endeudamiento y a la incorporación del nuevo compromiso Operaciones con Empresas Relacionadas, según consta en la respectiva Acta.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 10 de septiembre de 2021, aprueba modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos DISMATEC I” y de las respectivas emisiones que lo conforman, según consta en el Testimonio N° 1.483/2021 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaría de Fe Pública N° 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en fecha 22 de septiembre de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo el N° 00179264, del Libro N° 10, en fecha 28 de septiembre de 2021.
- DISMATEC S.A. procedió a efectuar una cuarta adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad para los Bonos DISMATEC I – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos DISMATEC I, según consta en el documento, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°72 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Karen Irena Weber Lobo, mediante Testimonio N°2.229/2021 de fecha 29 de septiembre de 2021 inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 30 de septiembre de 2021 bajo el Registro N°00179340 del Libro de Registro N°10.

## 2. ACTUALIZACIÓN

### 2.1. Actualización N° 1: Redención Anticipada

Se modifica el texto del numeral 2.27 de este Prospecto Complementario relacionado a: “**Redención Anticipada**”, quedando la siguiente redacción:

“DISMATEC se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen el Programa de Emisiones “Bonos DISMATEC I” en una o en todas las Emisiones (y Series) comprendidas dentro del programa de Emisiones, conforme a las siguientes modalidades: **(i)** mediante sorteo (rescate parcial) o **(ii)** mediante compras en el mercado secundario (rescate parcial o total).

La decisión de redención anticipada de los Bonos comprendidos dentro del Programa de Emisiones, bajo cualquiera de las modalidades antes descritas será comunicada como Hecho Relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada, y que como consecuencia de ello el plazo de los Bonos de la Emisión correspondiente dentro del Programa resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores de Bonos que se vieran afectados por la redención anticipada.”

## 2.2. Actualización N° 2: Redención mediante Sorteo

Se modifica el texto del numeral 2.27.1 de este Prospecto Complementario relacionado a: “**Redención mediante Sorteo**”, quedando la siguiente redacción:

“Cuando la redención se efectúe mediante sorteo, éste se realizará de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.

El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos de las Emisiones comprendidas dentro del Programa que salieron sorteados para ser redimidos anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.

La lista de los Bonos sorteados se publicará por una vez, en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la fecha de celebración del sorteo, conforme lo determinado por el artículo 663 del Código de Comercio (modificado por la Ley de Desburocratización para la Creación y Funcionamiento de Unidades Económicas No. 779), incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente con el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación en la referida Gaceta Electrónica del Registro de Comercio..

Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.

En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (“Precio de rescate”) incluirá el capital más los intereses devengados.

Una vez sorteados los Bonos a redimir el Emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- i. Precio a Tasa de Valoración; y el
- ii. Monto de Capital + Intereses + Compensación por rescate anticipado.

El **Precio a Tasa de Valoración** corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

**Tasa de Valoración:** tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo con el correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión dentro del Programa; al día inmediatamente anterior al que se realizó el sorteo. Esta tasa de rendimiento será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

**Capital + intereses:** Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

**La Compensación por rescate anticipado** será calculada sobre una base porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanente de la Emisión de Bonos correspondiente comprendida dentro del Programa, con sujeción a lo siguiente:

Plazo de vida remanente de la Emisión (en días)	Porcentaje de Compensación sobre el saldo a capital a ser redimido
1 – 360	1.00%
361 – 720	2.00%
721 – 1.080	3.00%
1.081 – 1.440	3.50%
1.441 – 1.800	4.00%
1.801 – 2.160	4.25%
2.161 – 2.520	4.50%
2.521 o mayor	4.75%

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada cuando corresponda, y los intereses devengados hasta la fecha de pago; todo ello, al menos un (1) día hábil antes de la fecha señalada para el pago.”

### 2.3. Actualización N° 3: Redención mediante Mercado Secundario

Se modifica el texto del numeral 2.27.2 de este Prospecto Complementario relacionado a: **“Redención mediante Mercado Secundario”**, quedando redactado de la siguiente manera:

“Adicionalmente, la redención anticipada podrá efectuarse a través de compras en el Mercado Secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día anterior al que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectúe a través de compras en Mercado Secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Conforme a lo determinado de manera previa y expresa en la Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos establecida en el numeral 2.2 del presente Prospecto, el Presidente del Directorio de manera individual para que a nombre y representación de DISMATEC, pueda determinar, cuando lo juzgue conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, de cada una de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, la fecha y los demás términos de redención y cualquier otro aspecto que sean necesario para llevar a cabo la redención anticipada.

Asimismo, en base a la referida Delegación de Definiciones y Aspectos Operativos señalada en el numeral 2.2 del presente Prospecto, el Gerente General y/o el Gerente de Finanzas y/o el Gerente Comercial de la Sociedad, de manera que exista siempre la participación conjunta de al menos dos (2) de los referidos gerentes de DISMATEC, para que a nombre y representación de DISMATEC, puedan determinar, cuando lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, de cada una de las Emisiones que compongan el Programa de Emisiones, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos a ser redimidos, la fecha y los demás términos de redención y cualquier otro aspecto que sean necesario para llevar a cabo la redención anticipada.

### 2.4. Actualización N° 4: Modificación de Compromiso Financiero – Relación de Endeudamiento (RDP)

En el texto del numeral 1.4 de este Prospecto Complementario referido a: **“Compromisos, restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará DISMATEC durante la vigencia de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones”**, se modifica el compromiso financiero **Relación de Endeudamiento**, quedando redactado de la siguiente manera:

- **Relación de Endeudamiento (RDP)**

La relación de endeudamiento será calculada de la siguiente manera:

- $$RDP = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 2.2$$

## 2.5. Actualización N° 5: Inclusión de Compromiso Financiero – Operaciones con Empresas Vinculadas (OEV)

En el texto del numeral 1.4 de este Prospecto Complementario referido a: “**Compromisos, restricciones, obligaciones y compromisos financieros a los que se sujetará DISMATEC durante la vigencia de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones**”, se incorpora al final del texto el compromiso financiero **Operaciones con Empresas Vinculadas**:

- **Operaciones con Empresas Vinculadas (OEV)**

Las operaciones con Empresas Vinculadas serán calculadas de la siguiente manera:

$$OEV = \frac{\text{Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3\%$$

### Definiciones:

**Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas:** Son las cuentas por cobrar correspondientes a operaciones financieras que el Emisor mantenga con las Empresas Vinculadas, incluyéndose a su vez Industria de Plásticos Dispac S.A. y Urbanizaciones del Norte S.A.

**Patrimonio Neto:** Es el Patrimonio Neto, representado como diferencia entre Activo y Pasivo que surge del Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

**Empresas Vinculadas:** Son aquellas definidas en los Artículos 100 y 101 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 incluyéndose a su vez Industria de Plásticos Dispac S.A. y Urbanizaciones del Norte S.A.

Se entiende como fecha de cálculo relevante al último día del trimestre al que desea realizar el cálculo.”